

Conservación del

Palacio Arzobispal de La Antigua Guatemala

Diego Osmín Isidro Valentín de la Maza Castellanos

Maestría Centroamericana en Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural para el Desarrollo

Conservación del
Palacio Arzobispal de La Antigua Guatemala

Diego Osmín Isidro Valentín de la Maza Castellanos

Maestría Centroamericana en Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural para el Desarrollo

La Antigua Guatemala, mayo de 2016



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



UNIVERSIDAD
POLITÈCNICA DE
MADRID



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Maestría Centroamericana en Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural para el Desarrollo

Universidad Politécnica de Valencia, España –UPV

Universidad Politécnica de Madrid, España –UPM

Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC

Universidad Autónoma de Honduras –UNAH

Universidad Nacional de Ingeniería, Nicaragua –UNI

Instituto Tecnológico de Costa Rica –TEC

Universidad de Panamá –UP

Con el auspicio de:

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo –AECID

Consejo Superior Universitario Centro Americano –CSUCA



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Junta Directiva Facultad de Arquitectura

Decano	Msc. Byron Alfredo Rabé Rendón
Vocal I	Arq. Gloria Ruth Lara de Corea
Vocal II	Arq. Edgar Armando López Pazos
Vocal III	Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras
Vocal IV	Br. Héctor Adrián Ponce Ayala
Vocal V	Br. Lis Fernando Herrera Lara
Secretario	Msc. Publio Rodríguez

Tutor / Asesor	Dra. Karim Chew Gutiérrez
Consultor	Dr. Raúl Monterroso Juárez
Consultor	Msc. Javier Quiñónez Guzmán

Conservación del

Palacio Arzobispal de La Antigua Guatemala

Contenido

	Página No.
• Introducción	7
• Planteamiento	9
• Objeto del trabajo final de maestría	11
• Metodología del trabajo final de maestría	12
• Delimitación	13
• Entorno físico territorial	14
• Ubicación y entorno inmediato	17
• Entorno legal y protección	22
• Antecedentes	23
• Evolución histórica	29
• Descripción de la obra original y reconstrucción hipotética	39
• Importancia y valoración	48
• Uso y estado actual	50
○ Materiales y sistemas constructivos	61
○ Daños, alteraciones y deterioros	65
• Problemática	77
• Objetivos del proyecto	77

• Estrategias y propuesta de actuación	78
○ preservación de valores	78
○ uso compatible	79
○ reconocimiento y difusión	80
• Metodología del proyecto	81
• Criterios generales de conservación	82
• Proyecto de intervención	88
• Interdisciplinariedad del proyecto	88
• Análisis previos	88
• Fases del proyecto	89
○ Fase 1. Acciones de emergencia	90
○ Fase 2. Ambientes perimetrales	91
○ Fase 3. Patio principal	92
○ Fase 4. Áreas internas	94
○ Representación gráfica de la propuesta	95
• Proceso, instrumentos de control e indicadores de resultados	103
• Principales actores y viabilidad del proyecto	104
• Beneficiarios	106
• Conclusiones y recomendaciones	107
• Anexo - definiciones	108
• Fuentes de consulta	110

Introducción

Hacia 1542, fue trasladada hacia el Valle de Panchoy la ciudad de Santiago de Guatemala. Sin duda alguna, entre los primeros solares en asignarse se encontraron el de la nueva iglesia Catedral y el de las casas obispaes, ubicadas en un inicio en la esquina nororiental de lo que más tarde sería el Real Palacio o de los Capitanes Generales. El Obispo Francisco Marroquín cedió este primer emplazamiento a favor del gobierno para que allí se construyera la nueva casa del Capitán General, a cambio, levantó la sede de las autoridades eclesiásticas al lado norte de la manzana reservada para la construcción del Templo Mayor, al final la residencia episcopal ocuparía casi la mitad del sitio, completando el que llegaría a ser el conjunto monumental más importante de la metrópoli guatemalteca en la época colonial. Desde allí se irradió la cultura y fervor religioso, expresados actualmente en tradiciones, que ya forman parte de la más arraigada identidad de los guatemaltecos, y también, desde allí se vivieron e influenciaron importantes manifestaciones artísticas y grandes acontecimientos históricos.

El Obispo Marroquín murió en 1563, cuando las casas obispaes aún eran muy modestas, lógicamente la mayoría de esfuerzos y recursos se dedicaban a la construcción de la Iglesia Catedral. No fue hasta finales del siglo XVII, con el gran avance de las obras de Catedral, que se torna relevante la construcción de un palacio digno de ser habitado por los purpurados de la época, luego de un siglo de súplicas a la Corona por contar con los recursos necesarios.

Y fue el Obispo Fray Mauro Larreátegui y Colón quien con gran esfuerzo vio concluida la obra un mes antes de morir en 1711. Después de él pasaron por este Palacio, cuatro obispos y tres arzobispos, hasta el traslado definitivo de las autoridades religiosas al Valle de la Ermita, hoy la Nueva Guatemala de La Asunción, en 1779, a causa de la destrucción por los fuertes terremotos de Santa Marta de 1773.

En este monumento han intervenido los más grandes arquitectos de la *Muy Leal y Muy Noble ciudad*, así: el magnífico templo fue ideado y dirigido por el Capitán español Martín de Andújar y concluido por Joseph de Porres, quien declaró también haber trabajado en el palacio episcopal en 1687, aunque debieron ser trabajos menores o para integrarlo a la monumental Catedral. El diseño y ejecución de la versión final del Palacio Arzobispal del Siglo de Oro de la arquitectura antigüeña se le atribuye a Diego de Porres, Arquitecto Mayor de la Ciudad.

Este conjunto monumental integrado por la antigua Catedral y el que fuera el Palacio Episcopal y posteriormente Arzobispal, experimentó un progresivo deterioro, en especial por la mano del hombre, la intemperie y los usos variados que tuvo después del traslado de la ciudad.

Tras una larga y accidentada historia de varios siglos, a pesar de que La Antigua Guatemala ha sido reconocida como Patrimonio de la Humanidad y Monumento de América, entre otras distinciones, el magnífico palacio que forma parte del principal monumento de la ciudad se encuentra prácticamente en ruinas y en el olvido, la mayoría de personas no saben de su existencia, a pesar de sus grandes valores históricos, socioculturales, artístico-arquitectónicos, urbanísticos, técnico-científicos y documentales.

Se conocerá en este trabajo la historia y características originales del Palacio Arzobispal, asimismo se analizarán todos los aspectos relacionados con el monumento que ayuden a comprender la problemática a la que se enfrenta en la actualidad, todo con la finalidad de llegar a una propuesta técnica de actuación para asegurar la preservación de sus valores, su uso digno y compatible con su nueva realidad, integrándolo plenamente a la sociedad.

Planteamiento

El presente estudio sobre el Palacio Arzobispal de la capital del Reino de Guatemala, hoy La Antigua Guatemala, sintetiza una ardua faena que inició en el año 2011 con la Maestría Centroamericana en Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural para el Desarrollo, un proyecto interuniversitario coordinado por la Universidad Politécnica de Valencia, España, y en el que participaron La Universidad Politécnica de Madrid, la Universidad de San Carlos de Guatemala, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, la Universidad Nacional de Ingeniería de Nicaragua, el Tecnológico de Costa Rica y la Universidad de Panamá.

Aunque, hay que decir que el interés por esta bella y olvidada edificación venía de muchos años atrás. *Desde niño paseaba por las Calles antiguas con mi padre, arquitecto apasionado por la heráldica y la genealogía, quien me describía los blasones tallados en piedra en las viejas casonas, entre otros escudos: las armas de Laerrátegui y Colón ubicadas en uno de los ingresos principales al Norte del palacio. En el año 2008, fueron los arquitectos Verónica Carrera Vela y Norman Muñoz Urizar, actual Conservador de la Ciudad, quienes dejaron en mi la inquietud por desentrañar la gran historia de este monumento y también la preocupación por su permanencia en el futuro, coadyuvando en su conocimiento y difusión.*

Es ante la preocupación de que llegue a perderse en su totalidad, debido al pésimo estado de conservación y al uso indigno que presenta en la actualidad, que se decidió abordar este tema, pero principalmente, se ha querido hacer algo para hacer notar de nuevo al palacio, pues es víctima de la ignorancia e indiferencia de la mayoría.

Por lo anterior, se resaltan en este trabajo final de maestría los grandes valores y la importancia que ha tenido para nuestra historia el Palacio Arzobispal, ligado a la santa Iglesia Catedral, monumentos que aunados conforman en la actualidad el Conjunto Monumental de San José Catedral.

Se han compilado todos los datos y estudios anteriores referentes a este monumento y se han hecho los levantamientos fotográficos y planimétricos de manera exhaustiva, a fin de poder deducir cómo fue originalmente y registrar las diferentes alteraciones y daños que ha sufrido a través de los siglos. Se ha hecho también un registro con scanner laser y modelos tridimensionales a diferentes escalas para comprender el monumento y proponer la alternativa para su rehabilitación.

En resumen, basados en las investigaciones, se reconstruye hipotéticamente cómo fue el monumento antes de los terremotos de 1773 y traslado de la ciudad, se describe el panorama de la situación actual de la edificación en estado de urgencia, hasta llegar a una posible propuesta de conservación y gestión que asegure la transmisión de este patrimonio a futuras generaciones.

Este trabajo se convierte en un registro del monumento, contribuyendo así al conocimiento de nuestro patrimonio edificado en la época colonial, como se sabe, la primera forma de protección al patrimonio y conservación de un bien, es su registro y catalogación, considerando que es lo anterior uno de los principales aportes de la investigación. Asimismo, pretende ser un documento que sirva de apoyo a las instituciones interesadas en la gestión y conservación del patrimonio antigüeño, principalmente al Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala, institución que por ley es la que tiene a su cargo el cuidado de tan importantes monumentos.

Ha llegado este texto y planos a manos de S.E.R. Monseñor Óscar Julio Vián Morales, Arzobispo de Santiago Guatemala, y junto a él y otros ejemplares ciudadanos se ha fundado el Patronato de Catedral de La Antigua, asociación sin fines de lucro que tiene como objeto todo lo relacionado a la conservación y adecuada gestión del Conjunto Monumental de San José Catedral, como parte de las estrategias para rescatar el complejo arquitectónico, incluido desde luego, el Palacio Arzobispal.

Objeto del trabajo final de maestría

A pesar de la gran importancia del Palacio Arzobispal, como se dijo anteriormente, esta edificación ha quedado casi en el olvido, por lo que se pretende que con este estudio se contribuya al reconocimiento de este bello edificio y de la historia de la arquitectura colonial guatemalteca en general. Es urgente que se conserve lo que queda de este estupendo palacio, ya que se deteriora a pasos agigantados y podría perderse aún más este valioso patrimonio.

Dada la lamentable situación en que se encuentra el inmueble objeto del estudio, apoyados en los resultados de las investigaciones, se presenta una reconstrucción hipotética en planos, a fin de que, se puedan visualizar de mejor manera su forma y aspecto original, asimismo, se muestran los resultados del registro de lo que actualmente existe para llegar así a una posible propuesta de uso y conservación que garantice el rescate del monumento y su mejor integración al desarrollo de la ciudad.

En síntesis, se apuntan a continuación los principales objetivos del estudio:

Objetivos generales

- Contribuir con el estudio y registro de los monumentos de La Antigua Guatemala.
- Contribuir al conocimiento de la historia de la arquitectura de la época colonial guatemalteca.

Objetivos específicos

- Realizar un análisis físico e histórico del Palacio Arzobispal a fin de dar una posible respuesta ante su lamentable situación actual y así coadyuvar en la preservación y puesta en valor de esta obra del patrimonio arquitectónico colonial.
- Elaborar un documento que sirva de apoyo a las personas e instituciones interesadas en la gestión y conservación del patrimonio antigüeño.

Metodología del trabajo final de maestría

El estudio tendrá tres momentos y pretende dar a conocer cómo era el monumento, cómo está actualmente y lo que se espera obtener con la propuesta. Para esto se tomará de base, con las adecuaciones del caso, el método científico propuesto por la Mtra. Arq. Eugenia María Azevedo Salomao, desarrollado específicamente para este tipo de proyectos de conservación y nuevo uso de edificaciones patrimoniales.

En resumen, para determinar las tres etapas mencionadas arriba, el estudio se llevará a cabo en el siguiente orden:

Analíticas previas:

1. Conocimiento del entorno (entorno físico territorial, sociocultural y legal)
2. Conocimiento histórico (antecedentes y evolución hasta nuestros días)
3. Conocimiento arquitectónico (estudio en planos y de la obra misma)
4. Conocimiento constructivo (levantamientos de materiales y sistemas)
5. Conocimiento de daños y alteraciones (levantamientos de deterioros)

Lo anterior conduce a

1. Propuesta de conservación

Cabe aclarar aquí que la “propuesta”, en la que desembocarán todos los análisis previos, debe contemplar, como primer paso, la posibilidad y selección del nuevo uso que tendrá la edificación, pues sin ésta, no se justificaría ningún tipo de intervención. De igual forma es importante acotar que al decir propuesta de “conservación” se engloban en esta todas las acciones que se llevarán a cabo sobre el monumento, ya sean, de restauración o puramente de conservación (prevención).

Delimitación

De aquí en adelante se analizan y estudian los aspectos físicos e históricos del Palacio Arzobispal, el cual, está ubicado frente a la Plaza Mayor de Santiago, hoy La Antigua Guatemala, a un costado de la que fuera la Catedral de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, por lo que se toman en cuenta aspectos no solo del propio palacio, sino también, del Conjunto Monumental de Catedral y su entorno inmediato, entre otras cosas, para establecer las principales relaciones entre éstos, ya que, así como la palabra necesita del texto en el que se enuncia para tener un determinado sentido, así el objeto arquitectónico y su contexto son partes interdependientes e imposibles de comprender la una sin la otra.

De igual forma, no puede ignorarse que esta obra es producto también de una época y un contexto cultural particular, por lo que, tomando en cuenta la gran importancia arquitectónica, política, social y religiosa de la edificación, el estudio intentará abarcar desde las primeras noticias que se tengan sobre su concepción, sus etapas constructivas y su conclusión en el siglo XVIII, el llamado Siglo de Oro de la arquitectura colonial guatemalteca, hasta la actualidad, previendo además sus posibles usos o aprovechamiento en el futuro, esperando colaborar así en el reconocimiento y puesta en valor del inmueble, a través de un uso digno.

Entorno físico territorial

Localización. Juan López de Velasco en sus “Relaciones Geográficas” localiza a la ciudad de Santiago de Guatemala “en 93° de longitud del Mediterráneo de Toledo, del cual distará 1610 leguas por un círculo mayor y 14° y 1/3 de altura, y 70 leguas de Provincia de Chiapas al Noreste y 40 de la Provincia de San Salvador al Sureste de la Villa San Miguel”.

Actualmente, La Antigua Guatemala es cabecera municipal de Sacatepéquez y, según la división política de la República de Guatemala, corresponde a la Región V o Central y está situada al sureste del departamento en la latitud 14°33'24" y longitud 90°44'02". Limita al Norte con los municipios de San Bartolomé Milpas Altas y Jocotenango, al Sur con Santa María de Jesús, al Este con Santa Lucía Milpas Altas, San Bartolomé Milpas Altas, Magdalena Milpas Altas y Santa María de Jesús, al Oeste con San Antonio Aguas Calientes, Santa Catarina Barahona y Ciudad Vieja.

Sus aldeas son doce: San Bartolomé Becerra, San Cristóbal el Alto, San Cristóbal el Bajo, San Felipe de Jesús, San Juan del Obispo, San Juan Gascón, San Mateo Milpas Altas, San Pedro las Huertas, Santa Ana, Santa Catarina, Santa Inés del Monte Pulciano y Santa Isabel; cuenta también con dos parajes: El Plan y La Ventanilla.

Clima. En el siglo XVI seguramente hubo más bosques y fuentes de agua superficiales, dando como resultado un clima muy agradable, Alonso Ponce hacia 1586, dijo: “es aquel valle de maravillo temple, ni frío, ni caliente”. Actualmente el clima es templado en la “Ciudad de las Perpetuas Rosas”. Las estaciones son dos: seca y lluviosa (de mayo a octubre), siendo la precipitación pluvial de 1,024.5 mm anuales. La temperatura oscila entre 32 y 13 grados centígrados, con 20 grados de media. La humedad relativa es del 75%. Los vientos dominantes soplan en un 80% del Noreste al Suroeste y en un 20% del Suroeste hacia el Noreste, según datos de Aeronáutica Civil.

Topografía. Delimitada por una cadena de montañas y volcanes, La Antigua Guatemala se encuentra en la planicie sur de la Cuenca del Río Guacalate, en el Valle de Panchoy, con una leve pendiente entre los 1500 y 1540 msnm, 15% de pendiente en la mayor parte.

“A pesar de que el valle de Panchoy parece encerrado existen tres salidas naturales por las colinas y los volcanes que lo rodean. Por el Suroeste, el valle se abre entre los volcanes de Agua al Este, y Fuego y Acatenango, al Oeste, bajando gradualmente hacia las planicies de la costa del Pacífico. Los dos ríos, el pequeño Pensativo y el más grande Guacalate (conocido en la Guatemala española como Magdalena), que fluyen hacia el valle de Panchoy, se unen cerca de la entrada del camino Suroeste y forman la corriente principal del río Guacalate que desciende por las pendientes del Sur de los volcanes hacia la costa del Pacífico” (Lutz, Christopher H. (1984), “Historia Sociodemográfica de Santiago Guatemala”, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Guatemala).

Sismología. Guatemala está ubicada sobre la placa tectónica del Caribe, influenciada además por la placa de Norteamérica y la placa de Cocos. El valle de Panchoy está sobre la falla del Motagua y afectado por las fallas de Chixoy Polochic, Jocotán y Jalpatagua. Existe gran historia de temblores y terremotos, dentro de los que podemos destacar los ocurridos en los siguientes años: 1526, 1530, 1551, 1557, 1565, 1575, 1581, 1585, 1586, 1588, 1607 (terremoto de San Dionisio), 1623, 1631, 1651, 1652, 1657, 1663, 1676, 1679, 1681, 1683, 1684, 1687, 1688, 1689 (terremoto de Santa Eulalia), 1702, 1705, 1717 (terremotos de San Miguel), 1736, 1751 (terremoto de San Casimiro), 1762, 1765 (temblores de la Santísima Trinidad), 1773 (terremotos de Santa Marta), 1862, 1874, 1882, 1902, 1903, 1917, 1932, 1942, 1945, 1962, 1963, 1974, 1976 y otros.

Hidrología. La lluvia baña el valle desde el mes de mayo hasta octubre, agregando abundante agua al Guacalate y Pensativo, ríos que atraviesan el valle de Panchoy.

Geología. Según López García y Martín Hernández “la parte alta de la subcuenca del río Pensativo está constituida principalmente por sedimentos piro clásticos, que incluyen conglomerados arsénicos, pomáceas tobas y lanares, pero clásticos aéreos y rocas volcánicas basálticas. La falda del volcán de Agua está formada por tephras, sobre yaciendo rocas volcánicas. Existe una zona de rocas volcánicas no diferenciadas en la zona este de la sub-cuenca y dos pequeñas zonas de rocas riolíticas vítreas”.

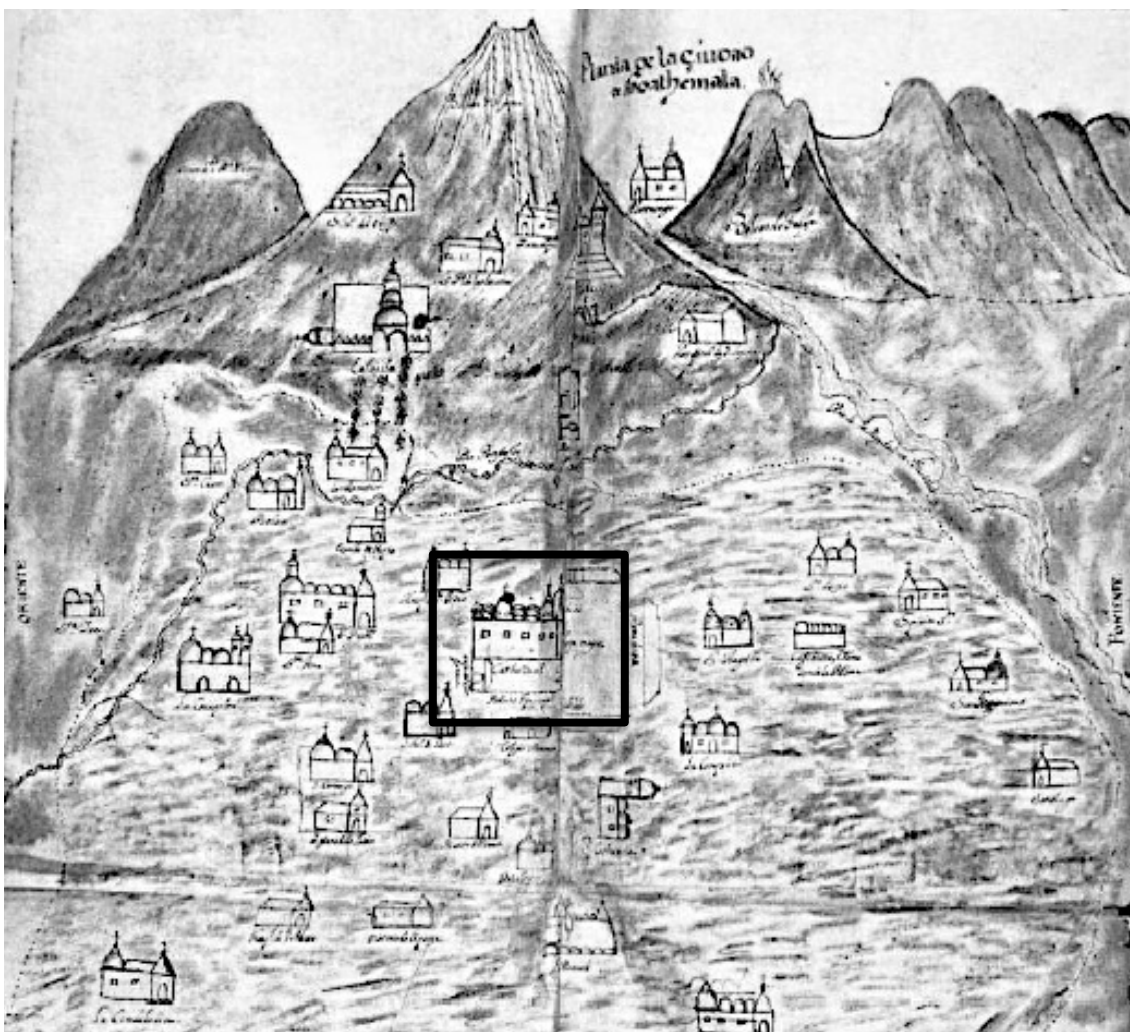
Edafología. La mayor cantidad de tierras del Valle de Panchoy son poco profundas, muy fértiles y mecanizables, aptas para el riego y el cultivo. Al Norte y Sureste hay tierras bastante menos cultivables y drenaje natural deficiente, también tienen grandes limitaciones para convertirse en suelo urbano debido a las fuertes pendientes. Por otro lado, al Oriente existen tierras no cultivables pero con alta vocación para la expansión urbana de La Antigua, cerca de Santa Lucía Milpas Altas.

Zonas de vida. En La Antigua Guatemala se encuentra enclavada en la zona de vida “bosque húmedo montano bajo subtropical” que se caracteriza por tener los siguientes indicadores: 400-600 mm de precipitación, 15-23 °C de temperatura, 1500-2400 msnm; y sus cultivos principales son maíz, frijol, trigo, hortalizas de zonas templadas, durazno, pera, manzana y aguacate.

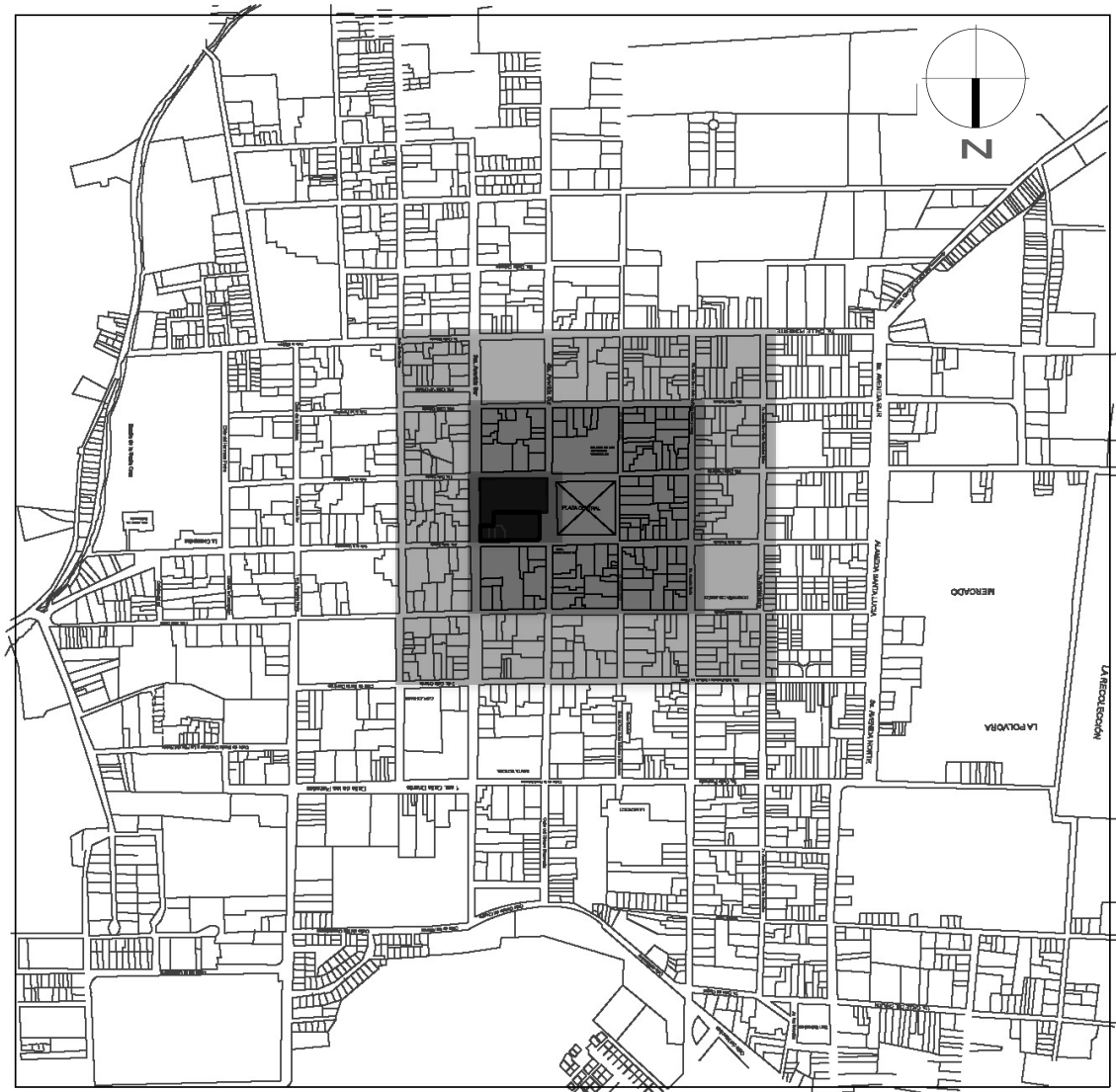
Vías de comunicación. Desde la Ciudad Capital, la Nueva Guatemala de La Asunción, hacia La Antigua, debe tomarse la ruta Interamericana CA1 con dirección Poniente y luego la ruta Nacional 10 a la altura de San Lucas Sacatepéquez, esta ruta 10 es una sola vía y con grandes curvas y pendientes, para volver se toma otra carretera paralela con las mismas condiciones. Se debe tomar la ruta Nacional 14 para ir de La Antigua hacia el Sur del país, pasando por Ciudad Vieja, Alotenango, hasta llegar a Escuintla. Para ir al Occidente se pasa por Jocotenango, Parramos hasta llegar a Chimaltenango para luego entroncar con la Interamericana. Además de estas vías de comunicación principales, existen una serie de caminos y carreteras secundarias que comunican con las aldeas y poblaciones aledañas.

Ubicación y entorno inmediato

Los restos del otrora Palacio Arzobispal de Santiago de Guatemala están situados a un costado de la Iglesia Catedral, hoy Parroquia de San José en La Antigua Guatemala. Al Norte tiene frente hacia la 4a. Calle oriente (Calle de Concepción), al Oriente colinda con comercios de propiedad privada construidos sobre el antiguo atrio que daba hacia la 3a. Avenida Sur (Calle de las Campanas), al Poniente la antigua Plaza Mayor, hoy Parque Central y 4a. Avenida Sur (Calle del Conquistador) y, al Sur, colinda con la Catedral.

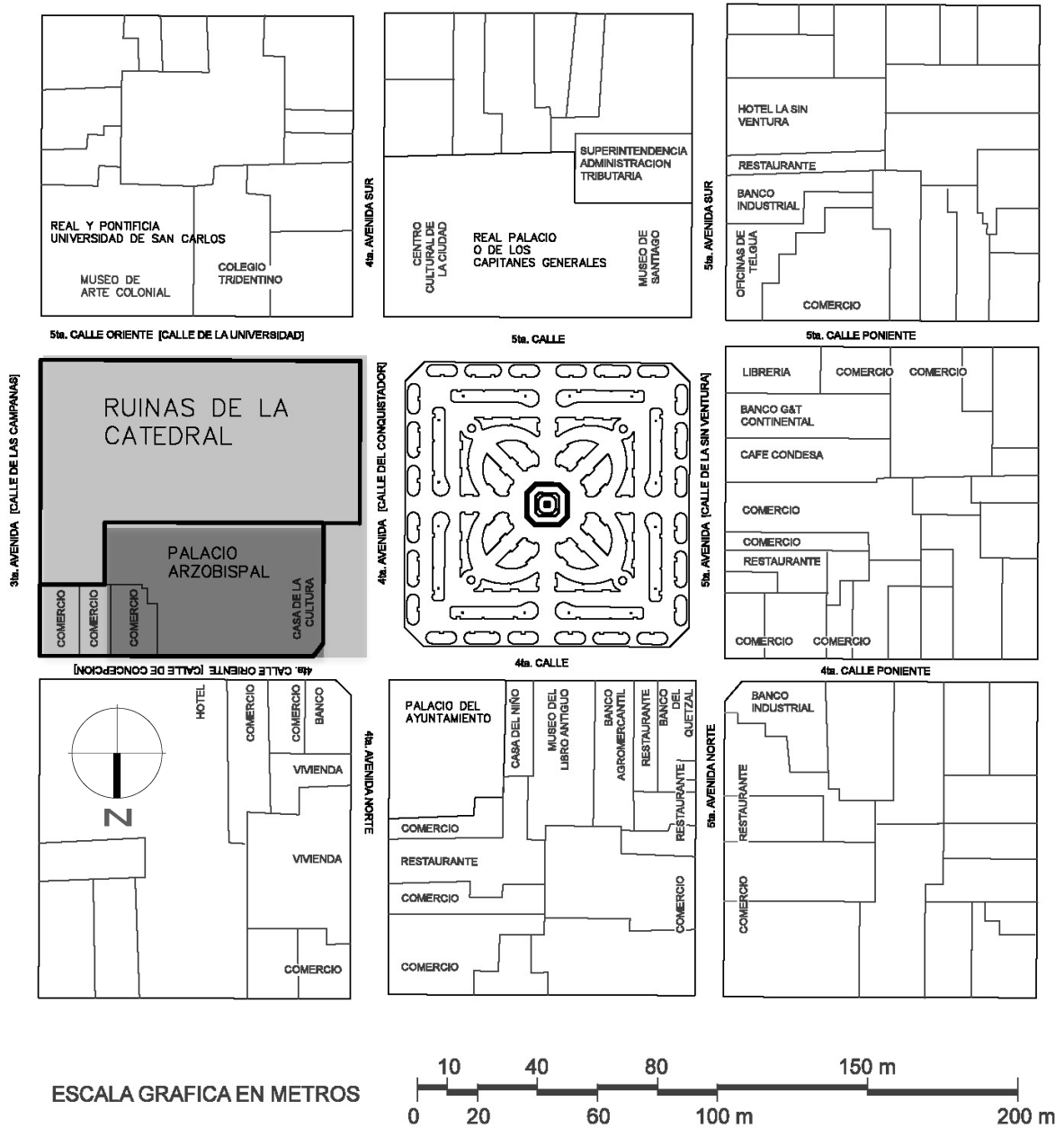


La Catedral y las casas obispaes, al centro del “mapa del corregimiento del valle que es Provincia de Guatemala”, tal como aparece en *Recordación Florida* de Fuentes y Guzmán (tomado de “Santiago de Guatemala, historia social y económica, 1541-1773” de Christopher Lutz, Ed. Universitaria USAC, 1983.



Localización del Conjunto Monumental de Catedral en La Antigua Guatemala
(elaboración propia, gracias a la colaboración del CNPAG, 2011)

El trazo ajedrezado de la Ciudad en 1541, deja entrever la influencia Renacentista, declarada oficialmente en las Leyes Nuevas para la Construcción de las Ciudades Hispanoamericanas. Dicho trazo de la ciudad, atribuido tradicionalmente al ingeniero Juan Bautista Antonelli (aunque en la web de la familia Antonelli aseguran que nunca estuvieron en Guatemala), constituye el mejor ejemplo del urbanismo guatemalteco del siglo XVI y es considerada la primera ciudad planificada de América. Obsérvese el bloque central de la retícula del trazo original, en el que se encuentra la manzana marcada ubicada frente a la Plaza Mayor y que corresponde al emplazamiento de la iglesia Catedral y del Palacio Arzobispal.



Ubicación de la manzana que ocupan el Palacio Arzobispal y la iglesia Catedral

La manzana que ocupa el Conjunto Monumental de San José Catedral está en su mayoría, desocupada. Dentro de las áreas en uso se encuentra la Parroquia de San José en la esquina Sur poniente de Catedral y resalta el uso comercial que ha adquirido la crujía Norte del Palacio que la Municipalidad da en alquiler.

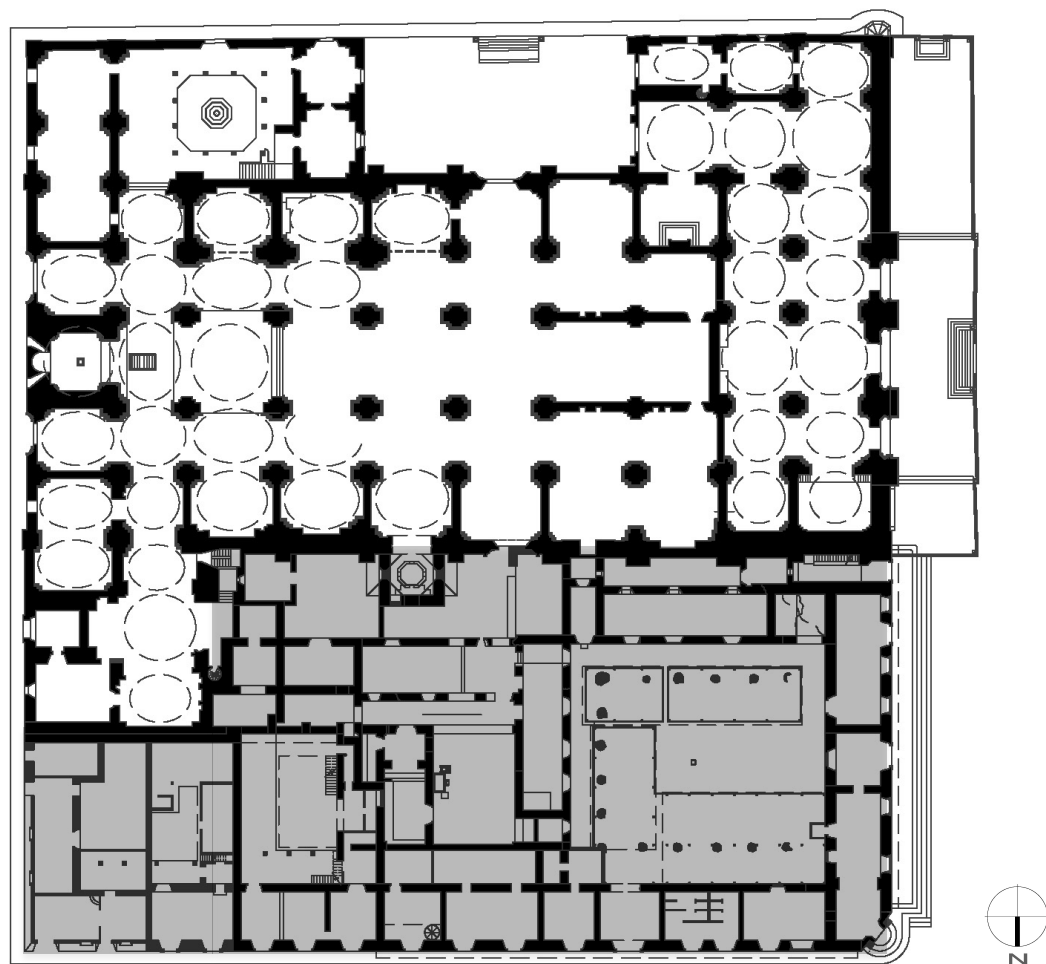


Imagen: elaboración propia. No a escala.

Nombre actual del inmueble: Palacio Arzobispal de La Antigua Guatemala.

Nombre original / tradicional: Casas Obispaes / Palacio Episcopal

Ubicación: Plaza Mayor, 4a. Avenida Norte (Calle del Conquistador) y 4a. Calle Oriente (Calle de Concepción), La Antigua Guatemala, Sacatepéquez.

Código de registro: 1BI - CNPAG - I I I - 3

Régimen de propiedad: Público municipal

Nombre del propietario: Municipalidad de La Antigua

Registro propiedad: Finca No.12980, Folio No.124, Libro No.97 de Sacatepéquez

Área del sitio: 4,275 m²

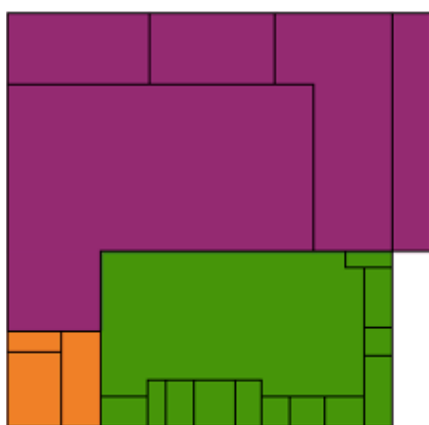
Datos según la ficha de registro del monumento en el Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala.



Actual uso de suelo en la manzana

- Equipamiento
- Vivienda
- Comercio
- Espacio público
- Monumento en abandono

En la actualidad la manzana que ocupa el Conjunto Monumental de San José Catedral sigue en su mayoría desocupada. Dentro de las áreas usadas actualmente se encuentran la Parroquia de San José en la esquina Sur Poniente de Catedral y resalta el uso comercial que ha adquirido la crujía Norte del Palacio que la Municipalidad da en alquiler, afectando la imagen urbana de conjunto, pues son locales independientes, segregados incluso con colores distintos en fachada.



Actual integración de la propiedad

- Propiedad de la Iglesia
- Propiedad municipal
- Propiedad privada

La manzana está dividida en tres grandes partes que se ven reflejadas según el régimen de propiedad, el sitio que corresponde al Palacio Arzobispal es propiedad de la Municipalidad; lo que fuera la Iglesia Catedral, la actual Parroquia y la Casa del Sacristán Mayor siguen siendo propiedad de la Iglesia Católica y, en la esquina nororiental existen comercios y viviendas de propiedad privada.

Entorno legal y protección

En la 17 reunión de la Conferencia General de la organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura –UNESCO, llevada a cabo en París en el año de 1972 se acordó que “el deterioro o la desaparición de un bien del patrimonio cultural y natural constituye un empobrecimiento nefasto del patrimonio de todos los pueblos del mundo”, advirtiéndonos y animándonos a redoblar los esfuerzos por conservar nuestro patrimonio y asegurar así su transmisión a las futuras generaciones.

La Constitución de la República de Guatemala, en sus artículos del 57 al 65, se refiere al derecho a la cultura e identidad cultural, protección e investigación de la cultura, patrimonio cultural, protección del arte, folklore y artes tradicionales, derecho a la expresión creadora, patrimonio natural, preservación y promoción de la cultura.

En el Artículo 459 del Código Civil de Guatemala se definen como bienes nacionales de uso no común a los monumentos y las reliquias arqueológicas.

La Antigua fue declarada Monumento Nacional por la Asamblea Legislativa en 1944, Ciudad Monumento de América por el Congreso Panamericano de Geografía e Historia en 1965 y Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en el año 1979. En 1969 fue promulgada la Ley Protectora de La Antigua Guatemala, Decreto 60-69 del Congreso de la República, que protege todos los monumentos de La Antigua Guatemala, y a la ciudad misma, por medio de la creación del Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala, órgano semi autónomo que vela por el cumplimiento de dicha ley y por ende por la salvaguarda del patrimonio tangible e intangible de la Ciudad colonial, la antigua Catedral (registro 1BI-CNPAG-IV-13) y el Palacio Arzobispal (registro: 1BI-CNPAG-III-3) no son la excepción. “Se declara de utilidad pública y de interés nacional la protección, conservación y restauración de La Antigua Guatemala y áreas circundantes que integran con ella una sola unidad de paisaje, cultura y expresión artística”.

“... el invicto Capitán D. Pedro de Alvarado... llegó a un lugar, que los mexicanos llamaron Almolonga, que quiere decir manantial de agua, por el mes de julio de (15)24. Este lugar agradó a los españoles, por la frescura de su temple, por la hermosura de sus praderías, por la apacibilidad de sus arroyos y últimamente por que estando entre dos montes, los mas altos de este Reyno, del uno de los cuales manando por todas partes caudalosas fuentes, y saliendo de la cumbre del otro borbollones de fuego y humo; hacian, aun por el sitio, famosa su población. En efecto determinaron establecerse en el, hasta encontrar otro mejor: é hicieron, ayudados por los indios mexicanos, y tlaxcaltecas, sus rancherías. El día 25 de julio, continúa Remesal, en que la Iglesia celebra al Ap. Santiago Patron de España, se pusieron en forma de exercito, y armados marcharon a oír misa, a son de tambores y pifanos, y al ruido de arcabuces y mosquetes: resplandecian los arneses, tremolaban las plumas con el viento, lozaneabanse los caballos enjaezados, y adornados con joyas, y planchas de oro. De esta suerte se dirigieron a la pobre iglesia, que tenian formada, donde el Padre Juan Godines Capellan del exercito dixo misa, que oficiaron los soldados. Concluido este acto, todos juntos invocaron al Apostol Santiago, y dieron su nombre a la Villa que fundaban, y al mismo santo dedicaron la Iglesia que se habia de edificar. Y todo el exercito solemnizó con grandes fiestas, y regocijos militares, que duraron tres dias, la fundacion de la nueva Villa”. (Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala, escrito por el Br. D. Domingo Juarros, Presbítero secular del Arzobispado; tomo I, Guatemala, año de 1808).

Antecedentes

La primera ciudad de Santiago de Guatemala, fundada por Pedro de Alvarado en 1524 en Iximché y asentada en el Valle de Almolonga en 1527, quedó destruida en 1541 por un terremoto y una inundación, lo que motivó un nuevo traslado de Guatemala, esta vez al Valle de Panchoy, prolongación del de Almolonga, en 1542, donde hoy se encuentra La Antigua, “media legua más al Oriente del primer lugar, entre los dos ríos que van juntos por la falda del volcán... Aquí se trazó la ciudad por Calles y cuadras, tan proporcionadas y medidas como hoy están, que es una de las buenas trazas de ciudad que hay en las Indias” (Fray Antonio de Remesal, Historia General de las Indias Occidentales, 1619).

“Primero edificaron la plaza y las cuadras que están cerca de ella y luego se extendieron más a todas partes, como parece por el asiento de muchos cabildos, en que pidiendo los vecinos solares, se les respondía que no los había al presente, que en ensanchándose la ciudad se les daría”. (Antonio de Remesal).

En este asentamiento, la primera ciudad planificada de América, entre los primeros solares que se asignaron (seguramente los primeros) estuvieron los destinados a las edificaciones que integran la manzana al Oriente de la Plaza Mayor: el de la nueva iglesia Catedral y el de las casas obispales, edificaciones a las que nos referimos en el presente estudio.

Aún antes de que se efectuara el traslado de la Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala al valle de Panchoy en 1543, al trazarse la ciudad en ese valle, designó el lugar que ocuparía la casa del episcopado y la iglesia Catedral, lo cual estaría completando el sentido religioso, político, social y comercial que tendría la Plaza Mayor de Santiago, alrededor de la que se hayan, hasta el día de hoy, los que fueran los edificios más importantes de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad en tiempos de la Colonia, siendo estos el Palacio de la Real Audiencia o de los Capitanes Generales, el Palacio del Ayuntamiento, La Catedral de Santiago (hoy Parroquia de San José) y, lo que queda del espléndido Palacio Arzobispal de finales del siglo XVIII, Siglo de Oro de la Arquitectura que se desarrolló en esa época en la *Ciudad de las Perpetuas Rosas*.

Y fue, en la manzana al Oriente de la Plaza Mayor donde se ubicaría la hermosa Catedral de Santiago y en la esquina entre las calles más importantes de la Ciudad, la Calle del Conquistador y la Calle de Concepción, donde en 1563, por arreglos de la Real Audiencia se levantaron las habitaciones provisionales de los obispos, quienes, además de dedicarse a su labor apostólica, contribuyeron grandemente al desarrollo de la espléndida arquitectura antiguëña y, directamente con la construcción de la Catedral y del Palacio, primero Episcopal y posteriormente Arzobispal.

Luego de la muerte del obispo Marroquín, quien se esmeró y gastó mucho en la construcción de la iglesia Catedral y de la morada de las autoridades eclesiásticas, poco se conoce de los avances de los ambiciosos proyectos, y no es hasta 1621, casi 60 años después, que se sabe de esto, gracias a la descripción de la Plaza Mayor que hace Antonio Vásquez de Espinoza, donde al parecer la casa de los obispos continuaba siendo modesta.

El día 29 de octubre de 1669 se inicia la fábrica de la tercera versión del magnífico Templo Mayor, consagrado el 5 de noviembre de 1680 y cuyos restos se aprecian hasta el día de hoy. Según Antonio Villacorta, la fábrica de lo que hoy conocemos como el Palacio Arzobispal, se inició en el año de 1668, con el obispo de las Navas y Quevedo quien donó mucho de su propio peculio para tal fin; sin embargo, no es hasta la llegada del Reverendísimo Fray Mauro de Larreategui y Colón, en 1706, cuando se aceleran los trabajos y se toma muy en serio esta construcción. Este ilustrísimo señor, gastó miles de pesos propios y recaudó fondos en distintas visitas pastorales para lograr concluir la fábrica del Palacio en 1711, donde murió pocas semanas después de terminada la obra.

Desde este templo y palacio, se irradió la cultura y fervor religioso, expresados actualmente en tradiciones, que ya forman parte de la más arraigada identidad de los guatemaltecos, y también desde allí se vivieron e influenciaron importantes manifestaciones artísticas, grandes acontecimientos históricos, acciones ciudadanas y sucesos patrióticos.

“El Siglo XVIII es el completo apogeo de la metrópoli. Los gremios obreros son poderosos y grandes. Ellos han dotado a todos los palacios y mansiones con todas las exigencias del arte de la época. El dinero, alma de la grandeza, se prodiga a manos llenas para todo lo que sea adelanto y progreso... Larreategui y Colón termina el Palacio Episcopal, airosa residencia de dos pisos, donando 26,000.00 pesos y luego otros 50,000.00 para mejoras en la Catedral...” (J. Humberto Castellanos en Anales de la Sociedad de Geografía e Historia, Tomo XV, página 96).

Después de Larreátegui y Colón habitaron este palacio, cuatro obispos más y tres arzobispos, hasta el traslado definitivo de las autoridades religiosas al Valle de la Ermita (la Nueva Guatemala de La Asunción) en 1779, a causa de los fuertes terremotos de Santa Marta de 1773. En orden cronológico: Fray Mauro de Larreátegui y Colón (1706 - 1711), Dr. Juan Bautista Álvarez de Toledo (1713 - 1723), Dr. Nicolás Carlos Gómez de Cervantes (1725 - 1726), Dr. Juan Gómez de Parada y Mendoza (1730 - 1736), Fray Pedro Pardo de Figueroa (1736 - 1743 y 1751 - 1753, quien fue el último Obispo y primer Arzobispo), Dr. Francisco de Figueroa y Victoria (1753 - 1765), Dr. Pedro Cortez y Larráz (1766 - 1779).

“Por el presente declaro, que la población de Goathemala, debe quedar enteramente extinguida y asolada, dentro del preciso término de un año contando desde la fecha de este: cuyo tiempo se prescribe para que sus avitantes y moradores, proporcionen los medios de establecerse en la nueva Capital. A excepción de aquellos que se consideren de conveniencia y autoridad, que deberán ejecutarlo dentro de dos meses contados desde el día que se les prevenga. Y MANDO a todos los vecinos, estantes y avitantes de La Antigua Guatemala que dentro del preciso perentorio término de un año salgan de aquel proscrito suelo, y se establezcan en la nueva ciudad o sus arrabales, en la inteligencia cierta, que no verificándose su establecimiento en esta Nueva Capital dentro del citado término, se tomarán las providencias correspondientes y ejecutivas a su salida y total destrucción y exterminio de aquel pueblo. Martín de Mayorga”. (A.G.C.A., Leg. 1805 Exp. 11812s A1.21.2).

El Capitán Martín de Mayorga ordenó así el traslado de la ciudad al Valle de la Virgen, hoy la Nueva Guatemala de la Asunción, y con esto se da paso a que todos los obreros carguen con todo lo que pueda servir para la construcción de la nueva capital, puertas, ventanas, balcones, techos, hasta las piedras de las calles ordenó arrancar. La inconformidad, falta de subordinación y oposición del Arzobispo Cortez y Larráz al traslado de la ciudad le valió el puesto al frente de la autoridad eclesiástica en estas tierras, pero tal vez contribuyó esto a que la ciudad no quedara completamente abandonada.

“Supuesto que el Rey ha admitido a V.I. la dimisión que hizo de arzobispado y que en su consecuencia se ha servido nombrar sucesor, ha resuelto S.M. que precisamente sin retardación, ni causa alguna emprenderá V.I. su vuelta a España, en la primera ocasión. Y se lo prevengo a V.I. en su Real Orden, para su inteligencia y el más puntual cumplimiento. Dios guarde a V.I. muchos años. 15 de febrero de 1778. José de Gálvez (Ministro del Rey)” (A.G.C.A., Leg. 222 Exp. 3658 Fol.23 A3.11). En 1779 se ordenó demoler lo que quedaba del templo, haciendo uso de pólvora, afortunadamente no llegó a concretarse tal disposición.

Siempre hubo unos pocos pobladores que desafiando las disposiciones de Mayorga se quedaron en aquel poblado sin nombre. Y fue hacia 1799 que, en vista de que el área se poblaba cada vez más, se nombra Alcalde y Síndico para “La Antigua Guatemala”, iniciando una era de tranquilidad y prosperidad.

En 1813 el cura Fray Francisco Velasco pide al ayuntamiento “...que, tras ligeros arreglos en las ruinas de la vieja catedral, se pasare allí la iglesia parroquial de San José” y no es hasta 1818 que el maestro de albañilería Manuel Antonio de Arroyo y el Alcalde Primero Don Santiago García de Salas, efectúan inspección de la ruina, haciendo recomendaciones sobre la rehabilitación de las naves más al norte, aprovechando los ingresos principales hacia la plaza y la otra lateral hacia el Colegio Tridentino, darían techo a la nueva parroquia, las bóvedas de las antiguas capillas de la Virgen de Guadalupe y del Sagrario, únicas que resistieron el embate de la naturaleza. Aproximadamente de 1820 a 1850 se hicieron trabajos de restauración en el templo y es, esta parte del conjunto monumental la que, a nuestros días, presenta el mejor estado de conservación debido a que su uso se ha mantenido a través de los años.

El Palacio Arzobispal no corrió con la misma suerte, fue arrendado como casa de habitación y corrales a mediados del siglo XIX y, a raíz de la Reforma Liberal de 1871, pasó a manos estatales. Ya a principios del siglo XX se instalaron allí las oficinas del Telégrafo Nacional, cuya red de cables que pasaban sujetos de lo alto de la Catedral, posteriormente se suma una barbería y ventas de artículos típicos en los ambientes que dan al exterior.

En 1942 se desplomó gran parte del segundo nivel del Palacio, incluidas las arquerías del segundo piso. Nuevamente un terremoto, en 1976, hace temblar los cimientos del Palacio y echa por los suelos todos los arcos decorados que cerraban el claustro del primer piso en el patio principal, entre otras partes del edificio. Se tienen noticias sobre cómo estaba antes de 1976 gracias a los registros de varios fotógrafos y autores, documentos que sirven de apoyo para el presente estudio.

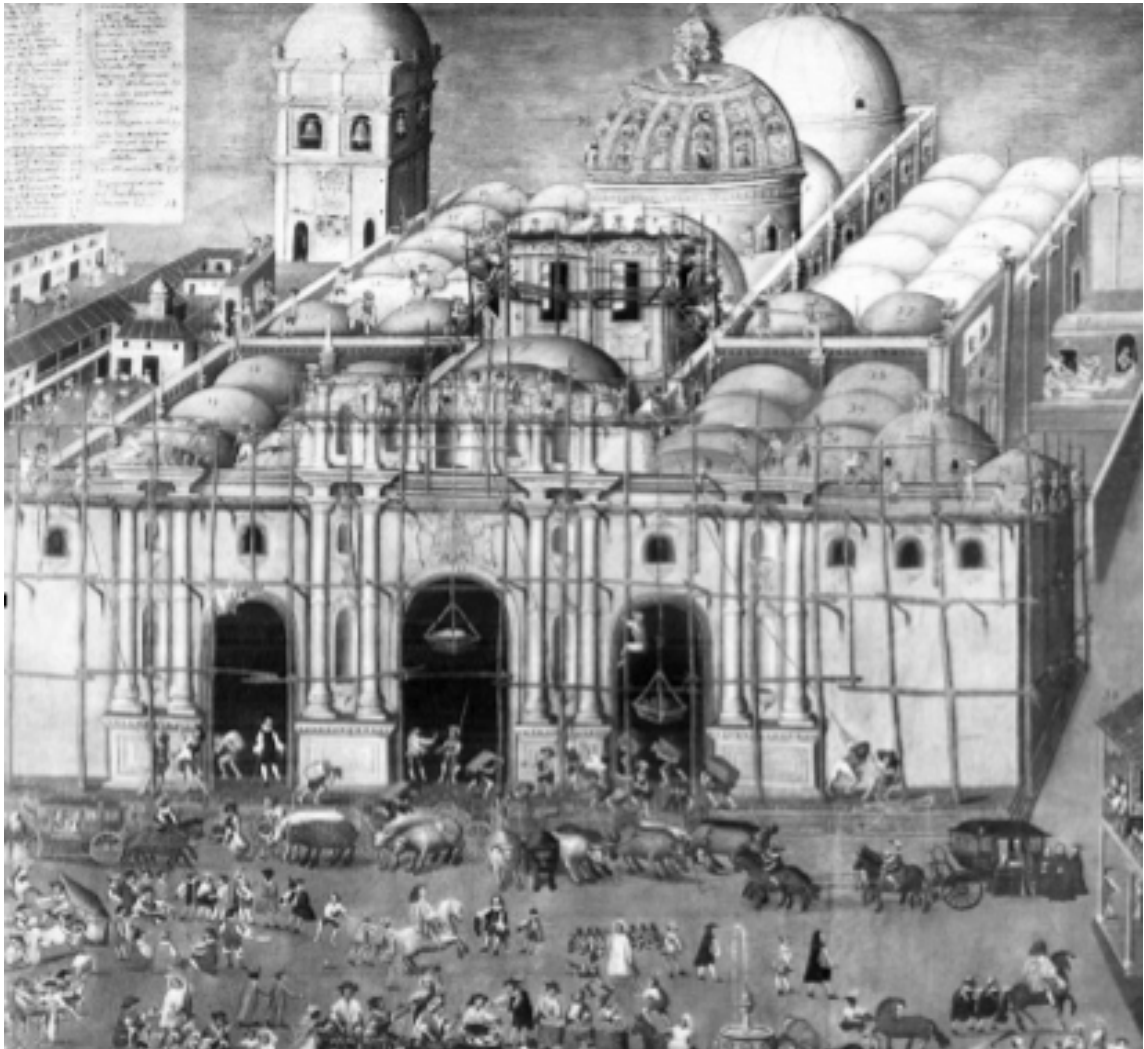
En 1977 se realizan algunas intervenciones de emergencia, consolidando la linternilla de la cocina en el segundo piso y la protección de los restos de los arcos y columnas caídas por medio de estructura de madera y lámina de zinc, tal como hasta Actualmente se encuentran. Desde entonces no se ha hecho ningún otro trabajo, deteriorándose cada día más.

Son siglos de valía histórica, revelada exquisitamente a través del magnífico conjunto monumental que conforman la Catedral y el Palacio Arzobispal de La Antigua Guatemala y quedan de relieve aquí, los grandes esfuerzos de nuestros antepasados por construir y conservar esta magnífica obra arquitectónica, arruinada y reconstruida a lo largo de los siglos.

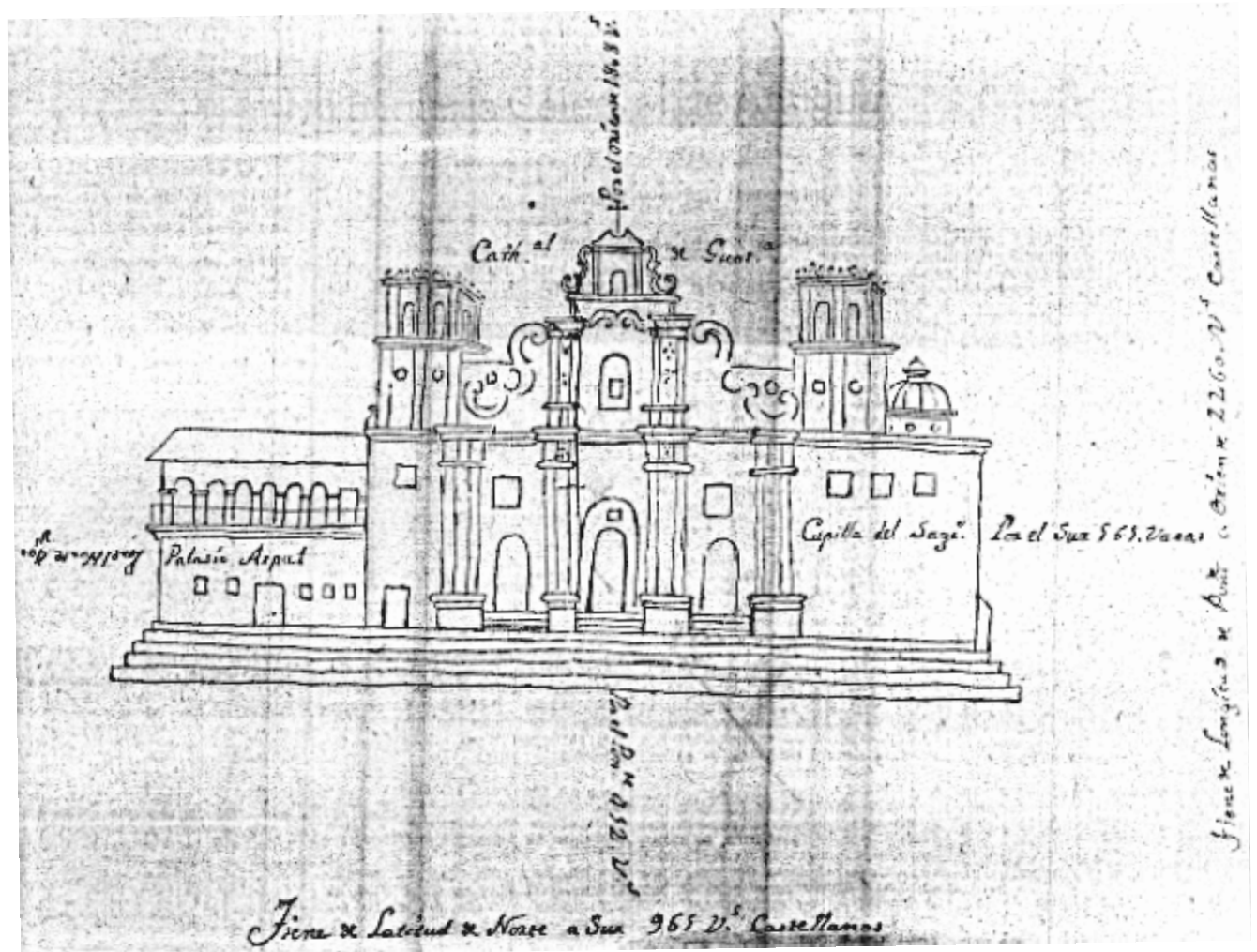
A continuación se muestra una relación de imágenes que ilustran la evolución histórica que ha tenido el inmueble a lo largo de los siglos.

Evolución histórica en imágenes

A continuación se presentan una serie de imágenes que resumen e ilustran sobre la evolución histórica de lo que fuera la iglesia Catedral de Santiago y el Palacio Arzobispal.



Arriba: Construcción de la Catedral de Santiago de Guatemala en la manzana al Oriente de la Plaza Mayor; del lado izquierdo, al pie de la torre de las campanas, se puede ver lo que entonces eran “las Casas Obispales”, como se nombran en la misma pintura, y que hoy forman parte del conjunto monumental de Catedral en La Antigua Guatemala. [1678, óleo de Antonio Ramírez Montufar, colección privada, México].



Fachada del Conjunto Monumental, antes del terremoto de 1773. Dibujo esquemático por el presbítero y licenciado Benito Monzón, siendo cura rector de la Iglesia Metropolitana (A.G.C.A. A1.10.3 Exp.15091 leg. 2129 folio 7).

Obsérvense las torres campanario, el tercer cuerpo de la iglesia Catedral y el Palacio Arzobispal en dos niveles y balcón corrido hacia la Calle del Conquistador.



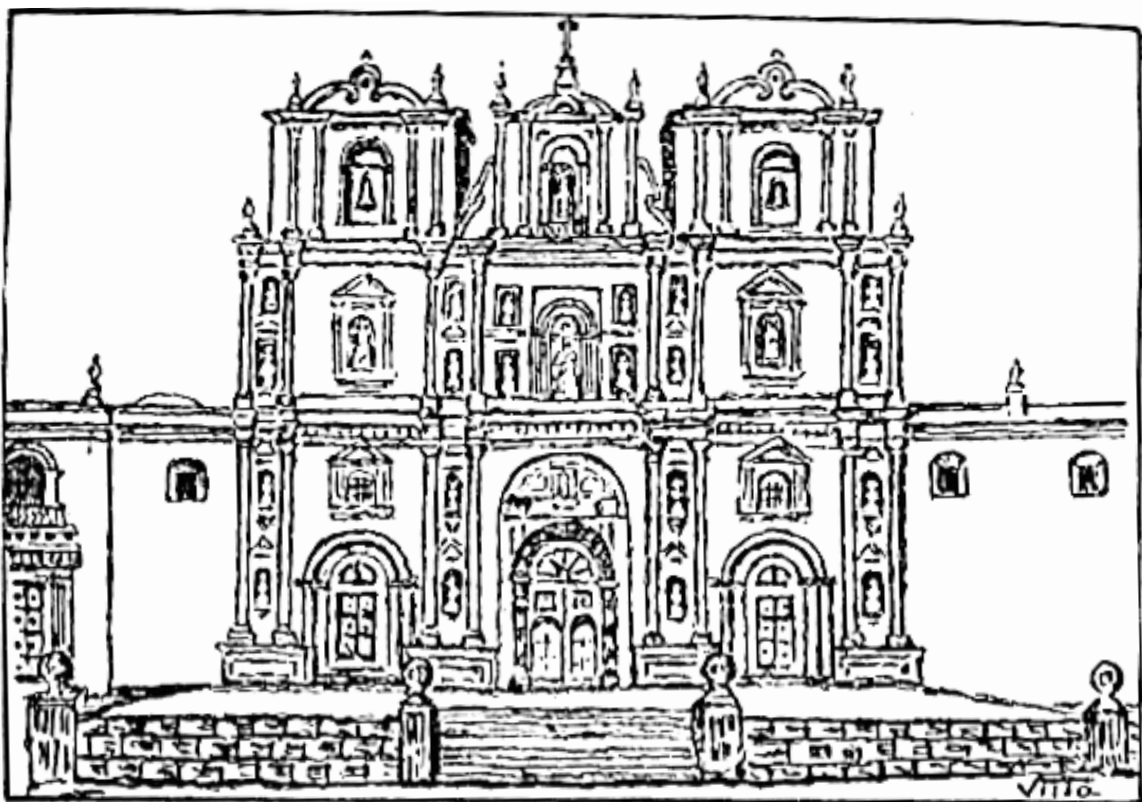
Grabado de finales del siglo XVIII de la Iglesia Catedral.
Archivo fotográfico del Consejo Nacional para la Protección de La Antigua.
Obsérvese el Palacio Arzobispal aún en dos niveles.



Fragmento del grabado de la Plaza Mayor de La Antigua
realizada por F. Catherwood en 1839.
Archivo fotográfico del Consejo Nacional para la Protección de La Antigua.



Grabado que ilustra la plaza de La Antigua Guatemala en 1884 (<https://archive.org/details/appletonsguideto00conk>). Lo que quedaba de las torres de Catedral y la segunda planta del Palacio Arzobispal han sido demolidas.



Posible restauración de la fachada original (1773) de la Catedral de Guatemala, según Villacorta (1942).



Fachada de la Catedral y Palacio Arzobispal, fotografía de fines del siglo XIX. (Archivo del Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala) Obsérvese el Palacio Arzobispal en un nivel con techo de teja de barro a una vertiente, derrame exterior en las ventanas.



Fotografías de principios del siglo XX. Se muestran las modificaciones decimonónicas del Palacio Arzobispal: la puerta de la esquina ochavada y el pretil que corona las fachadas, las ventanas han sido modificadas.

(Archivo del Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala)



Situación al interior del Palacio antes del terremoto de 1976, las arcadas del claustro principal están en pie.

(Archivo del Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala)



El claustro principal cayó víctima del terremoto de 1976, se pueden observar en las fotografías la gran cantidad de fragmentos, los techos ya habían sido sustituidos por lámina de zinc.

(Archivo del Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala)



Arriba: Trabajos de limpieza de escombros frente a la fachada principal de la antigua Iglesia Catedral después del terremoto de 1976.

(Fotografías: Acervo Steve Slocomb, 1976)

Descripción de la obra original

“...digamos algo de lo que fuera el Palacio Arzobispal, cuya construcción llegó a su fin en el año de mil setecientos once, bajo el obispado del diligente Fray Mauro de Larreátegui y Colón, a quien nada importó el gasto de veintiséis mil pesos de su propio peculio, ordenando la pintura en rojo del edificio y su ornamentación con valiosos cuadros de prestigiados artistas...

Era el Palacio de dos pisos con tres puertas adornadas con bronce, hacia el lado poniente y en la puerta principal el escudo de armas del ilustrísimo Obispo. Tres patios había en su interior, el principal rodeado de sólidas arquerías y amplios corredores, artísticas Fuentes de piedra tallada, el escudo de España, escultura en estuco de la Virgen del Rosario y en el oratorio la imagen de Cristo. Aparte los departamentos de la servidumbre, los cocheros y caballerizas. Había en el Palacio Arzobispal habitaciones especiales para los obispos huéspedes, que muchos fueron los que venían de las provincias o de otras latitudes, atraídos por la fama de grandeza de la ciudad.

Abismado se quedó más de un ilustre visitante al contemplar la esplendidez de este Palacio, considerado como una joya de la ciudad de Santiago de los Caballeros.

Había tal artificio en las rumorosas fuentes talladas en piedra que el murmullo de un canto se escuchaba al cruzarse los 24 arcos del piso y se confundía con los menudos pasos de los ilustres obispos.

Fue el Obispo Larreátegui y Colón quien mandó a adornar el interior del Palacio con labores de color rojo, colocando cuadros pictóricos de los más renombrados artistas criollos, constituyendo el monumental balcón de honor que daba a la Plaza Real y desde donde las altas autoridades presenciaban los torneos, fiestas y los aparatosos desfiles”. (J. Fernando Juárez y Aragón, El Imparcial, Guatemala de 1969).

Luego de estudiados los antecedentes y descripciones históricas que se hacen del Palacio Arzobispal y después de contrastar esta información con los levantamientos fotográficos y planimétricos realizados en el monumento, a continuación se sugiere y presenta en planos una visión, a manera de reconstrucción hipotética, de lo que pudo haber sido originalmente esta joya arquitectónica, “maravilla de primor” como lo llaman en un manuscrito de la época, según Villacorta en su “Historia de la Capitanía General de Guatemala”.

Esta hipótesis se presenta no solo en alzados, también se dibuja en planta para lograr entender el programa arquitectónico que debió cubrir la edificación. Las plantas arquitectónicas del Palacio Arzobispal de La Antigua Guatemala se compararon también con el programa de necesidades apuntado en los planos originales del Palacio Arzobispal de la Nueva Guatemala de La Asunción de 1779 y, aunque este último es en un solo nivel, pueden verse muchas similitudes. Por lo anterior, la distribución del Palacio Arzobispal en La Antigua Guatemala pudo ser así:

El piso inferior, entrando por la puerta principal hacia la Plaza Mayor o por la otra de las mismas dimensiones hacia la Calle de Concepción, nos encontramos con un espléndido zaguán que da directamente hacia el patio principal, recinto porticado con veinte arcos en cada piso, seguramente hubo al menos una hermosa fuente tallada en piedra en este amplio claustro, alrededor de este patio se encontraban ambientes dedicados a oficinas, despacho y gabinete del Arzobispado, las bibliotecas, secretarías y provisorato, hay aquí locales de paso hacia Catedral, que comunican también a los jardines con relación directa hacia el interior de Catedral pasando por la “puerta de los Obispos”. Más hacia el Oriente, el segundo patio dedicado a las caballerizas y el tercer patio a las actividades de servicio, dejando clara la zonificación de las áreas más públicas y administrativas hacia la plaza y las más privadas y de servicio hacia la Calle de las Campanas.

Existía una zona intermedia dedicada a los salones, probablemente para celebrar reuniones de trabajo, estudio o apostolado, con vista a los jardines interiores que colindan con Catedral y la Capilla de San Miguel, hay por estos salones otros locales de paso que conducen directamente a la Capilla de Nuestra Señora del Socorro.

Los ambientes que fueron destinados a habitaciones de servicio en el primer piso hacia la Calle de Concepción, se sabe que, en las casas obispaes anteriores a la construcción del edificio (1668), cuyos restos conocemos hoy como Palacio Arzobispal, fueron locales arrendados a diferentes comercios, probablemente ligados a la actividad de la iglesia, de hecho, a mitad del siglo XVII el Arzobispado adquiere un terreno al otro lado de la Calle de Las Campanas para abrir algunas tiendas (exactamente el 2 de mayo de 1634, Falla 2.99, A1.20, leg.759, fol.18) y seis años mas tarde se sabe que tiene alquilado otro sitio entre el campanario y la Calle de Concepción a Martín de Osma (25 de septiembre de 1640, Falla 2.129, A1.20, leg.761, fol.130); esto hace pensar que era tan próspero el comercio en estas calles que decidieron expandir los comercios, habiendo ocupado ya todo el posible espacio comercial en el edificio del Arzobispado.

Resulta ser que el único posible lugar entre el campanario y la Calle de Concepción es el área en que, según las primeras descripciones del proyecto del Palacio concluido en 1711, se cree hubo un atrio, en la esquina nororiente de la manzana y que hoy son propiedad privada. Puede ser que desde aquella época, dada la actividad de demanda comercial, se decidiera ocupar el área, seguramente solo excavaciones y estudios arqueológicos en el lugar podrían dar luces y más claridad sobre esta área de la edificación.

Para pasar al segundo piso existen dos módulos de gradas de servicio y dos escaleras principales próximas al claustro mayor. Las habitaciones con vista hacia la Calle de Concepción funcionarían como dormitorios y los ambientes hacia la Plaza Mayor serían salas de recepciones. En el local más próximo a Catedral, al lado sur del claustro, se encuentra un oratorio con sacristía que

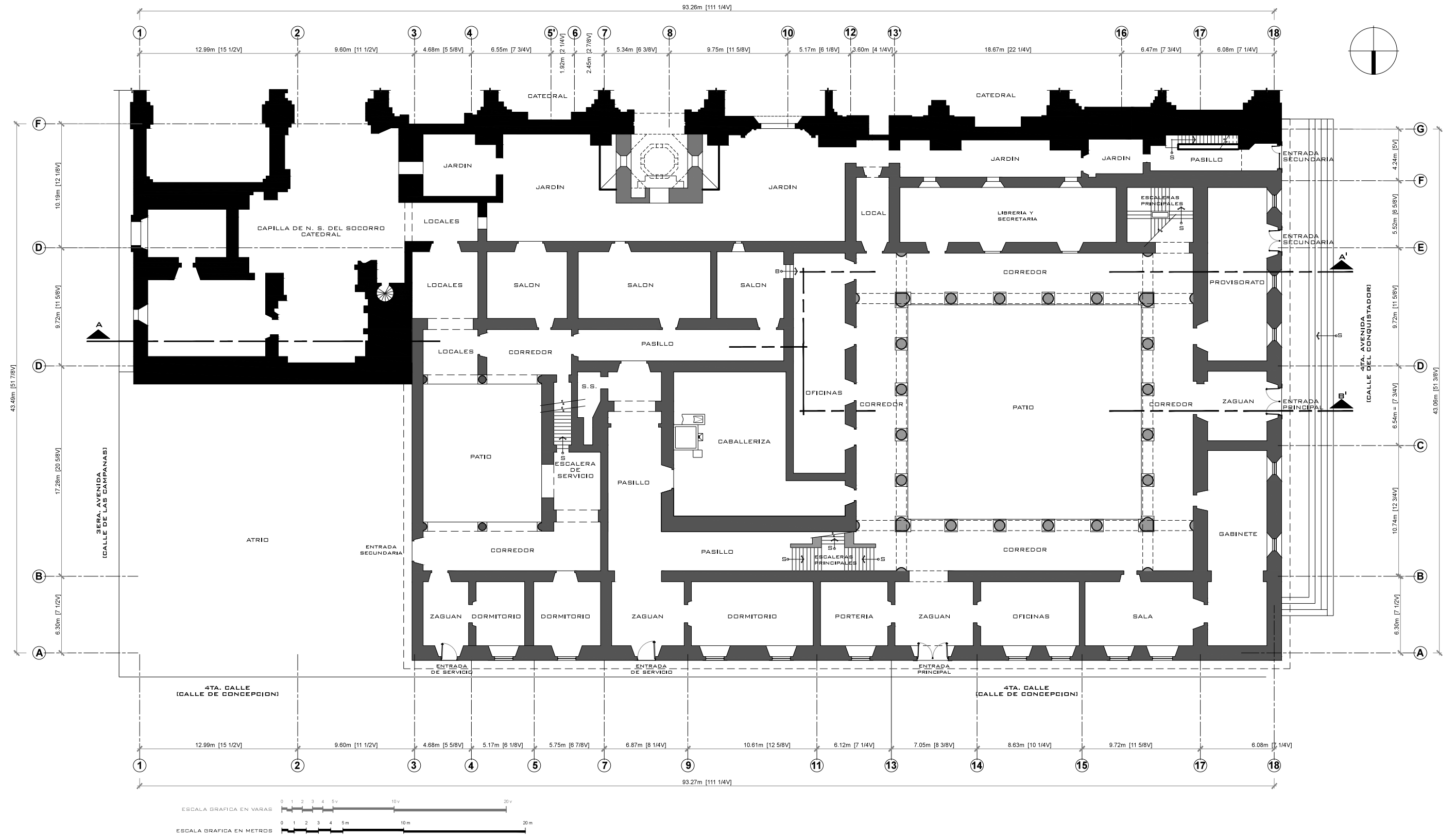
comunica a un pequeño balcón con vista a una de las capillas al interior del templo, probablemente donde estuvo el baptisterio. Más al Oriente, siempre en el segundo piso, encontramos un amplio comedor, la antecocina, cocina, bodega, servicios sanitarios y otros. Hay además en este nivel tres salidas al balcón corrido que da a todo el perímetro del palacio, incluso sobre el atrio nororiente, dos de estas salidas con una pequeña sala cada una.

Además de los alzados y las plantas arquitectónicas, en base a los vestigios in situ, se calcularon y registraron todos los patrones decorativos en el claustro principal del palacio, por lo que se ha dibujado, todo el decorado rojo que existió en el claustro, a fin de tener una idea, lo más aproximada posible, de su aspecto original.

Ver planos y representaciones adjuntas.



Reconstrucción hipotética del interior del Palacio (Presentación arquitectónica: Guillermo Aguirre, 2013).



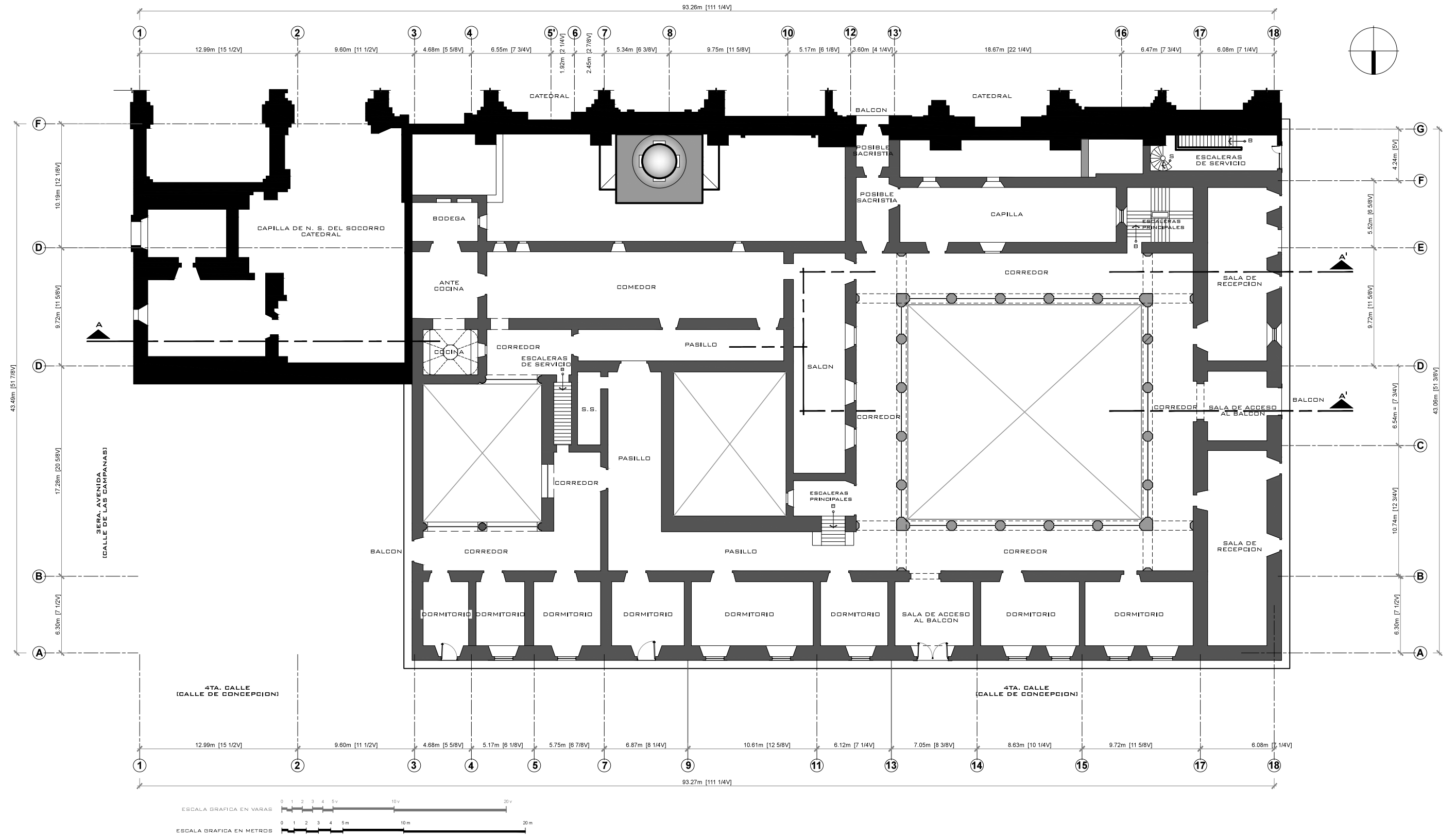
ESTADO ORIGINAL (HIPOTÉTICO)

PALACIO ARZOBISPAL DE LA ANTIGUA GUATEMALA - PLANTA BAJA

ARQ. OSMÍN MAZA CASTELLANOS

ESTUDIO Y PROPUESTA DE CONSERVACION DEL PALACIO ARZOBISPAL DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS DE GUATEMALA - MAESTRIA CENTROAMERICANA EN CONSERVACION Y GESTION DEL PATRIMONIO CULTURAL PARA EL DESARROLLO

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA - JULIO DE 2012



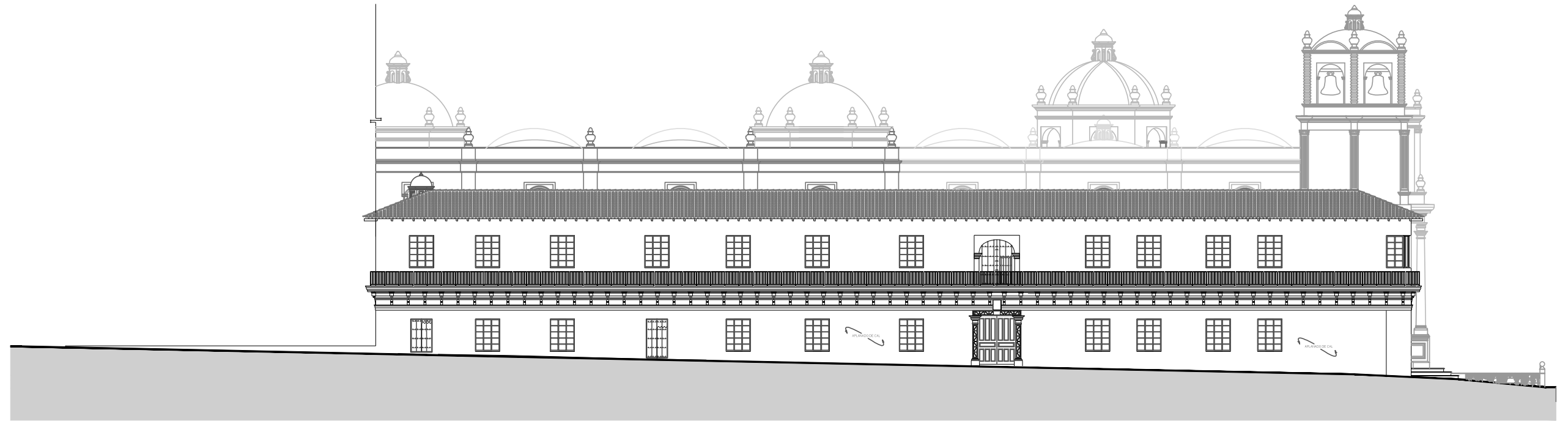
ESTADO ORIGINAL (HIPOTÉTICO)

PALACIO ARZOBISPAL DE LA ANTIGUA GUATEMALA - PLANTA ALTA

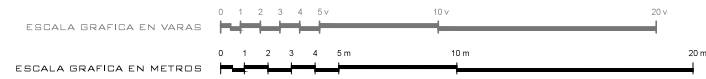
ARQ. OSMÍN MAZA CASTELLANOS

ESTUDIO Y PROPUESTA DE CONSERVACION DEL PALACIO ARZOBISPAL DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS DE GUATEMALA - MAESTRIA CENTROAMERICANA EN CONSERVACION Y GESTION DEL PATRIMONIO CULTURAL PARA EL DESARROLLO

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA - JULIO DE 2012



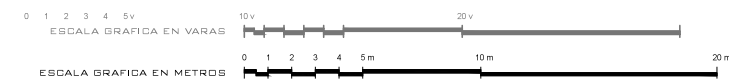
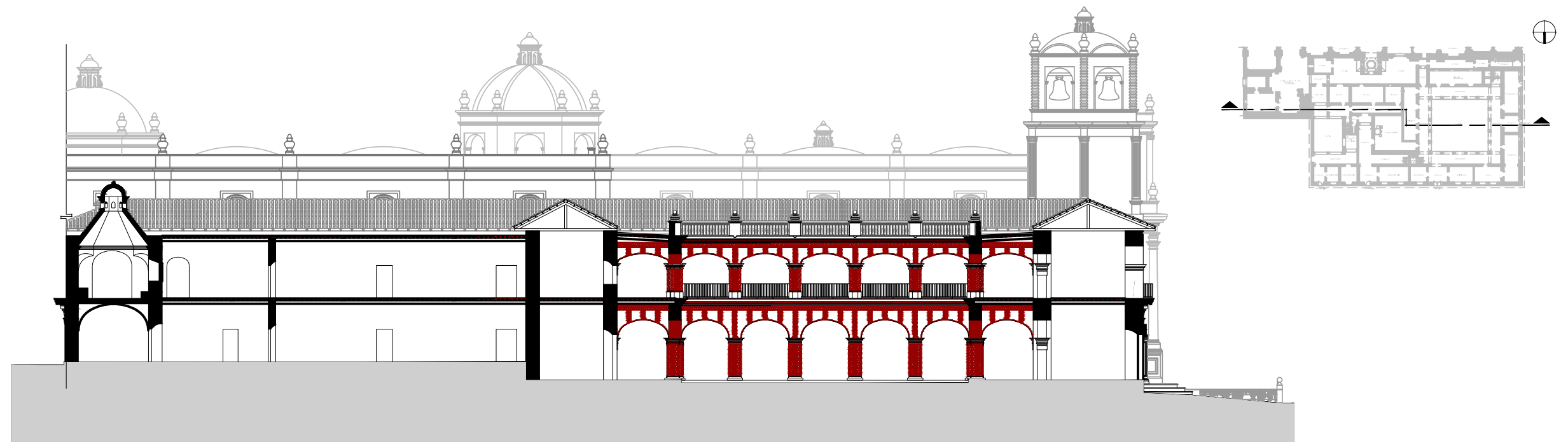
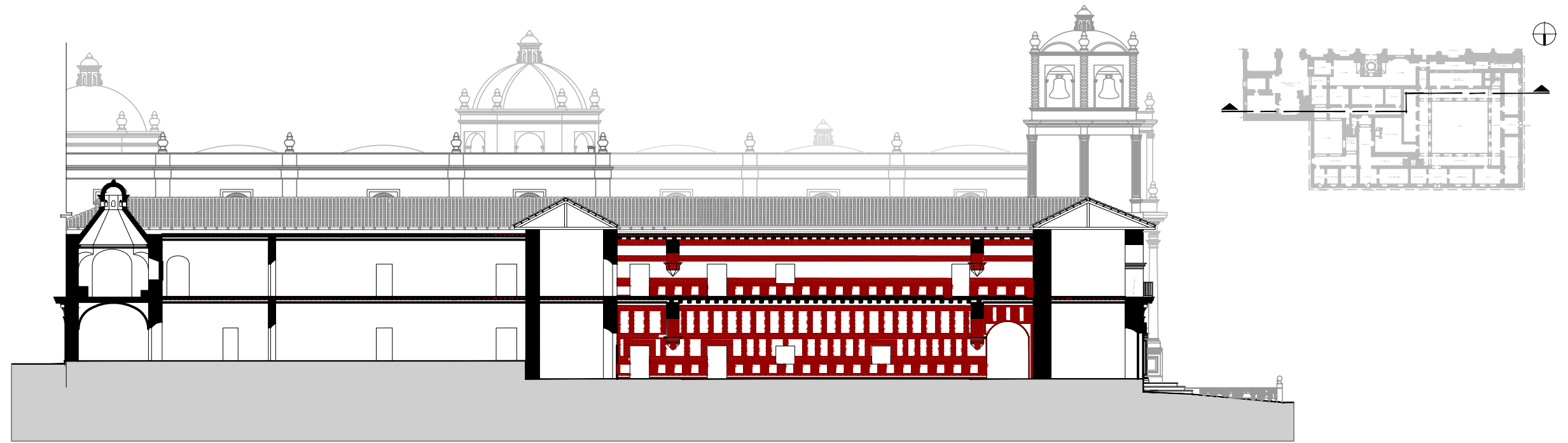
ELEVACIÓN NORTE



ELEVACIÓN PONIENTE

ELEVACIONES-ESTADO ORIGINAL (HIPOTÉTICO)
 PALACIO ARZOBISPAL DE LA ANTIGUA GUATEMALA

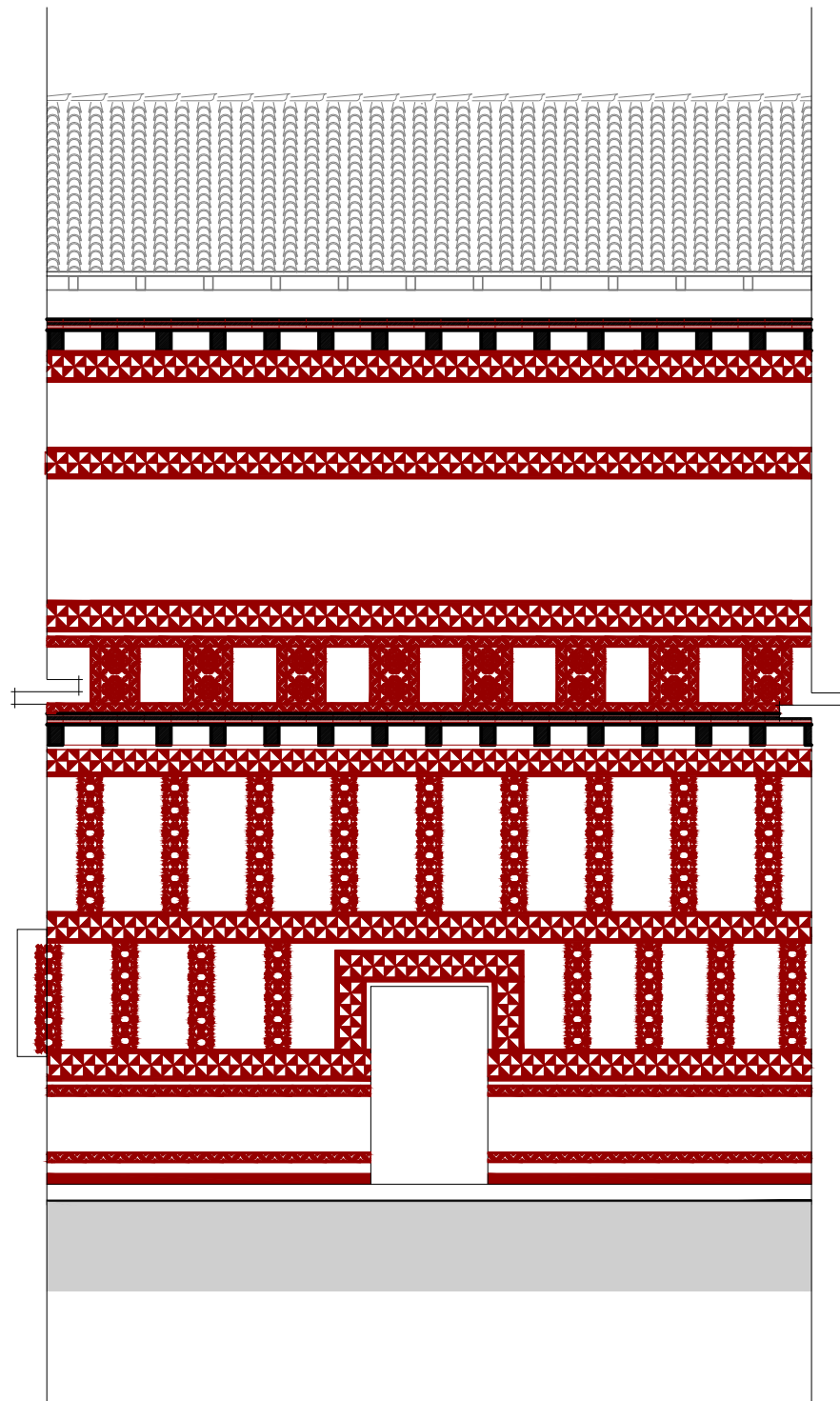
ARQ. OSMÍN DE LA MAZA CASTELLANOS



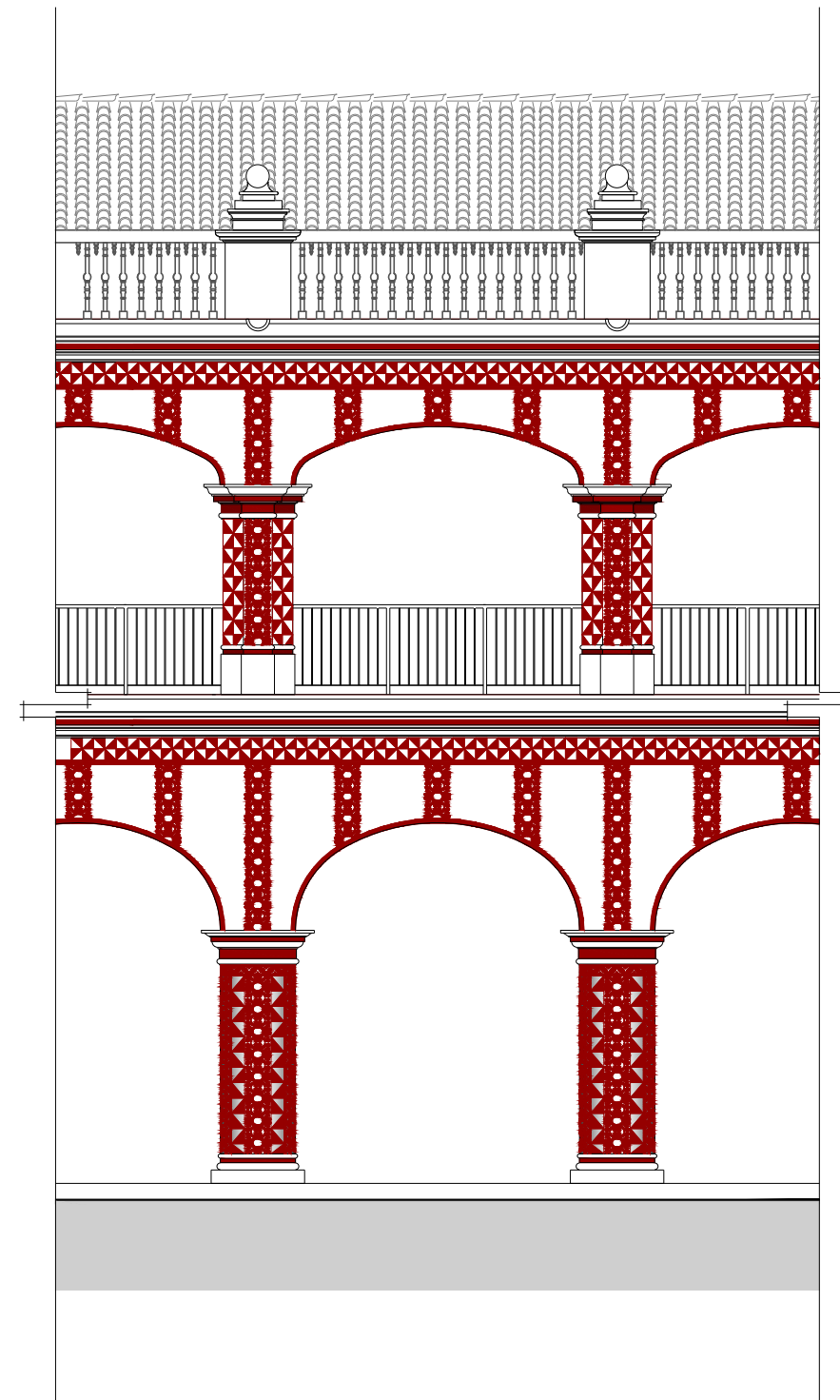
SECCIONES-ESTADO ORIGINAL (HIPOTÉTICO)

PALACIO ARZOBISPAL DE LA ANTIGUA GUATEMALA - PLANTA BAJA

ARQ. OSMÍN MAZA CASTELLANOS



ELEVACIÓN TÍPICA CORREDORES



ELEVACIÓN TÍPICA ARCADAS
NO A ESCALA

PALACIO ARZOBISPAL DE LA ANTIGUA GUATEMALA - PLANTA BAJA

ESTUDIO Y PROPUESTA DE CONSERVACION DEL PALACIO ARZOBISPAL DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS DE GUATEMALA - MAESTRIA CENTROAMERICANA EN CONSERVACION Y GESTION DEL PATRIMONIO CULTURAL PARA EL DESARROLLO

ARQ. OSMÍN MAZA CASTELLANOS

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA - JULIO DE 2012

Importancia y valoración

Son innegables los valores tangibles e intangibles del Palacio Arzobispal, como parte de uno de los más importantes monumentos de La Antigua Guatemala. La existencia del Palacio Arzobispal en la metrópoli centroamericana coadyuva también en la clasificación de la importancia de la ciudad colonial. Según Hardoy y Aranovich (1983) el rango de las ciudades coloniales puede establecerse en relación a las funciones administrativas, religiosas y de servicios así: Funciones administrativas (capital Virreinal, sede de Audiencia, Gobernación, Alcaldía Mayor), funciones religioso-administrativas (sede del Arzobispado, sede de Obispado), religiosas (convento de frailes, convento de monjas), servicios (hospital, universidad, colegio, presencia de la Inquisición).

Referente a lo anterior, la ciudad de Santiago de Guatemala, además de tener la mayor concentración de población de la Capitanía, contaba con Universidad y Arzobispado, lo tenía todo, estos altos parámetros ubican a Santiago de Guatemala como uno de los centros más importantes de América y del Imperio Español, solamente superada por las cuatro ciudades con función administrativa de Capital Virreinal: México, Lima, Bogotá y Buenos Aires.

Entre los valores del Palacio Arzobispal pueden mencionarse los siguientes:

Valor histórico. La Iglesia Católica es, posiblemente, la institución con más legado histórico del país, acompañando a todos los sectores de la sociedad guatemalteca desde hace cinco siglos, presente en importantes hechos históricos de la Nación. Particularmente, el antiguo Palacio Arzobispal edificado en la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Santiago de Guatemala posee un inmenso valor. Constituye un testimonio del desarrollo religioso, político, social y cultural a través de los años, relacionándose con los más ilustres personajes y eventos de gran relevancia. Además, posee elementos arqueológicos y arquitectónicos que cuentan y forman parte de la historia misma.

Valor sociocultural. Desde la Catedral, en conjunto con el Palacio Arzobispal, se irradió un patrimonio intangible que se refleja en la identidad del pueblo guatemalteco, devociones, costumbres y tradiciones que la sociedad hizo suyas y que actualmente están muy arraigadas en la cultura guatemalteca. Asimismo, esta magnífica edificación está vinculada a un gran inventario de piezas de arte, documentos y otros bienes muebles que reflejan las diferentes etapas de la cultura nacional. Este monumento estuvo estrechamente ligada con la sociedad guatemalteca, con grandes personajes y sucesos históricos, debe ahora retomar su lugar, permitiendo el encuentro, las relaciones humanas, artísticas y culturales, como un espacio que ayude a consolidar nuestra identidad y amor por nuestra cultura.

Valor artístico arquitectónico. Su valor artístico arquitectónico es indiscutible, su composición y proporciones constituyen un gran ejemplo de las tipologías arquitectónicas del período colonial antigüeño, en este monumento confluyen las más distintivas características arquitectónicas propias de la época de su fábrica y otros singulares elementos y particulares manifestaciones artísticas.

Valor urbanístico. Su valor urbanístico en relación con el entorno es definitivo, siendo su emplazamiento un importante hito en el corazón de la *Ciudad de las Perpetuas Rosas*, contribuyendo de manera importante a la configuración de la estructura urbanística y delimitando la plaza de la primera ciudad planificada de América, completando el sentido político, religioso, social y comercial de la plaza.

Valor técnico científico. Su valor tecnológico reside en el testimonio del uso de los materiales y técnicas constructivas características de la época.

Valor documental. La misma edificación constituye un invaluable documento que cuenta parte de la historia de Guatemala y Centroamérica, desde la época colonial pasando por todas sus etapas y usos hasta la actualidad. De igual forma, registra el trabajo intelectual de los diseñadores y constructores, plasmando en esta obra el pensamiento y espíritu de aquella época.

Uso y estado actual

Después de los terremotos de Santa Marta en 1773, la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Santiago de Guatemala se trasladó al Valle de la Ermita, lugar donde fue fundada, en 1776, la Nueva Guatemala de La Asunción. El cambio a este nuevo asentamiento implicó también la traslación de todas las instituciones religiosas; entre ellas, la Santa Iglesia Catedral y el Palacio Arzobispal.

Hoy, gran parte del Conjunto Monumental de San José Catedral se encuentra en un grave estado de deterioro y su transmisión a futuras generaciones no está asegurada, a pesar de su gran importancia y de los valores que representa. La conservación de esta estupenda edificación es de carácter urgente, pues se deteriora a pasos agigantados, en especial por los sismos y la mano del hombre. Asimismo, aún cuando ya se han invertido cuantiosas sumas en la reestructuración de Catedral y consolidación de algunos sectores del Palacio décadas atrás por parte del CNPAG, la falta de recursos económicos y la poca voluntad política para concluir tan importante faena, repercuten en la poca atención por parte de las autoridades y técnicos encargados de la conservación del patrimonio.

De toda esta edificación catedralicia, la parte que actualmente utiliza la Parroquia de San José es la que mejor estado de conservación presenta, debido a que su uso se ha mantenido a través de los siglos, lo que no ha sucedido con las otras áreas por causas naturales y debido a las vicisitudes históricas, al envejecimiento de su fábrica, por el poco mantenimiento y otros motivos.

El magnífico Palacio Arzobispal, a pesar de ser de los principales edificios de La Antigua Guatemala, se encuentra en un lamentable estado, a excepción de la planta baja de los ambientes perimetrales que dan a la Calle y que actualmente se utilizan, indignamente, como baños públicos, comercios y uso de la Policía Municipal, sin el menor cuidado ni mantenimiento.

En el atrio que existió en el extremo oriente y que servía para las reuniones sociales que se llevaban a cabo en el Palacio, existen en la actualidad comercios y viviendas de propiedad privada.

Al interior del Palacio los elementos arquitectónicos que quedan son pocos, pero bellos y de gran valor histórico y artístico, y es por medio de fotografías que podemos saber cómo estaba conformado el claustro del palacio y otras partes del edificio que colapsaron totalmente a causa del terremoto de 1976. Como se dijo antes en los antecedentes históricos, en 1977 se llevaron a cabo algunos trabajos de consolidación y se cubrieron los restos de las columnas decoradas del claustro, con láminas de zinc y postes de madera, desde esa fecha no se ha intervenido este importante monumento, y lo que queda del espectacular palacio se deteriora cada día más, a causa de la humedad, la falta de cuidado y mantenimiento, etc.

Pero además de los factores físicos y naturales mencionados arriba, la correcta preservación no se da, debido a otros aspectos de tipo económico, político y social, entre los que podría mencionarse principalmente la falta de conocimiento sobre esta bella e importante edificación, a pesar de su gran protagonismo en la historia de la Ciudad colonial y de su céntrica y privilegiada ubicación.

Ver planos de estado actual, actual integración de la propiedad, actual aprovechamiento del sitio, actual uso de suelo.

A continuación se presentan algunas fotografías de vistas generales, ya que por razones de espacio, no se puede incluir todo el registro fotográfico realizado de todos y cada uno de los ambientes que conforman el ex Palacio Arzobispal, se ha realizado un exhaustivo registro de la mayoría de elementos arquitectónicos y decorativos actuales, asimismo, de los daños y deterioros de todo el inmueble. Las fotografías son tomadas por el autor en el año 2012.

Fotografías del estado actual



Vista de la esquina del edificio, entre la Cuarta Avenida y la Cuarta Calle, al fondo la fachada de la Catedral (hoy Parroquia de San José).



Vista de la esquina entre la Tercera Avenida y la Cuarta Calle, donde se observan las viviendas que fueron construidas en lo que fuera el atrio al lado de la Capilla de Nuestra Señora del Socorro de la iglesia Catedral.



Vista desde el techo de la Capilla de Nuestra Señora del Socorro hacia el área en ruinas.



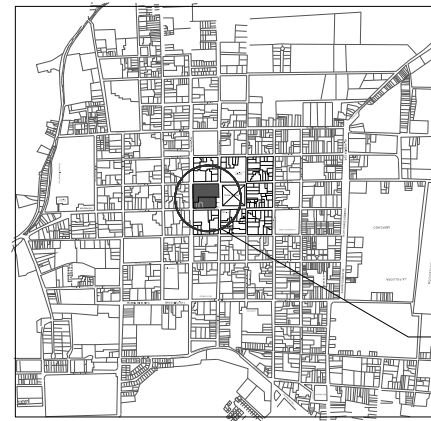
Vista desde la parte alta del Claustro hacia el Oriente. Se observa la fabulosa linternilla de la antigua cocina en la segunda planta.



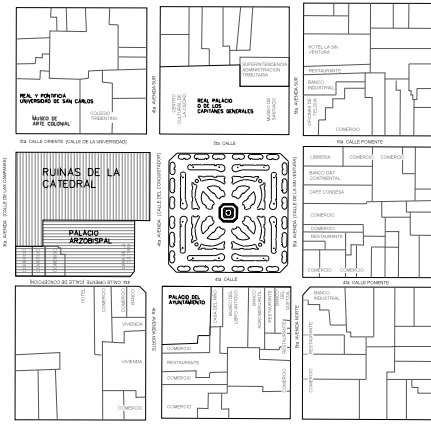
Corredor norte del claustro en el patio principal del Palacio Arzobispal.



Algunos de los restos de las arcadas decoradas que cayeron con el terremoto de 1976.

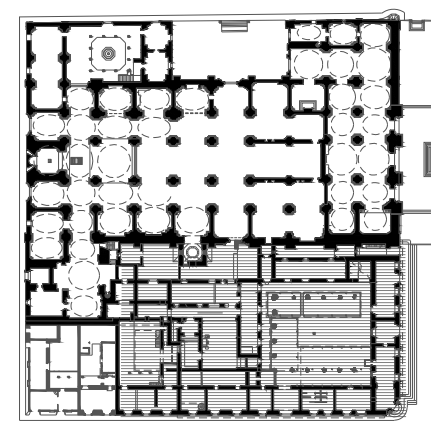


LOCALIZACIÓN EN LA ANTIGUA GUATEMALA
 DIBUJO DEL CONJUNTO: GRACIAS AL APOYO DEL CNPAG NO A ESCALA

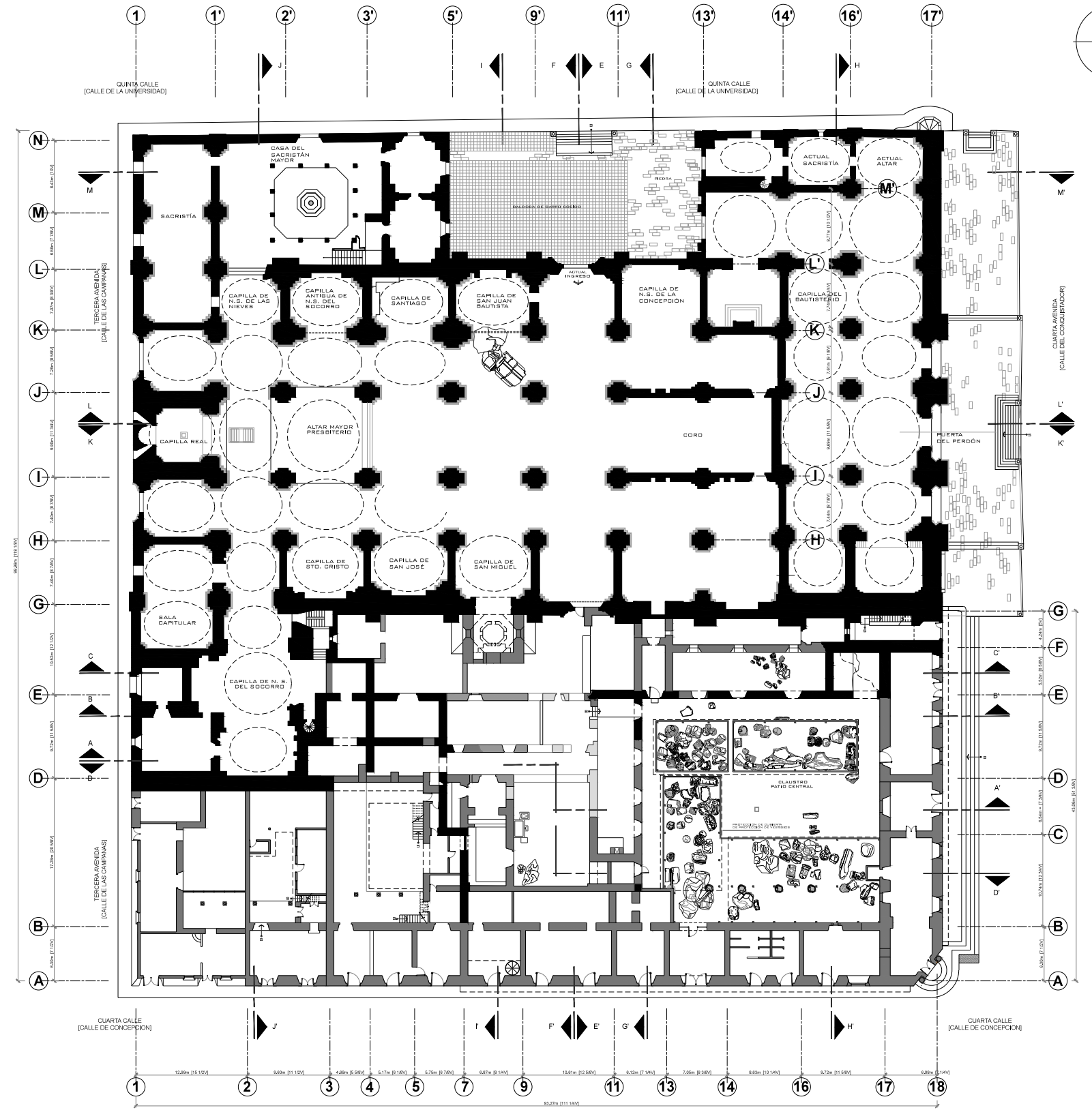


ESCALA GRAFICA EN METROS 0 20 40 60 100 m 200 m

UBICACIÓN

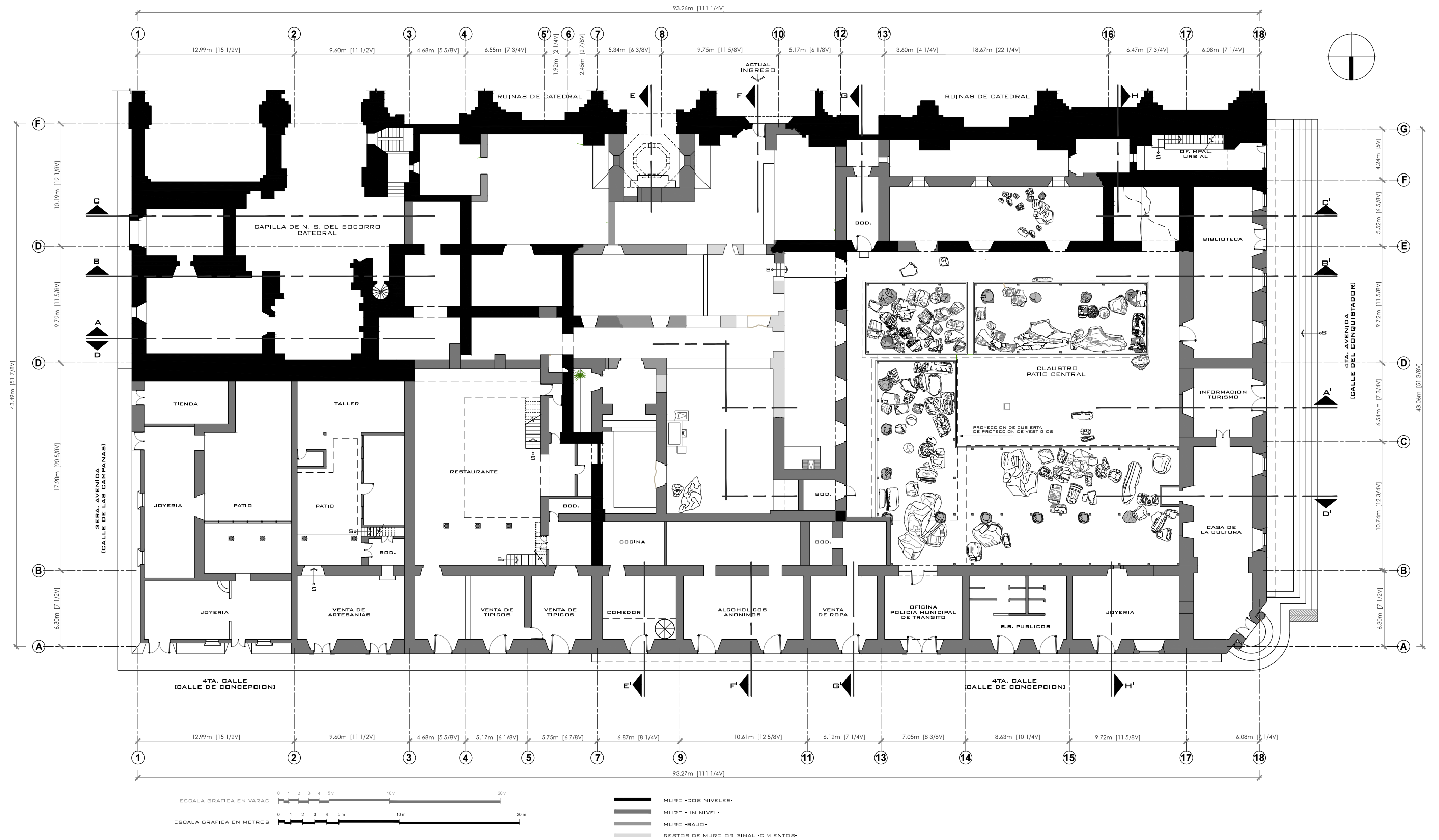


PALACIO ARZOBISPAL
 NO A ESCALA



ESCALA GRAFICA EN VARAS 0 1 2 3 4 5v 10v 20v
 ESCALA GRAFICA EN METROS 0 1 2 3 4 5m 10m 20m

- INDICA MURO DE DOS NIVELES O MAS
- INDICA MURO DE UN NIVEL
- INDICA MURO BAJO
- INDICA RESTOS DE MURO ORIGINAL - CIMENTOS -



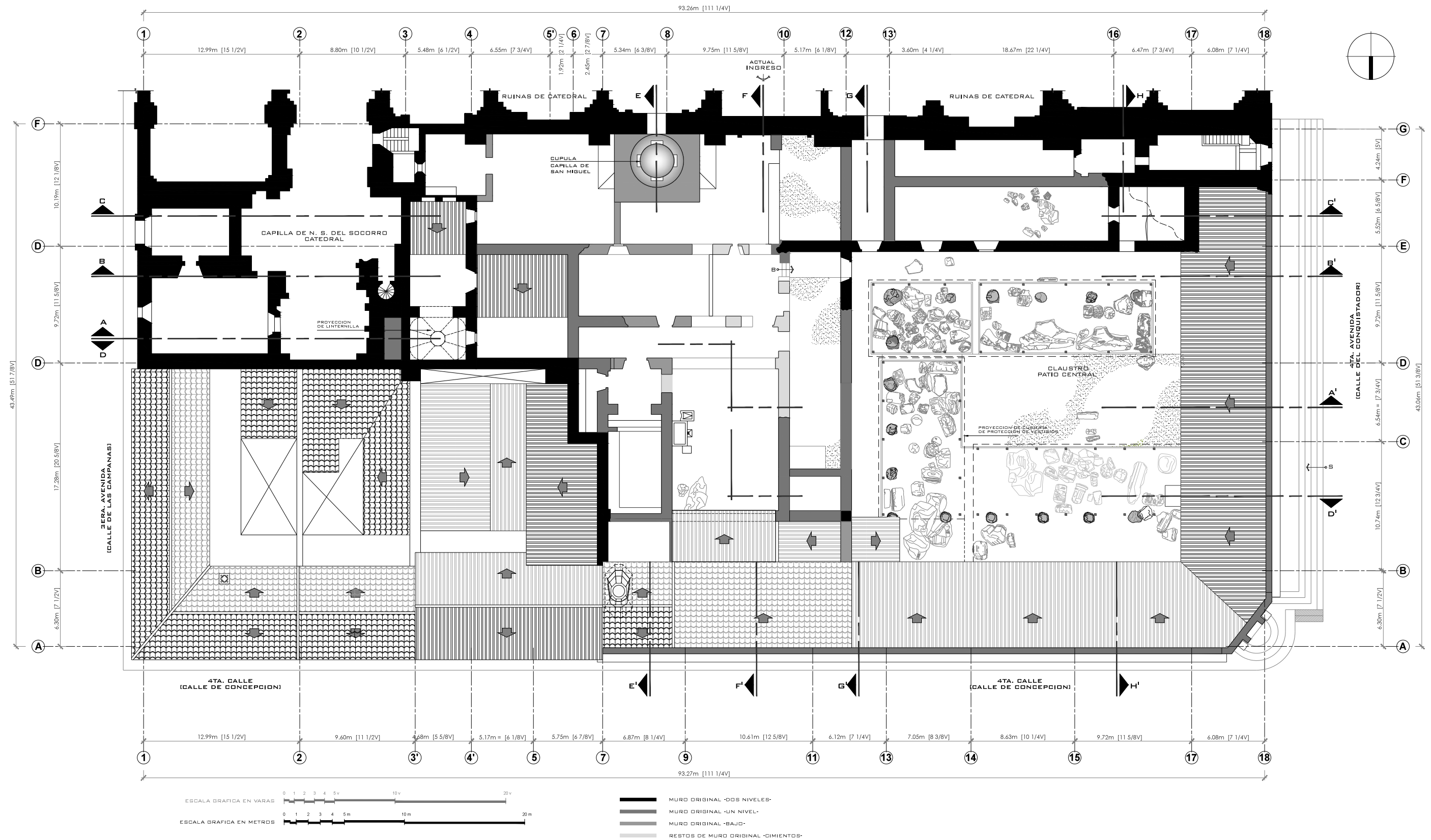
ESTADO ACTUAL

PALACIO ARZOBISPAL DE LA ANTIGUA GUATEMALA - PLANTA BAJA

ARQ. OSMIN MAZA CASTELLANOS

CONSERVACION DEL PALACIO ARZOBISPAL DE LA ANTIGUA GUATEMALA - MAESTRIA CENTROAMERICANA EN CONSERVACION Y GESTION DEL PATRIMONIO CULTURAL PARA EL DESARROLLO

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



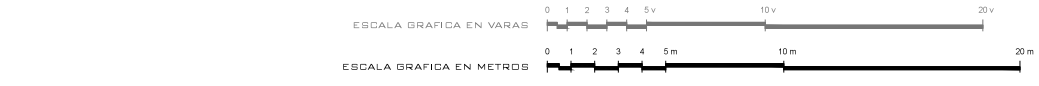
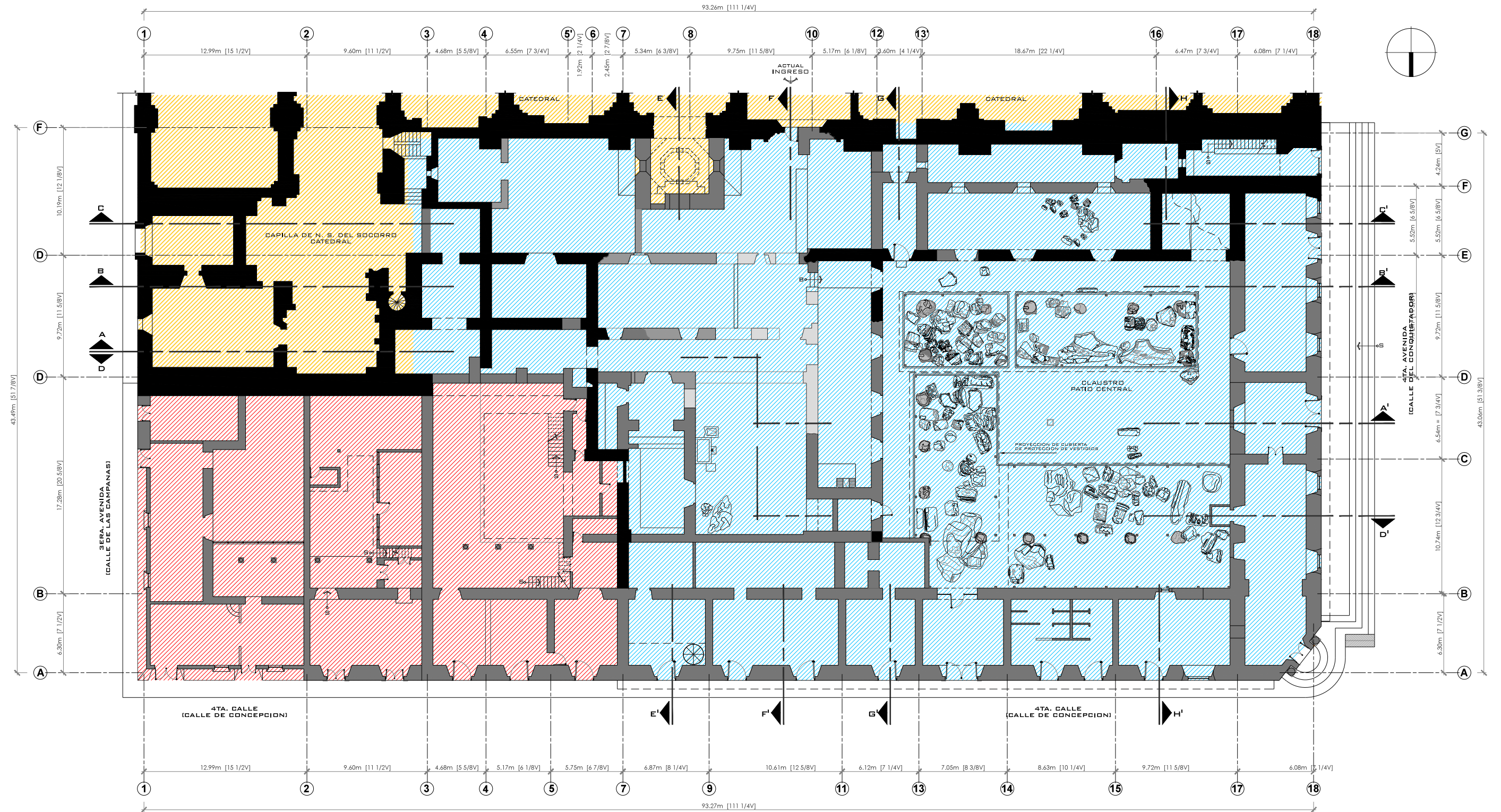
ESTADO ACTUAL

PALACIO ARZOBISPAL DE LA ANTIGUA GUATEMALA - PLANTA ALTA

ARQ. OSMIN MAZA CASTELLANOS

CONSERVACION DEL PALACIO ARZOBISPAL DE LA ANTIGUA GUATEMALA - MAESTRIA CENTROAMERICANA EN CONSERVACION Y GESTION DEL PATRIMONIO CULTURAL PARA EL DESARROLLO

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



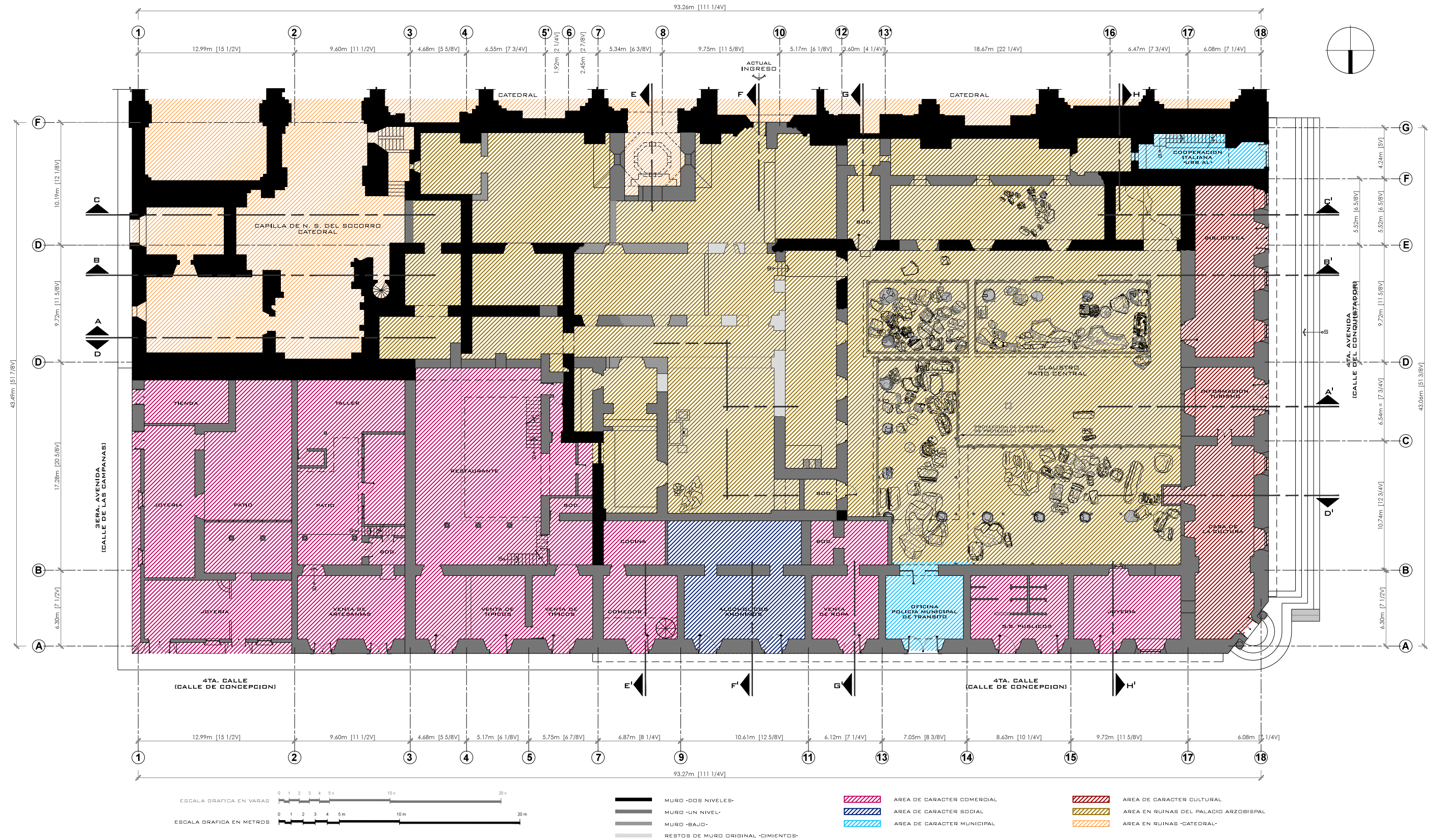
- MURO -DOS NIVELES-
- MURO -UN NIVEL-
- MURO -BAJO-
- RESTOS DE MURO ORIGINAL -CIMENTOS-

- PROPIEDAD PRIVADA
- PROPIEDAD MUNICIPAL (FCA. 12980, FOLIO 124, LIBRO B7 SACATEPEQUEZ)
- PROPIEDAD DE LA IGLESIA

ACTUAL INTEGRACION DE LA PROPIEDAD

PALACIO ARZOBISPAL DE LA ANTIGUA GUATEMALA - PLANTA BAJA

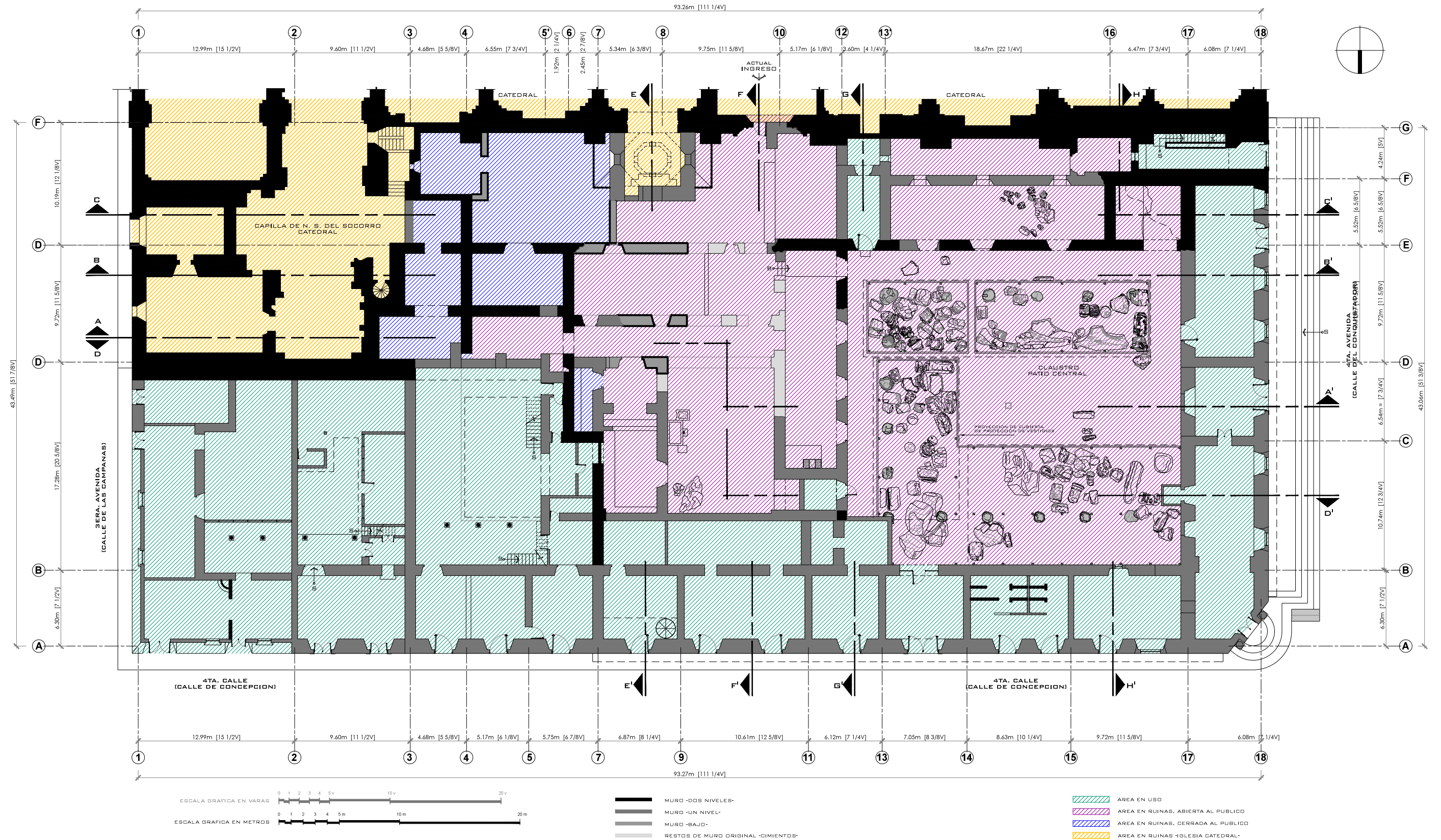
ARQ. OSMIN MAZA CASTELLANOS



ACTUAL USO DE SUELO

PALACIO ARZOBISPAL DE LA ANTIGUA GUATEMALA - PLANTA BAJA

ARQ. OSMIN MAZA CASTELLANOS



ACTUAL APROVECHAMIENTO DEL SITIO

PALACIO ARZOBISPAL DE LA ANTIGUA GUATEMALA - PLANTA BAJA

ARQ. OSMIN MAZA CASTELLANOS

Materiales y sistemas constructivos

Tal como se detalla y especifica en planos anexos, en general se puede decir que el Palacio Arzobispal y la iglesia Catedral fueron erigidos de acuerdo a los sistemas constructivos y materiales usados en la época, así como en otros importantes monumentos de La Antigua Guatemala. A continuación se describen los materiales y sistemas constructivos utilizados.

Cimentación. Dada la experiencia en el Valle de Panchoy, los constructores sabían de los fuertes sismos y de la consistencia barrosa y húmeda de los suelos por lo que las cimentaciones, por lo regular eran anchas y de piedras dispuestas en camas y unidas con argamasa o mezcla a base de cal y tierra. En el Palacio Arzobispal, a simple vista pueden verse algunos de los cimientos de piedra que soportaban los muros y columnas.

Elementos portantes. Respecto a los elementos portantes se puede afirmar que en el Palacio Arzobispal se construyeron muros cuyo espesor varía de una a vara castellana a vara y media, que equivale aproximadamente de 0.90m a 1.36m. Aunque se construyeron muros de adobe y de ladrillo, prevalece el uso del calicanto y tapial, el calicanto se hizo con piedra y mezcla a base de tierra y cal con rafas de ladrillo para nivelar el levantado; asimismo se utilizó mezcla de piedra, ladrillo y adobe vertido en formaleta de madera, quedando el muro conformado al secar y retirar el molde. Cuando los vanos de las puertas y ventanas no se resolvieron a compresión por medio de arcos, utilizaron dinteles de madera o piedra tallada como los que se observan en las puertas principales hacia la calle.

Las columnas que soportan las arcadas del claustro principal fueron construidos con anillos de ladrillo que dibujan perfectamente la sección circular, de manera que el obrero tuvo que ir cortando ladrillo por ladrillo para ir encajando las piezas trapezoidales en cada hilada, en el espacio del centro se rellenó con restos de mampostería y mezcla. Los arcos de tres centros que hoy vemos tumbados en el patio, fueron construidos enteramente con ladrillo pegados con mezcla de cal.

Techos y entresijos. Las cubiertas eran en su mayoría de artesanado de madera a dos vertientes con teja de barro cocido, aleros y canes de madera. También hubo bóvedas, cúpulas y linternillas elaboradas con ladrillo y argamasa, blanqueadas en su exterior con cal, arena y polvo de piedrín. Sobre los corredores y posiblemente en los entresijos se construyeron terrazas o losas españolas, sistema constructivo de techo plano que consiste en la disposición de ladrillo o baldosa de barro apoyadas en vigas transversales y reglillas longitudinales de madera, sobre las baldosas se realiza un relleno de tierra y cal, aun se pueden ver en las ruinas del Palacio los mechinales donde encajaban las vigas y tendales de madera. Como acabado final se aplica el mismo aplanado que a las bóvedas, cúpulas y linternillas.

Se sabe, gracias a José Joaquín Pardo en su Efemérides, que hacia el año 1760 las aguas del Palacio vertían a libre escurrimiento desde el alero hacia la Calle, encargándose al mayordomo que construya un drenaje subterráneo para evitar que las aguas cayeran hacia la Calle de la Plaza de Armas. Respecto a estas y otras instalaciones hidráulicas se usó el barro cocido y cerámica vidriada para tuberías y gárgolas.

Acabados. Los pisos fueron de baldosa de barro cocido y empedrado en algunos patios y corredores. El acabado final de los muros fue una gruesa capa de arena y cal, en el claustro principal las paredes estuvieron decoradas con diversos diseños en color rojo sobre blanco. Es de suponer que dada la importancia y lujo del palacio, los artesanados fueron ricamente tallados. Las cubiertas abovedadas y terrazas españolas fueron revestidas de aplanados de cal, arena y polvo de piedra, y como impermeabilizante varias capas de jabón de coche y piedra lumbre, como era lo usual. Aún se conservan algunas puertas originales, como la del ingreso principal al claustro desde la Calle de Concepción y que actualmente utiliza la Policía Municipal.

Los materiales, sistemas constructivos y acabados descritos anteriormente se refieren a la fábrica original del palacio, sin embargo actualmente hay una gran variedad de modificaciones que presentan materiales muy distintos, por lo que se ha realizado un registro detallando todos estos aspectos. Ver plano adjunto.



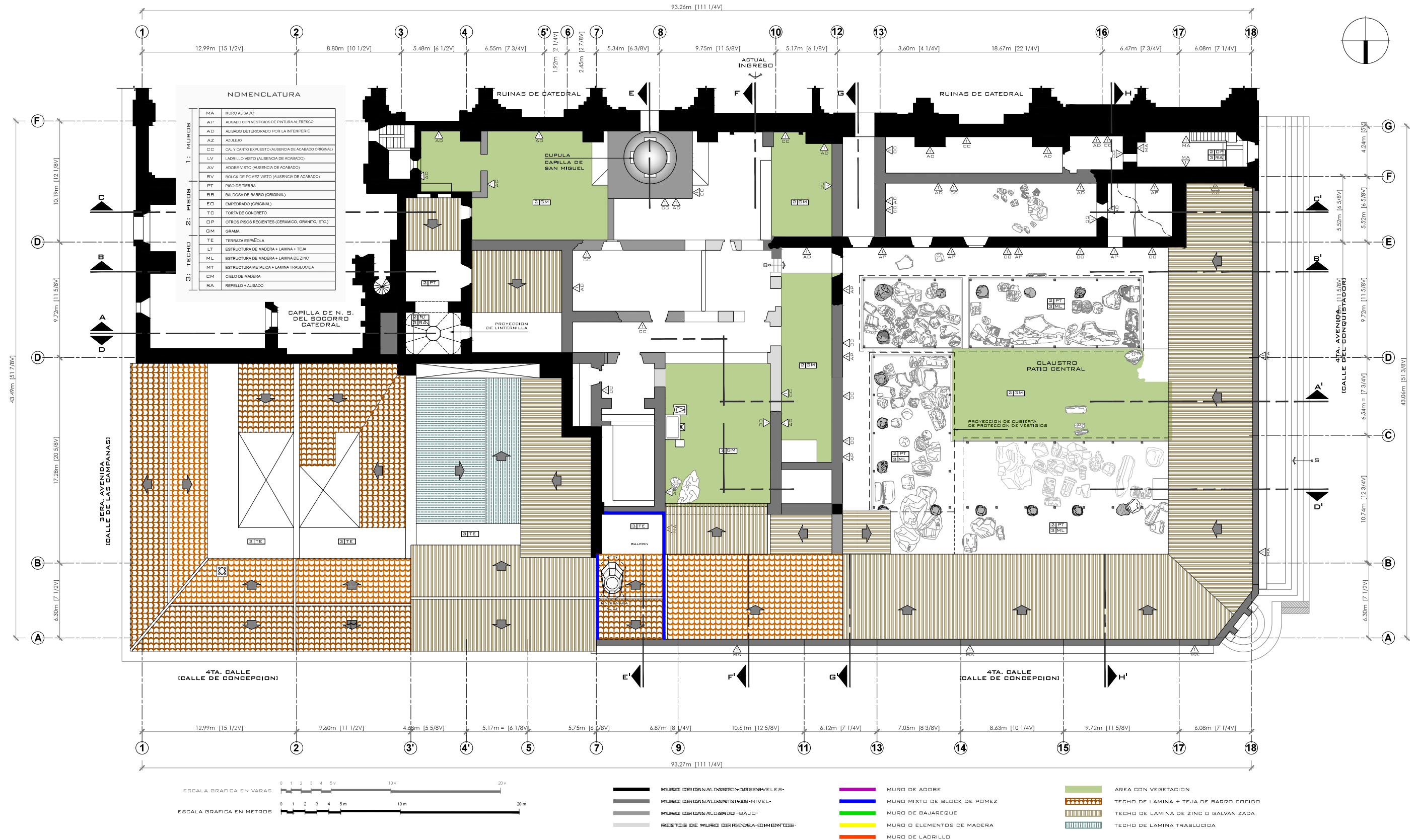
SISTEMAS CONSTRUCTIVOS, MATERIALES Y ACABADOS ACTUALES

PALACIO ARZOBISPAL DE LA ANTIGUA GUATEMALA - PLANTA BAJA

ARQ. OSMIN MAZA CASTELLANOS

CONSERVACION DEL PALACIO ARZOBISPAL DE LA ANTIGUA GUATEMALA - MAESTRIA CENTROAMERICANA EN CONSERVACION Y GESTION DEL PATRIMONIO CULTURAL PARA EL DESARROLLO

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



SISTEMAS CONSTRUCTIVOS, MATERIALES Y ACABADOS ACTUALES

PALACIO ARZOBISPAL DE LA ANTIGUA GUATEMALA - PLANTA ALTA

ARQ. OSMIN MAZA CASTELLANOS

Daños, alteraciones y deterioros

La esquina al nororiente es propiedad privada, pero la mayoría del Palacio Arzobispal pertenece a la Municipalidad, institución que ha arrendado y dado en usufructo otra parte del bien inmueble. Independientemente de la integración registral de la propiedad, por fines prácticos y para una mejor comprensión y análisis, se distinguen dos áreas con dinámicas y estados de conservación completamente distintas dentro del monumento, a saber: por un lado los ambientes con frente al exterior, es decir, todas las habitaciones que se dan en alquiler para fines comerciales en su mayoría: restaurantes, baños públicos, ventas de artículos típicos y joyerías entre otros; y por otro lado, los ambientes interiores inhabitables y que no se aprovechan de ninguna forma, excepto la casi nula visita turística, a esta área puede accederse únicamente por la “puerta de los obispos” que conecta con la antigua Catedral, a través de la antigua “capilla del monumento” y cuyo ingreso controla la Parroquia de San José.

Respecto a la parte habitada o habilitada para comercios, durante la segunda mitad del siglo XIX fue demolido el segundo piso que daba hacia la Plaza, la misma suerte de las torres de la fachada principal del templo, seguramente fue a causa de su mal estado y el peligro que representaba. También en el siglo XIX se sabe que el palacio fue arrendado como casa particular, lo que hace suponer que desde entonces estaba en condiciones habitables, posteriormente se hicieron reformas como la construcción del pretil sobre el entablamento que sustentaba el piso del balcón corrido, se cambió la vertiente de los techos ahora de lámina de zinc, la puerta en la esquina ochavada al norponiente y, en los años subsiguientes, continuaron las alteraciones hasta llegar al punto de construir viviendas completas en el antiguo atrio del palacio en la esquina nororiente a principios del siglo XX.

En las fachadas se han modificado los vanos de las ventanas, antes abocinadas hacia afuera y, todas las puertas pequeñas en el lado norte fueron originalmente ventanas. También existen otras alteraciones funcionales como el simple hecho de que en el zaguán se instalaron las oficinas de la Policía Municipal lo que impide el uso de este acceso al interior del palacio.

La ocupación más reciente de los ambientes perimetrales ha ocasionado grandes alteraciones a la edificación, a guisa de ejemplo podemos mencionar los mezzanines, cocinas, linternillas e instalaciones que han tenido que incorporar los inquilinos para la operación propia de sus negocios. Asimismo, se han colocado pisos de granito y cerámicos sobre las baldosas originales, se han ampliado vanos, se han modificado cubiertas y a lo original se le ha dado poco valor.

En la parte en inhabilitada se pueden observar que la mayoría de los muros que se encuentran en pié, están deteriorados por la humedad, están erosionados y les falta el acabado en considerables áreas. Asimismo, se observa que en casi la totalidad de las cabezas de muro hay presencia de flora.

Para 1976 solamente existían porciones de las arcadas del claustro en el segundo piso, pero si estaba completa la arquería del primer piso, lamentablemente colapsó con el terremoto de ese año. Es notoria la ausencia de todas las bases de las pilastras de dicho recinto porticado, también faltan las gradas y orilla de los corredores que seguramente fueron de piedra labrada.

Las magníficas decoraciones en color rojo de los arcos, pilares y paredes alisadas están en gran peligro de desaparecer por completo a causa de la intemperie y la humedad.

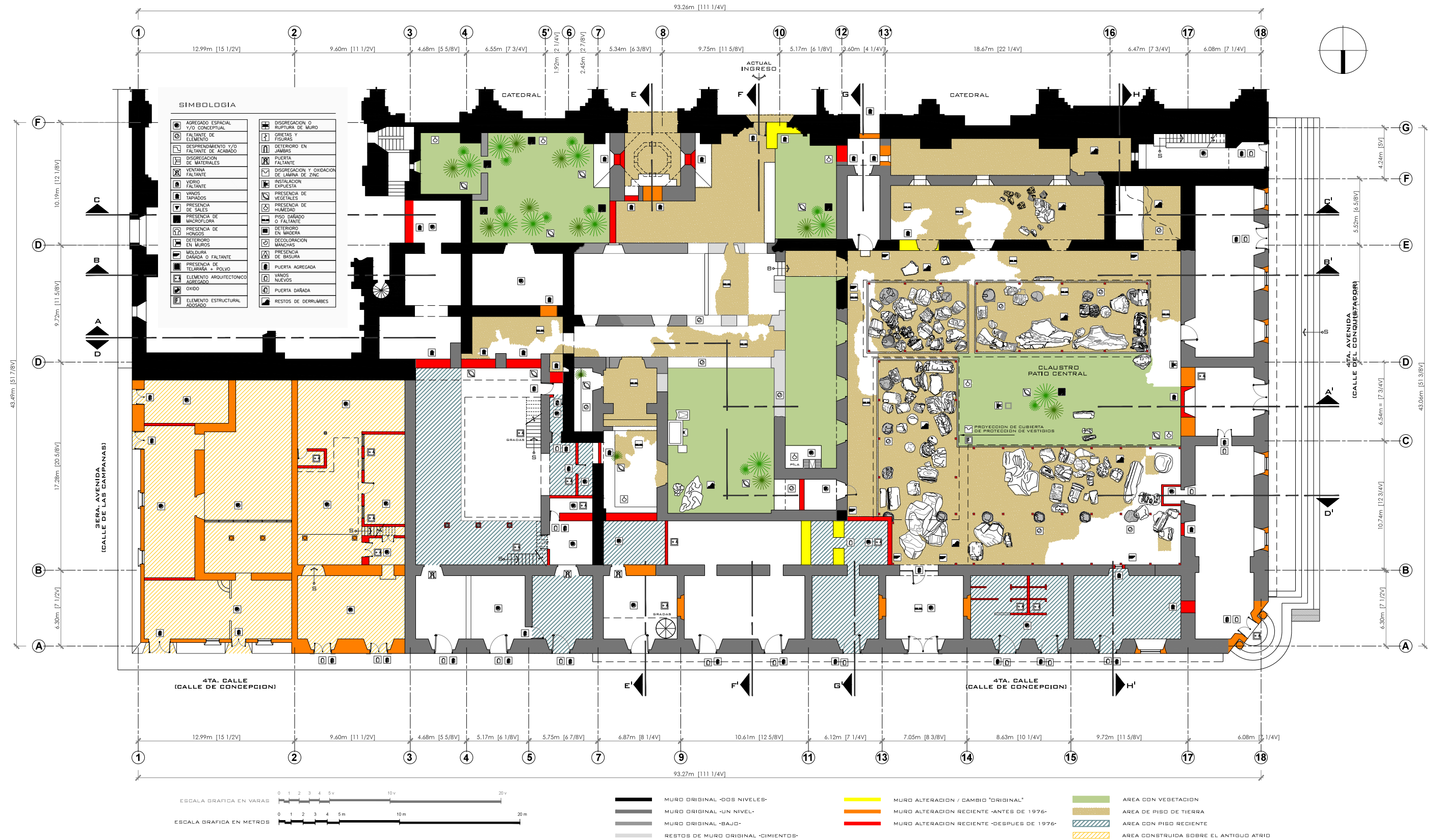
En esta parte del monumento no existen techos, salvo algunas pequeñas áreas y la linternilla de la cocina en el segundo nivel. Respecto a los pisos, se puede observar que la mayoría carece de recubrimiento, es de tierra y favorece que la humedad se transmita a los muros por capilaridad; existen aún algunos restos de los empedrados y pisos de baldosa de barro cocido que se deterioran cada día más debido a la intemperie y a la acción del hombre, como se dijo al inicio.

Como vemos, varios terremotos, la intemperie y la acción del hombre han colaborado con el constante deterioro de uno de los más bellos palacios antigüenos. Ver planos de registro de daños, alteraciones y deterioros.

Abajo: cuadros resumen de registro de deterioros en las dos áreas identificadas anteriormente, se debe actuar de urgencia para al menos frenar los deterioros.

ÁREA	PARTIDA	RENLÓN	DETERIORO	CAUSA	AGENTE
1. Ruinas	Techos y entresijos	Armadura	Ausencia de estos elementos	Sismos, abandono	Ocasional, hombre
		Cubierta teja	Ausencia de estos elementos	Sismos, abandono	Ocasional, hombre
		Terraza	Colapso, grietas, filtraciones, humedad, flora	Sismos, mantenim	Ocasional, hombre
		Linternilla	Grietas, filtraciones, humedad	Sismos, mantenim	Ocasional, hombre
	Elementos portantes	Columnas	Fractura, colapso, desplome, erosión, humedad	Sismo, capilaridad	Ocasional, agua
		Muros	Colapso, desplome, erosión, humedad, flora	Sismo, capilaridad	Ocasional, agua
		Vigas	Colapso, ausencia, falla, pudrición	Sismo, abandono	Ocasional, hombre
		Arcos	Grietas, desplome, colapso, erosión, humedad	Sismo, capilaridad	Ocasional, agua
		Vanos	Grietas	Sismos	Ocasional
		Escaleras	Colapso	Sismos	Ocasional
	Acabados	Pisos	Ausencia, humedad, erosión, disgregación, flora	Abandono, intemp	Hombre, agua
		Aplanados	Faltantes, pulverización, erosión, humedad	Sismo, intemperie	Ocasional, agua
		Pintura mural	Pérdida, humedad	Intemperie	Agua
		Puertas	Ausencia de estos elementos	Abandono	Hombre
		Ventanas	Ausencia de estos elementos	Abandono	Hombre
		Cielos	Grietas, humedad	Sismos, abandono	Ocasional, hombre
	Instalaciones	Agua	Ausencia de estos elementos	Abandono	Hombre
		Drenajes	Ausencia de estos elementos	Abandono	Hombre
		Eléctricas	Ausencia de estos elementos	Abandono	Hombre
	Exteriores	Balcones	Oxidación	Intemperie, mant	Físico químico
		Ventanas	Ausencia de estos elementos	Abandono	Hombre
		Marco piedra	Desplome, movimiento de dovelas, manchas	Sismo, contamina	Ocasional, químico
		Puertas	Pudrimiento, orificios, humedad	Mantenimiento	Físico químico
		Jardín/patio	Presencia de flora (arbustos, monte, etc)	Mant / abandono	Biológico

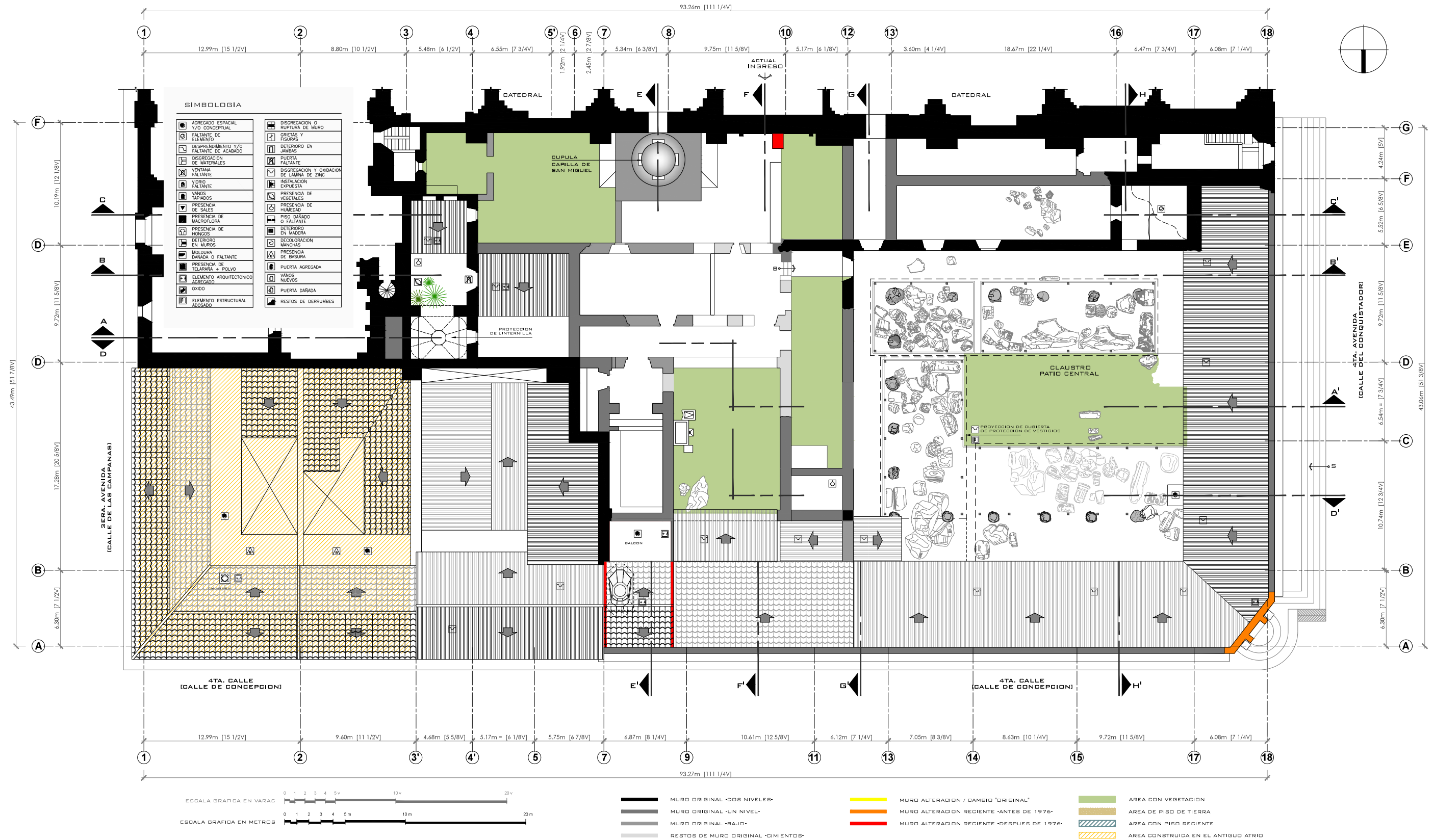
ÁREA	PARTIDA	RENLÓN	DETERIORO	CAUSA	AGENTE
2. En uso	Techos y entresijos	Armadura	Pudrimiento, orificios, humedad		
		Cubierta teja	Faltantes, goteras, presencia de flora	Mantenimiento	Hombre, biológico
		Terraza	Filtraciones, humedad, flora	Mantenimiento	Agua, biológico
		Linternilla	Humedad	Mantenimiento	Agua, sales
	Elementos portantes	Muros	Desplome, humedad	Sismo, capilaridad	Ocasional, agua
		Vigas	Pudrición, orificios	Mantenimiento	Hombre
		Arcos	Grietas, desplome, erosión, humedad	Sismo, capilaridad	Ocasional, agua
		Marco piedra	Desplome, movimiento de dovelas, manchas	Sismo, contamina	Ocasional, químico
	Acabados	Pisos	Humedad, integración de nuevos incompatibles	Mantenimiento	Hombre, agua
		Aplanados	Humedad	Capilaridad, mant.	Hombre, agua
		Pintura	Humedad, nueva pintura vinilica	Intemperie, mant.	Hombre, agua
		Puertas	Pudrimiento, orificios, humedad	Mantenimiento	Agua, insectos
		Ventanas	Pudrimiento, orificios, humedad	Mantenimiento	Agua, insectos
		Cielos	Grietas, humedad	Sismos, mantenim.	Ocasional, hombre
	Instalaciones	Balcones	Oxidación	Intemperie, mant	Físico químico
		Agua		Mantenimiento	Hombre
		Drenajes		Mantenimiento	Hombre
		Eléctricas	Expuestas e inadecuadas	Mantenimiento	Hombre



DAÑOS, ALTERACIONES Y DETERIOROS

PALACIO ARZOBISPAL DE LA ANTIGUA GUATEMALA - PLANTA BAJA

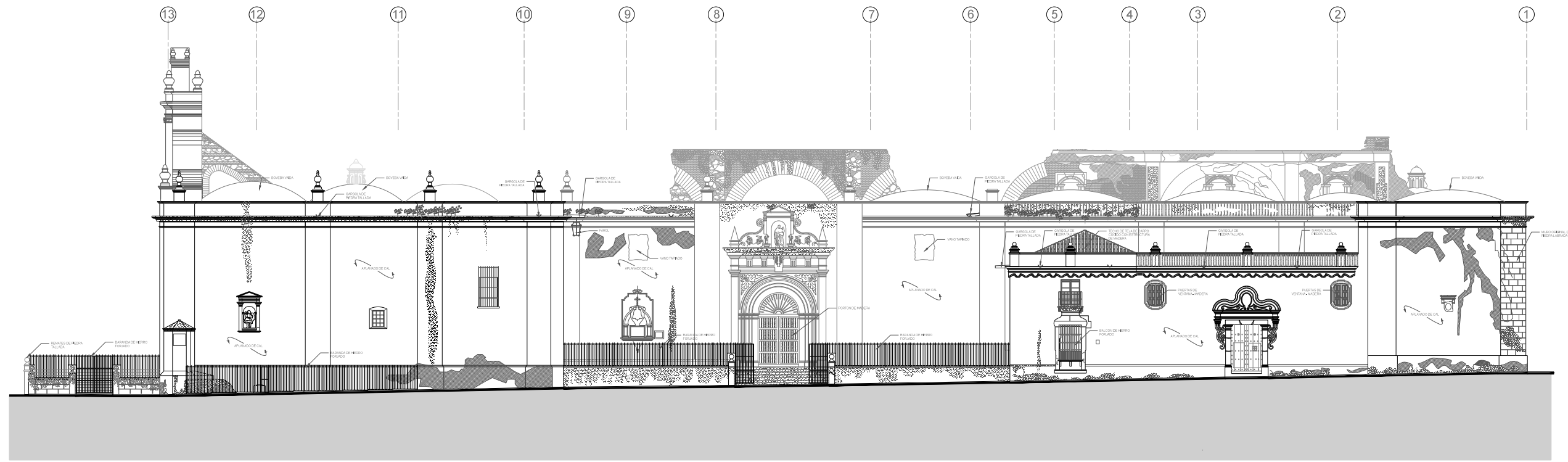
ARQ. OSMIN MAZA CASTELLANOS



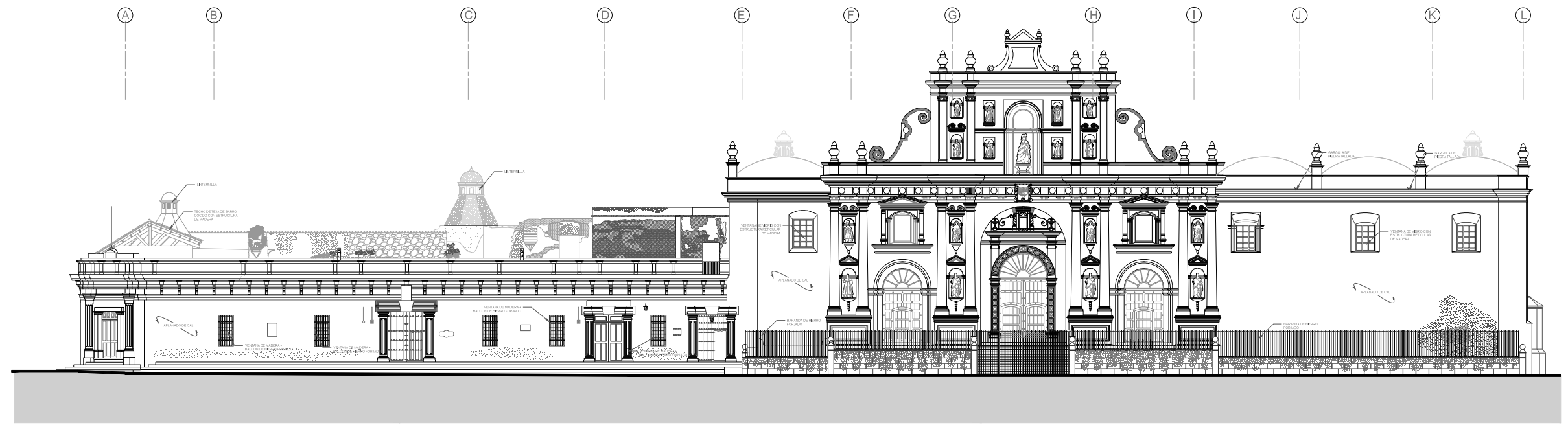
DAÑOS, ALTERACIONES Y DETERIOROS

PALACIO ARZOBISPAL DE LA ANTIGUA GUATEMALA - PLANTA ALTA

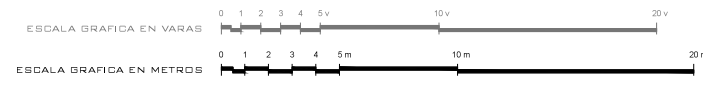
ARQ. OSMIN MAZA CASTELLANOS












ELEVACIÓN SUR - FACHADA HACIA LA 5a. CALLE [CALLE DE LA UNIVERSIDAD]



ELEVACIÓN PONIENTE - FACHADA HACIA LA 4a. AVENIDA [CALLE DEL CONQUISTADOR]
DEBIDO DE LA FACHADA PRINCIPAL EN COLABORACIÓN DEL CNPAG, 2011

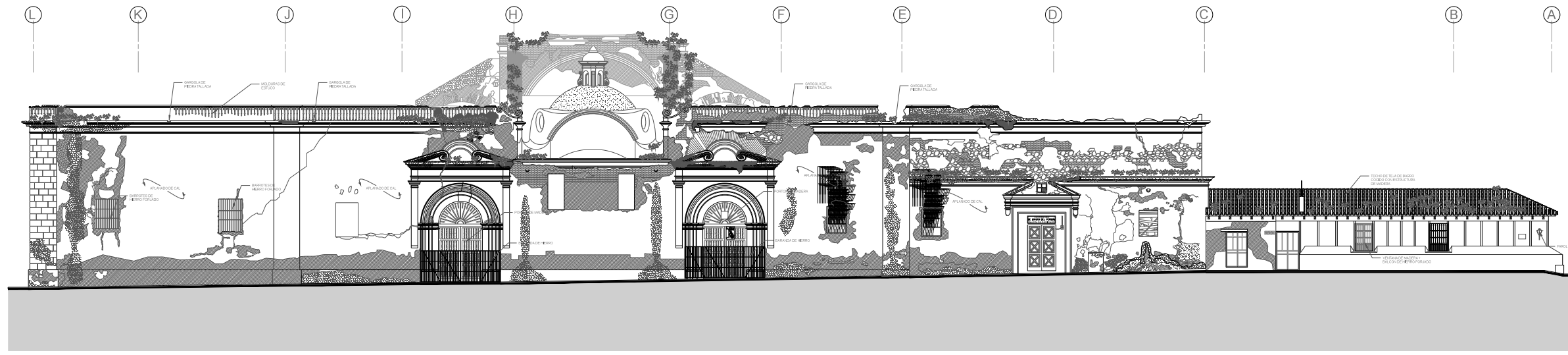


-  GRIETAS O FISURAS
-  HUMEDAD, PRESENCIA DE SALES, ALGAS Y HONGOS
-  AUSENCIA DE ACABADO
-  AUSENCIA DE ELEMENTO ARQUITECTÓNICO
-  LADRILLO VISTO DE INTERVENCIÓN ANTERIOR
-  CALICANTO VISTO / AUSENCIA DE ACABADO
-  PRESENCIA DE FLORA
-  ACABADO ORIGINAL - APLANADO DE CAL
-  INDICA CORTE DE MURO O DE ELEMENTO SÓLIDO

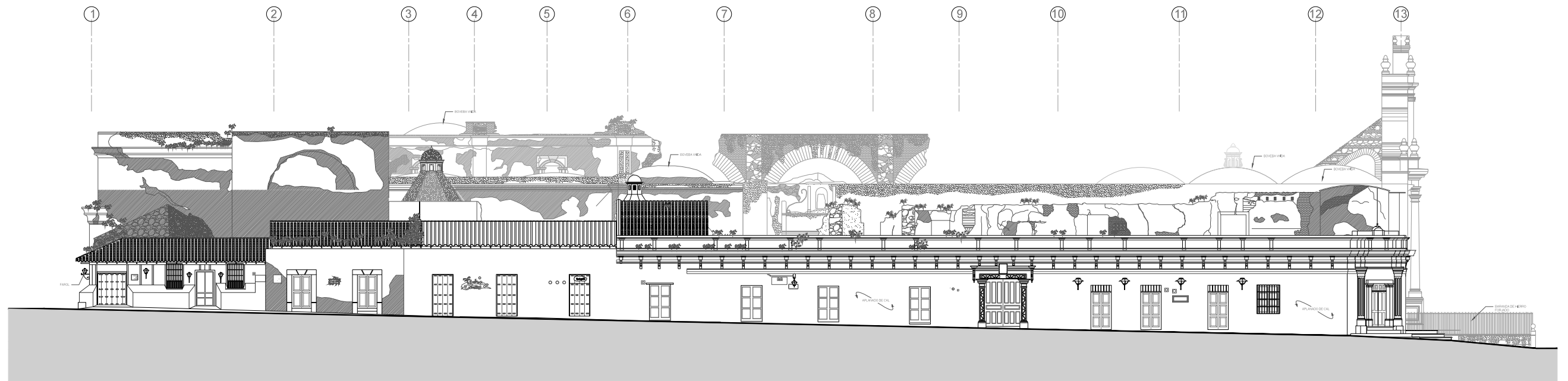
ELEVACIONES Y SECCIONES

PALACIO ARZOBISPAL DE LA ANTIGUA GUATEMALA - ESTADO ACTUAL

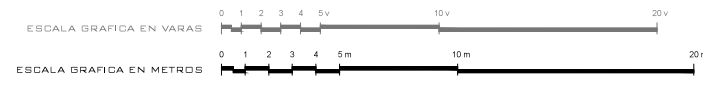
ARQ. OSMÍN MAZA CASTELLANOS












ELEVACIÓN ORIENTE - FACHADA HACIA LA 3a. AVENIDA [CALLE DE LAS CAMPANAS]



ELEVACIÓN NORTE - FACHADA HACIA LA 4a. CALLE [CALLE DE CONCEPCION]

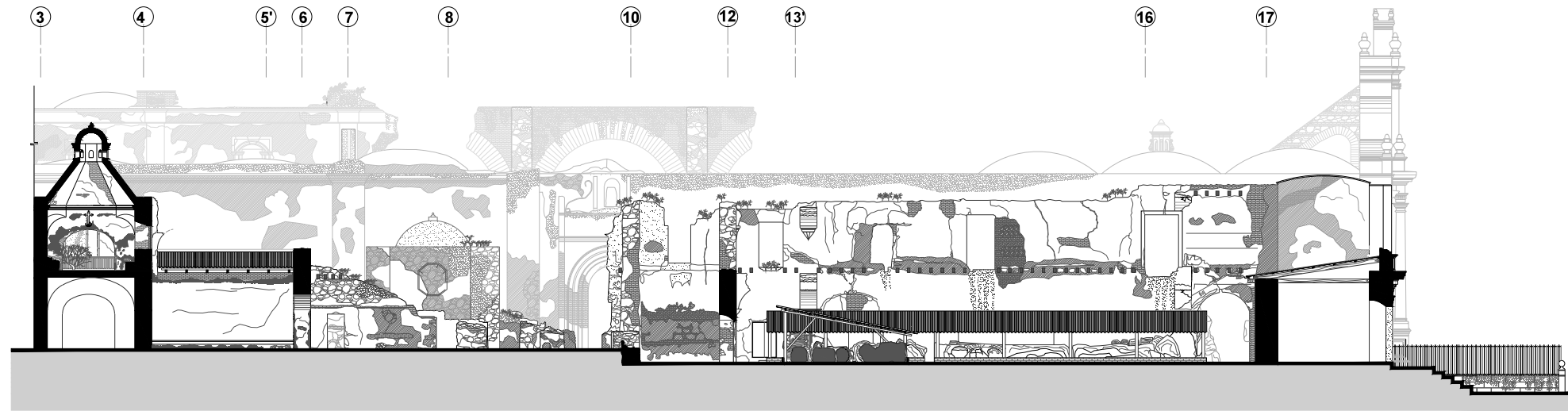


-  GRIETAS O FISURAS
-  HUMEDAD, PRESENCIA DE SALES, ALGAS Y HONGOS
-  AUSENCIA DE ACABADO
-  AUSENCIA DE ELEMENTO ARQUITECTÓNICO
-  LADRILLO VISTO DE INTERVENCIÓN ANTERIOR
-  CALICANTO VISTO / AUSENCIA DE ACABADO
-  PRESENCIA DE FLORA
-  ACABADO ORIGINAL - APLANADO DE CAL
-  INDICA CORTE DE MURO O DE ELEMENTO SÓLIDO

ELEVACIONES Y SECCIONES

PALACIO ARZOBISPAL DE LA ANTIGUA GUATEMALA - ESTADO ACTUAL

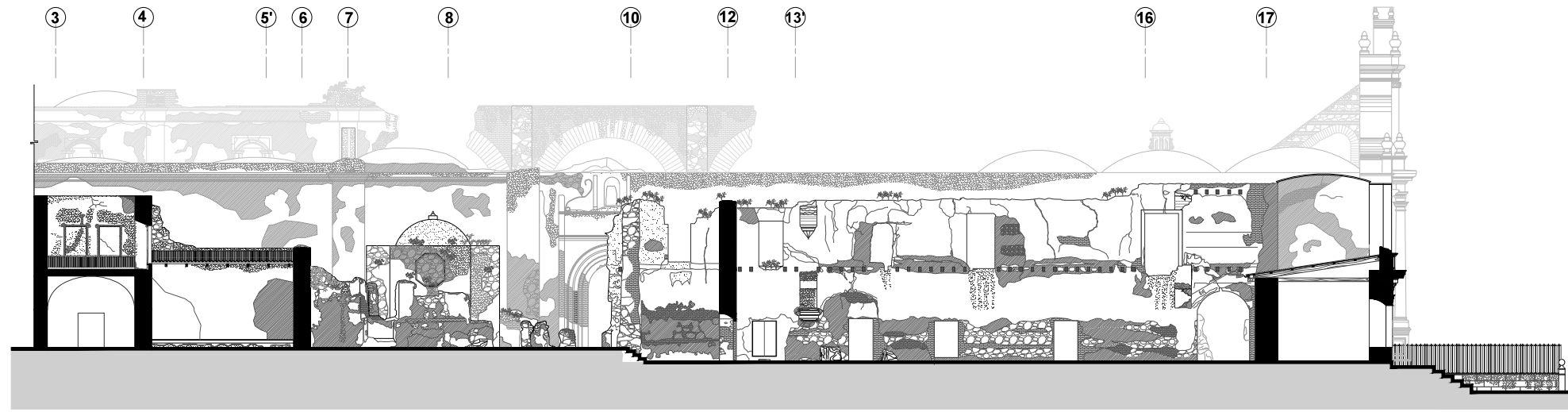
ARQ. OSMÍN MAZA CASTELLANOS



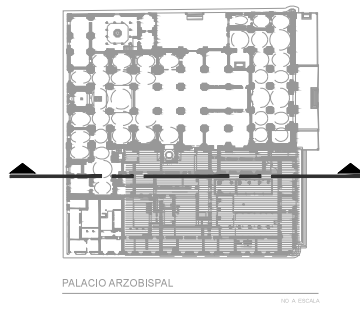
SECCION LONGITUDINAL POR A - A'



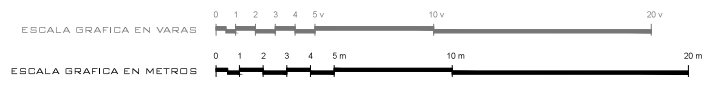
PALACIO ARZOBISPAL



SECCION LONGITUDINAL POR B - B'



PALACIO ARZOBISPAL

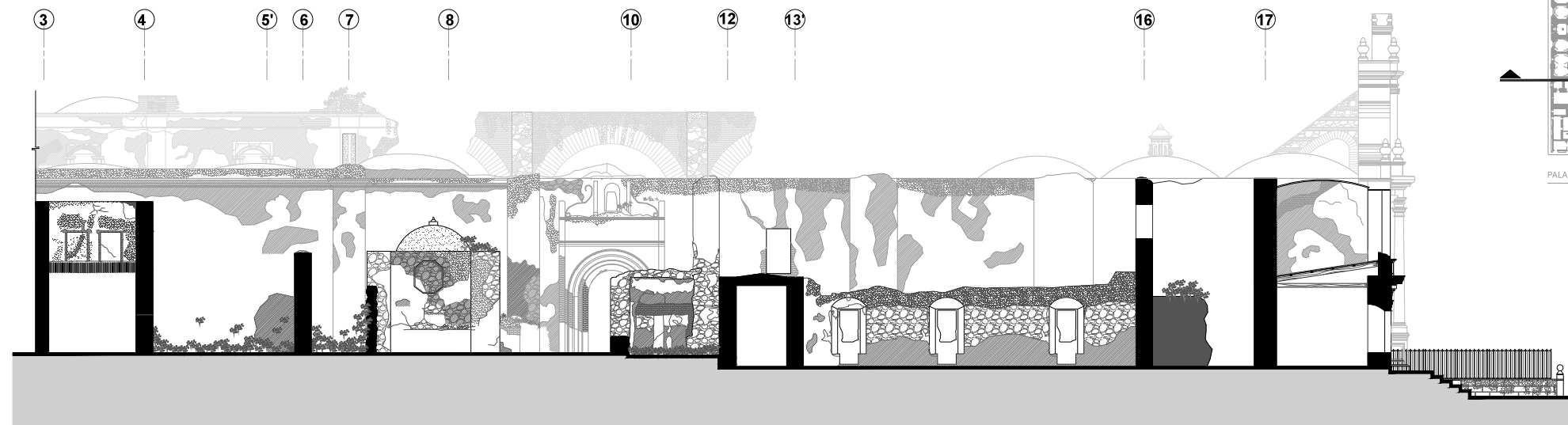


- | | | | | | |
|--|---|--|---|--|---|
| | GRIETAS O FISURAS | | AUSENCIA DE ELEMENTO ARQUITECTÓNICO | | PRESENCIA DE FLORA |
| | HUMEDAD, PRESENCIA DE SALES, ALGAS Y HONGOS | | LADRILLO VISTO DE INTERVENCIÓN ANTERIOR | | ACABADO ORIGINAL - APLANADO DE CAL |
| | AUSENCIA DE ACABADO | | CALICANTO VISTO / AUSENCIA DE ACABADO | | INDICA CORTE DE MURO O DE ELEMENTO SÓLIDO |

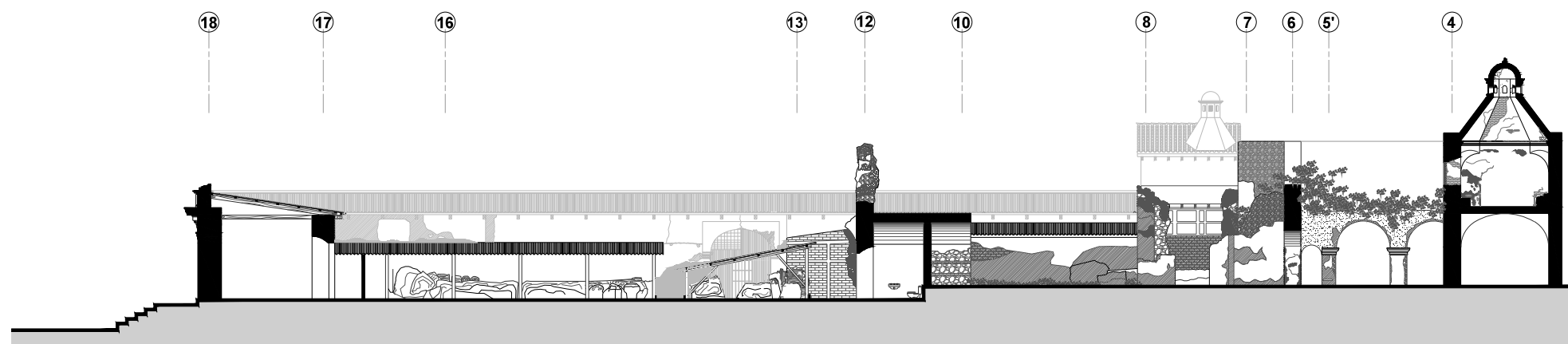
ELEVACIONES Y SECCIONES

PALACIO ARZOBISPAL DE LA ANTIGUA GUATEMALA - ESTADO ACTUAL

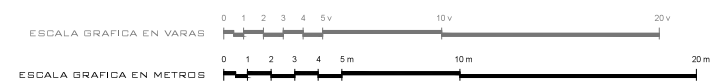
ARQ. OSMÍN MAZA CASTELLANOS









SECCION LONGITUDINAL POR C - C'


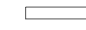



SECCION LONGITUDINAL POR D - D'



 GRIETAS O FISURAS
 HUMEDAD, PRESENCIA DE SALES, ALGAS Y HONGOS
 AUSENCIA DE ACABADO

 AUSENCIA DE ELEMENTO ARQUITECTÓNICO
 LADRILLO VISTO DE INTERVENCIÓN ANTERIOR
 CALICANTO VISTO / AUSENCIA DE ACABADO

 PRESENCIA DE FLORA
 ACABADO ORIGINAL - APLANADO DE CAL
 INDICA CORTE DE MURO O DE ELEMENTO SÓLIDO

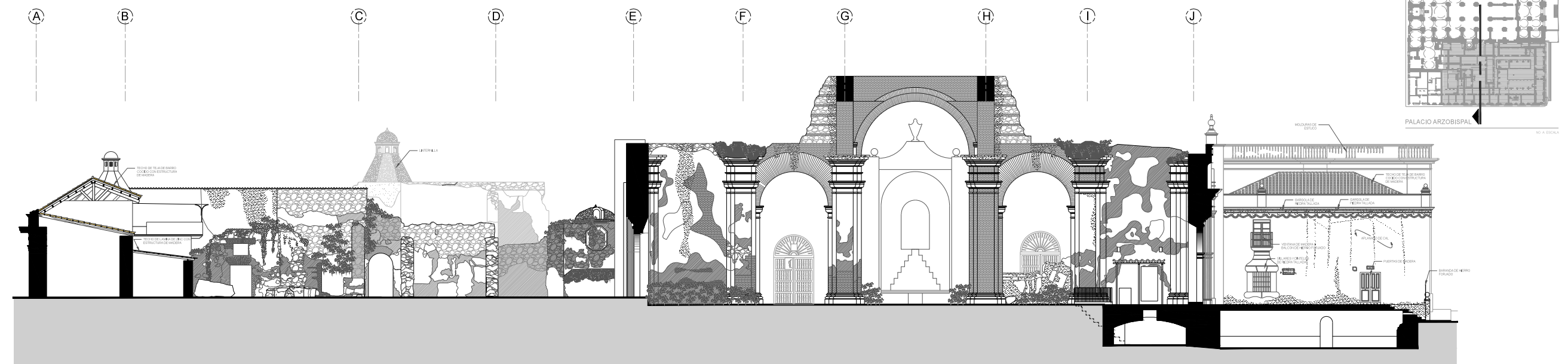
ELEVACIONES Y SECCIONES

PALACIO ARZOBISPAL DE LA ANTIGUA GUATEMALA - ESTADO ACTUAL

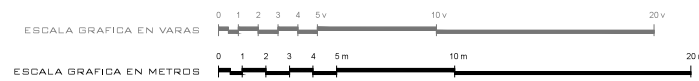
ARQ. OSMÍN MAZA CASTELLANOS



SECCION POR H - H'



SECCION POR F - F'



- | | | | | | |
|--|---|--|---|--|---|
| | GRIETAS O FISURAS | | AUSENCIA DE ELEMENTO ARQUITECTÓNICO | | PRESENCIA DE FLORA |
| | HUMEDAD, PRESENCIA DE SALES, ALGAS Y HONGOS | | LADRILLO VISTO DE INTERVENCIÓN ANTERIOR | | ACABADO ORIGINAL - APLANADO DE CAL |
| | AUSENCIA DE ACABADO | | CALICANTO VISTO / AUSENCIA DE ACABADO | | INDICA CORTE DE MURO O DE ELEMENTO SÓLIDO |

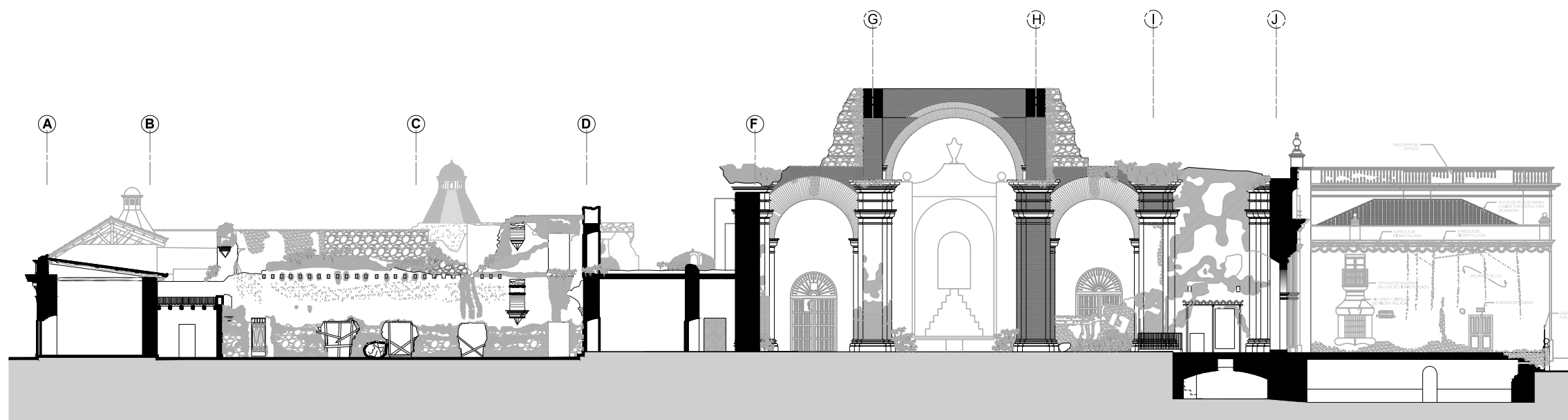
ELEVACIONES Y SECCIONES

PALACIO ARZOBISPAL DE LA ANTIGUA GUATEMALA - ESTADO ACTUAL

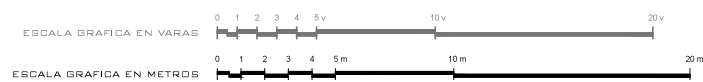
ARQ. OSMÍN MAZA CASTELLANOS



SECCION TRANSVERSAL - RUINAS DE SAN JOSE CATEDRAL / L-L'



SECCION TRANSVERSAL POR G - G'

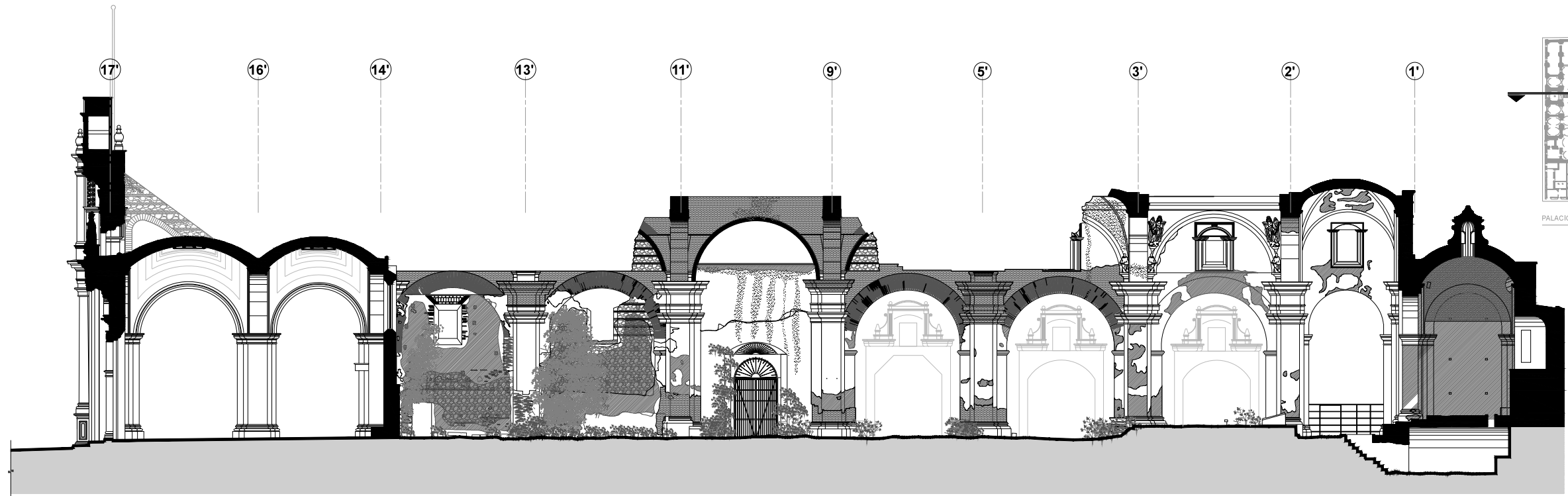


- | | | | | | |
|--|---|--|---|--|---|
| | GRIETAS O FISURAS | | AUSENCIA DE ELEMENTO ARQUITECTÓNICO | | PRESENCIA DE FLORA |
| | HUMEDAD, PRESENCIA DE SALES, ALGAS Y HONGOS | | LADRILLO VISTO DE INTERVENCIÓN ANTERIOR | | ACABADO ORIGINAL - APLANADO DE CAL |
| | AUSENCIA DE ACABADO | | CALICANTO VISTO / AUSENCIA DE ACABADO | | INDICA CORTE DE MURO O DE ELEMENTO SÓLIDO |

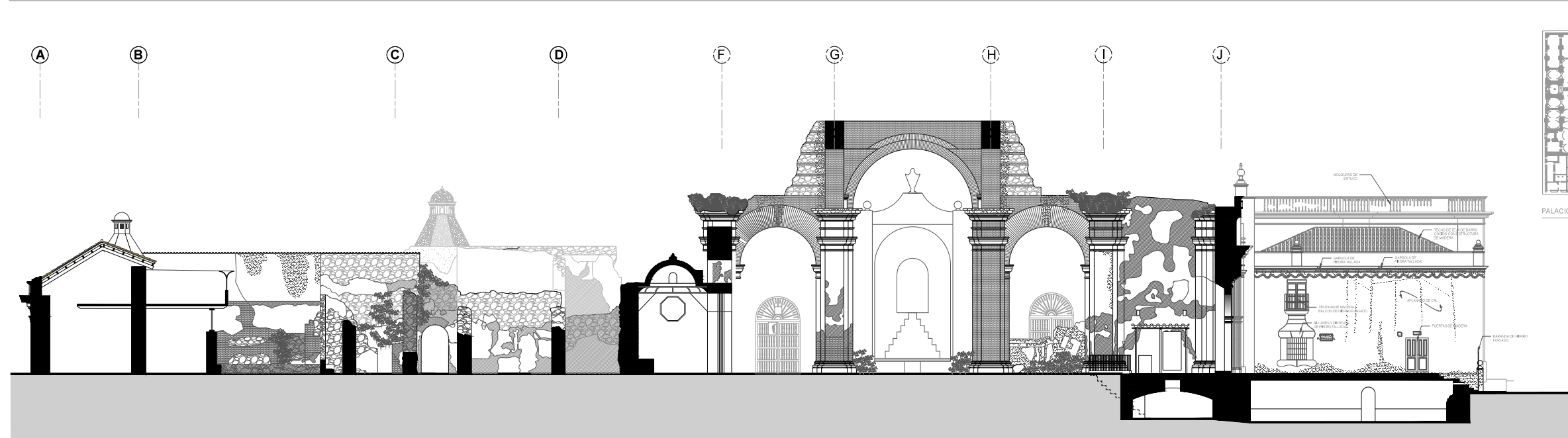
ELEVACIONES Y SECCIONES

PALACIO ARZOBISPAL DE LA ANTIGUA GUATEMALA - ESTADO ACTUAL

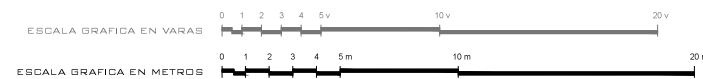
ARQ. OSMÍN MAZA CASTELLANOS



SECCION TRANSVERSAL - RUINAS DE SAN JOSE CATEDRAL / k-k'



SECCION TRANSVERSAL POR I-I'



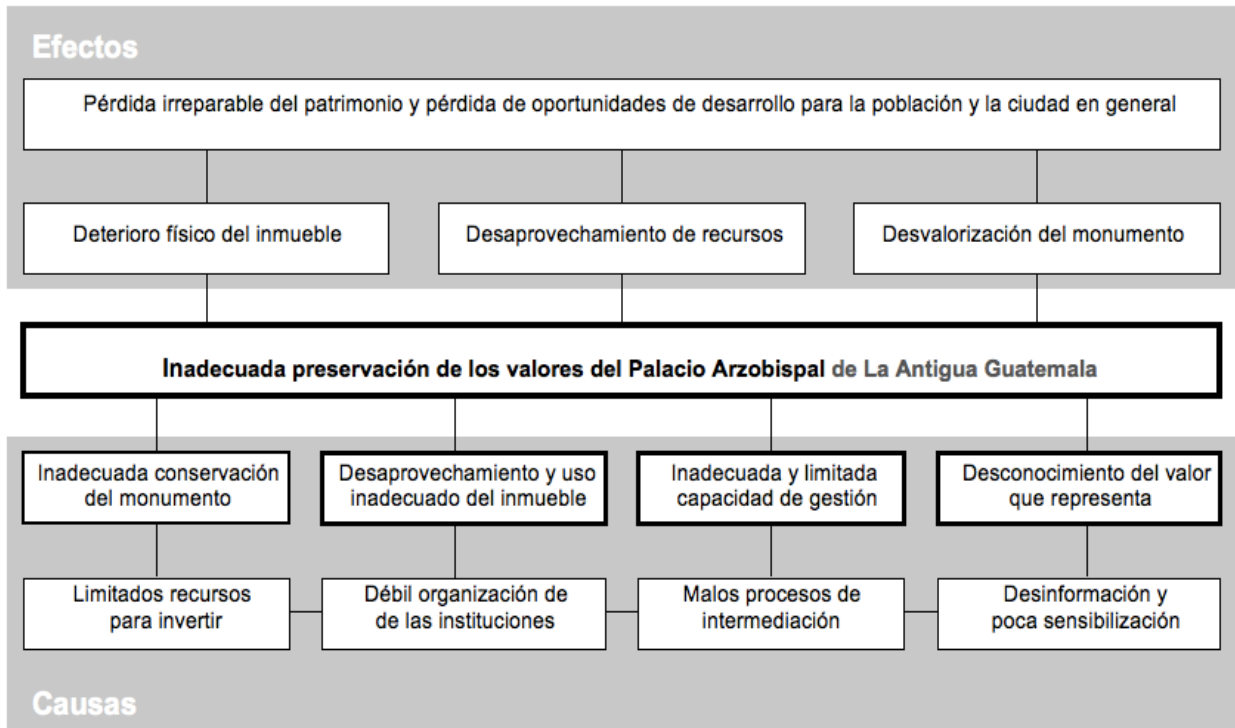
- | | | | | | |
|--|---|--|---|--|---|
| | GRIETAS O FISURAS | | AUSENCIA DE ELEMENTO ARQUITECTÓNICO | | PRESENCIA DE FLORA |
| | HUMEDAD, PRESENCIA DE SALES, ALGAS Y HONGOS | | LADRILLO VISTO DE INTERVENCIÓN ANTERIOR | | ACABADO ORIGINAL - APLANADO DE CAL |
| | AUSENCIA DE ACABADO | | CALICANTO VISTO / AUSENCIA DE ACABADO | | INDICA CORTE DE MURO O DE ELEMENTO SÓLIDO |

ELEVACIONES Y SECCIONES

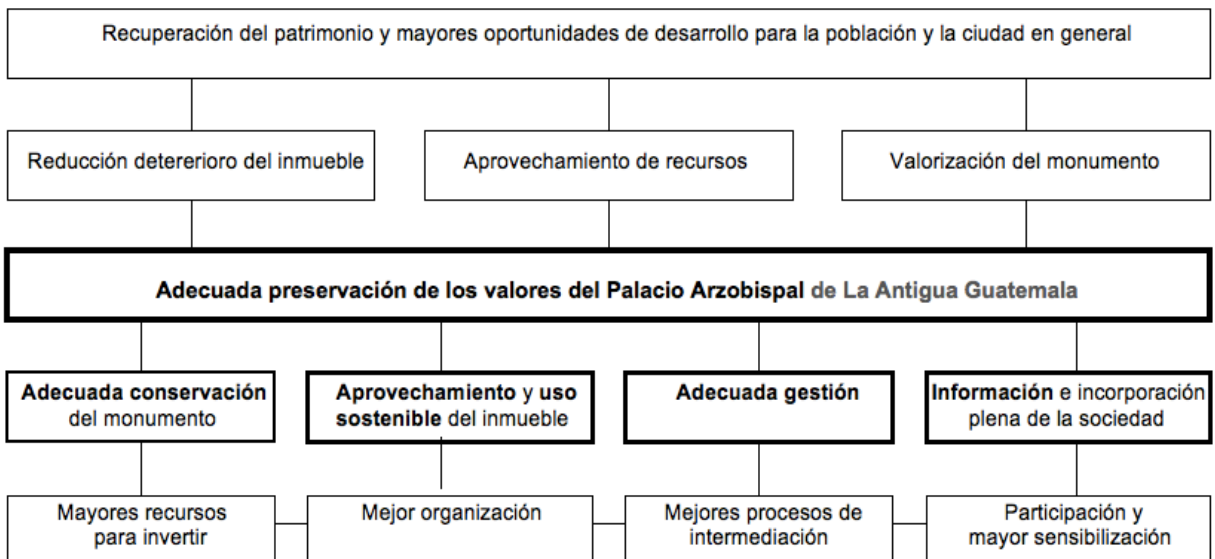
PALACIO ARZOBISPAL DE LA ANTIGUA GUATEMALA - ESTADO ACTUAL

ARQ. OSMÍN MAZA CASTELLANOS

Problemática



Objetivos



Estrategias y propuesta de actuación

Los objetivos de la posible intervención se refieren principalmente a dar a conocer el monumento a la sociedad para lograr su revalorización y realización de las acciones de conservación y restauración sobre el mismo, de la mano de un adecuado uso y gestión. Es decir que, el proyecto que nos ocupa se verá estratégicamente, abarcando todas las acciones sobre el monumento, con el fin de asegurar la preservación de sus valores y su incorporación plena a la sociedad. Asimismo, supone la puesta en marcha de un proceso de intermediación que implica a todos los actores o *stakeholders* y a la sociedad civil, tomando en cuenta las inversiones que permitan alcanzar los fines deseados.

Para lograr lo anterior, en resumen, durante el curso de la Maestría se hizo énfasis en que los grandes campos de acción que se debieran plantear o líneas estratégicas a seguir en el proyecto son: a) la preservación de los valores que se apuntaron anteriormente, b) el uso adecuado del monumento y, c) reconocimiento y difusión del Palacio Arzobispal; las cuales se describen a *grosso modo* a continuación y que derivarán en varios programas, subprogramas y proyectos que, dentro de la lógica de intervención, son necesarios para llegar a su feliz término.

Preservación de valores. La Iglesia Catedral y el Palacio Arzobispal en La Antigua Guatemala deben intervenir con urgencia, haciéndolo de manera integral y tomando en cuenta sus valores monumentales, culturales y simbólicos, y todo lo que implica su conservación, uso y puesta en valor, equilibrando las condiciones materiales y funcionales, previendo además los distintos riesgos y amenazas.

Dentro de las principales acciones o programas a llevar a cabo están: concluir los trámites de traspaso de la propiedad o usufructo del antiguo Palacio a la Iglesia Católica o aclarar la certeza jurídica de tenencia de la tierra; realizar los catálogos de los bienes inmuebles y muebles vinculados al monumento; ordenamiento de los espacios y control de accesos a todo el conjunto; conservación/restauración del bien inmueble, conservación de los bienes muebles vinculados, organización de las obras en el monumento, regulación y control del proyecto de intervención, documentación de los procesos de intervención, conformar una administración estable para el monumento, manual de uso - mantenimiento y otros.

Uso compatible. Patrimonio que no se usa, muere. La sostenibilidad se debe entender como un valor agregado o cualidad asociada al desarrollo económico y social, derivado del aprovechamiento del monumento, pero siendo compatible con la memoria y valores de éste, adaptándose a nuestros días.

Cualquier uso que se le de al Palacio en el futuro, debiera evitar la percepción de que se trata de una parte de un “parque temático” o un centro comercial, es decir, debe afianzar su carácter histórico y monumental, dignificándolo, aunque deba satisfacer al mismo tiempo la actividad comercial, la visita pública y turística. La organización de espacios y distribución de funciones en los distintos ambientes del monumento deben considerar los valores arquitectónicos y simbólicos que han tenido, facilitando su lectura funcional y reglando los usos, siendo coherentes con su nueva realidad.

Hasta el momento, como resultado de los intereses manifestados por los principales actores y, aprovechando y tomando ejemplo de algunos proyectos que han dado buenos resultados, como la biblioteca pública que ya funciona en el inmueble, se plantea que además de éstos y de albergar algunas de las oficinas del Arzobispado de Santiago, el uso del Palacio debe ser cultural, académico y didáctico, en donde además del centro de interpretación del monumento y de una pequeña área de exhibiciones, se instalarán laboratorios y talleres de restauración especializada con los que no se cuenta en la ciudad, como por ejemplo talleres de restauración de bienes muebles, yesería, cerámica, vidrio, pintura, textiles, de documentos y otros; siendo además la alternativa para la adecuada restauración de la imaginería de las iglesias, tan controversial en los últimos días; dando trabajo, educando y llevando más oportunidades de desarrollo a la población, además de proveer a la ciudad y al país de este tipo de escuelas y talleres especializados en la restauración de nuestro patrimonio nacional.

De igual forma, pensando en la sostenibilidad o autogeneración de recursos, no se descarta el alquiler de algunos locales perimetrales para espacios comerciales compatibles, pues siempre fue así, permitiendo aprovechar las altas rentas que producirían y que ayudarían al pago de gastos de operación y mantenimiento del monumento.

En general, lo ideal en el futuro sería que las autoridades municipales y religiosas trabajen en conjunto por un proyecto de país que sería la conservación de todo el Conjunto Monumental de San José Catedral, sin importar que los inmuebles estén inscritos en el Registro de la Propiedad con distintos propietarios. Así se debieran complementar los programas de ambos lados del monumento, es decir, las actividades que se realicen en Catedral debieran estar acorde y ser compatibles con lo que suceda en el Palacio y viceversa. Desde el Patronato de Catedral y la Iglesia Católica se plantea que al espacio que otrora fuera la iglesia Catedral debiera dársele un uso pastoral, religioso y litúrgico únicamente en fechas especiales y otros usos lúdicos, culturales y artísticos compatibles con la espiritualidad cristiana el resto del año, complementando la oferta cultural de la ciudad.

Entre otros, los programas y proyectos a tomar en cuenta para el Palacio son: El estudio y delimitación de espacios y funciones, adecuar la infraestructura e instalaciones generales y especiales del inmueble, la innovación tecnológica, definición o previsión de usos alternativos, planificación de limpieza del monumento, planificación de la visita pública, capacidad de carga, identidad y señalética, planificación de seguridad en el monumento, accesibilidad, recursos humanos y materiales, financiamiento y generación de recursos propios, otros.

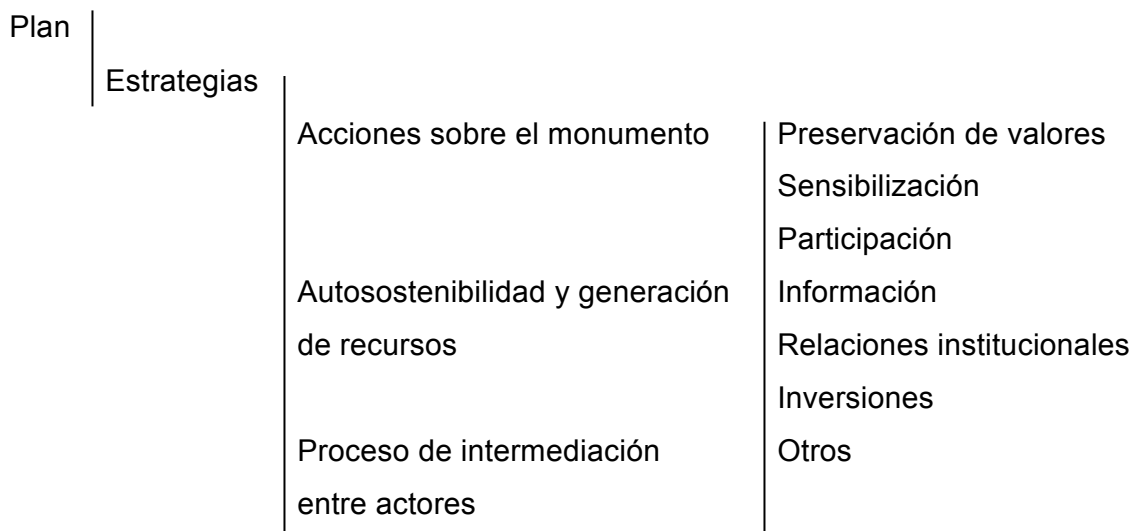
Reconocimiento y difusión. Debido a que el valor del monumento y, principalmente del Palacio Arzobispal es desconocido o ignorado por la mayoría, la comunicación y el intercambio de información es una estrategia indispensable para la puesta en valor, preservación del monumento y difusión de este patrimonio.

Los mismos espacios y usos propuestos en la rehabilitación del inmueble, como la biblioteca, el archivo, la galería y los talleres, se convertirán en lugares productores y reproductores del conocimiento, ya que serán lugares para el estudio, la investigación, la comunicación y la difusión que tendrá conexión con todo tipo de público.

Para lograr todo lo anterior, la tecnología y las redes sociales serán una plataforma ideal, apoyando las relaciones y dando a conocer el Palacio y sus nuevas facetas, haciendo uso de su propia página web, entre otras herramientas. Con la creación del centro de interpretación, el archivo, los talleres, la refundación de la biblioteca y los espacios abiertos al servicio del arte, se deben incorporar reglamentaciones internas, guías y cartas de servicios, registro, informatización, digitalización y catalogación de piezas y documentos, planes de mantenimiento, de emergencia y contingencias, etc.

Metodología del proyecto

La metodología exige tener en cuenta todos los aspectos que proceden de la historia, la arqueología, la arquitectura y la conservación, entre otras, y asimismo crear un contexto en el que sea posible una gestión que permita actuar en la unión de todas esas disciplinas y lo proyecte en la sociedad. Es decir, el trabajo debe ser interdisciplinario y participativo, después de realizar el diagnóstico, se seguirían las pautas y estrategias para el desarrollo de la gestión en los años venideros luego del inicio de la faena, por ejemplo dando en usufructo la propiedad del antiguo Palacio Arzobispal a la Iglesia, ya que es la institución que más interés ha mostrado en rescatarlo del estado en el que se encuentra. La metodología a seguir puede resumirse en el siguiente esquema:



Criterios generales de intervención

Como se ha dicho, el edificio que fuera el Palacio Arzobispal en la Ciudad de La Antigua Guatemala requiere, con urgencia, de un proyecto de conservación que asegure su correcta preservación, de acuerdo a la legislación vigente en el país y principalmente con los reglamentos y Ley Protectora de La Antigua Guatemala, Decreto 60-69 del Congreso de la República, en que se manifiesta de interés nacional la conservación de la ciudad y sus monumentos de primer orden dentro y fuera del polígono de máxima protección.

Asimismo, dicho proyecto debe responder a las recomendaciones y cartas internacionales sobre conservación del patrimonio, de las cuales, apuntamos a continuación, a guisa de ejemplo, algunas de las principales posturas y criterios a tomar en cuenta en la propuesta de intervención para el Palacio Arzobispal, amparándonos en los criterios recogidos las Cartas Internacionales.

Sin duda alguna, la propuesta irá encaminada principalmente a reconocer y difundir este patrimonio casi olvidado y su incorporación plena a la sociedad, es decir, a la puesta en valor del inmueble que, en otras palabras, las Normas de Quito de 1967 define esto así: “se trata de incorporar un potencial económico, un valor actual; de poner en productividad una riqueza inexplorada mediante un proceso de revalorización, que lejos de mermar su significación puramente histórica o artística, la acrecente, pasándola del dominio exclusivo de las minorías eruditas al conocimiento y disfrute de mayorías populares. Poner en valor un bien histórico equivale a habilitarlo de las condiciones objetivas y ambientales que, sin desvirtuar su naturaleza, resalten sus características y permitan su óptimo aprovechamiento”.

Lo anterior implica que el monumento deberá satisfacer también la visita turística y adaptarse a su nueva realidad a través de un nuevo uso compatible con sus valores.

“Los valores propiamente culturales no se desnaturalizan ni comprometen al vincularse con los intereses turísticos, lejos de ello, la mayor atracción que conquistan los monumentos y la afluencia creciente de administradores foráneos, contribuye a afirmar la conciencia de su importancia y significación nacionales. Un monumento restaurado adecuadamente, un monumento puesto en valor, constituye no sólo una lección viva de historia sino un legítimo motivo de dignidad nacional. En el más vasto marco de las relaciones internacionales, esos testimonios del pasado estimulan los sentimientos de comprensión, armonía espiritual aún entre los pueblos que se mantienen rivales en política. Cuanto contribuya a exaltar los valores del espíritu, por ajena que la intención promovente resultase ser a la cultura, ha de derivar en beneficio de ésta”, (Los monumentos en función del turismo, Normas de Quito).

El turismo no tiene por qué ser una amenaza al patrimonio cultural, se esta de acuerdo con que el desborde de este y otras circunstancias como la gentrificación pueden perjudicar la conservación del patrimonio cultural. Sin embargo, la Industria del turismo y la conservación patrimonial son partes complementarias e inseparables y juntas pueden traer consigo beneficios incontrastables, tal como lo indica la Carta Internacional de Turismo Cultural de ICOMOS de 1999 “los programas de promoción del turismo deberían proteger y ensalzar las características del patrimonio natural y cultural”, asimismo, “la planificación de la conservación y del turismo en los Sitios con patrimonio, debería garantizar que la experiencia del visitante le merezca la pena y le sea satisfactoria y agradable”.

Como es sabido, patrimonio que no se usa, muere; es por eso que en la misma Carta de Atenas se recomienda mantener o incorporar, cuando sea posible, la ocupación de los monumentos, asegurando así su continuidad vital, sin que las actividades “modernas” pierdan el respeto por el carácter histórico y artístico de la obra. Recuerda además que cada monumento es un caso especial. También en la Carta de Roma se dice que “en los monumentos que pueden denominarse vivos se admitan sólo aquéllos usos no muy diferentes a los destinos primitivos, de forma que en las adaptaciones necesarias no se efectúen alteraciones esenciales en el edificio”.

La Carta de Cracovia del año 2000, la cual reza que “el patrimonio arquitectónico, urbano y paisajístico así como los elementos que lo componen, son el resultado de una identificación con varios momentos asociados a la historia y a sus contextos socioculturales. La conservación puede ser realizada mediante diferentes tipos de intervenciones como son el control medioambiental, mantenimiento, reparación, restauración, renovación y rehabilitación. Cualquier intervención implica decisiones, selecciones y responsabilidades relacionadas con el patrimonio entero, también con aquellas partes que no tienen un significado específico hoy, pero podrían tenerlo en el futuro. El mantenimiento y la reparación son una parte fundamental del proceso de conservación del patrimonio. Estas acciones tienen que ser organizadas con una investigación sistemática, inspección, control, seguimiento y pruebas. Hay que informar y prever el posible deterioro y tomar adecuadas medidas preventivas”, siendo conscientes de nuestro pasado y memoria colectiva.

Es por lo antedicho en la mencionada Carta, que se pretende que la intervención deje evidencia de los más importantes momentos históricos del edificio, sin aspirar a su reconstrucción total en estilo. En “compensación” a lo anterior, apoyados en los resultados de las investigaciones y analíticas previas realizadas para este estudio, se plantea la realización de una “reconstrucción virtual” de las principales áreas de la edificación, a fin de que la mayoría de personas pueda visualizar de mejor manera, su forma y aspecto original, asimismo, se ha hecho ya un registro de lo que actualmente existe para llegar a confirmar la propuesta de uso y conservación que garantice el rescate del monumento y su mejor integración al desarrollo de la ciudad.

En la misma línea, de ningún modo se pretenderá en el proyecto llegar a reprimar, en primer lugar porque no existe total certeza de cómo fueron la totalidad de elementos, tal como se menciona en la Carta del Restauo de Roma de 1932: “...el problema de reprimar motivado por razones artísticas y de unidad arquitectónica estrechamente conectadas con el criterio histórico, puede realizarse sólo cuando se base en datos absolutamente ciertos proporcionados por el monumento que reprimar y no en hipótesis, en elementos de gran relevancia existentes antes que en elementos preferentemente nuevos”.

Se intervendrá con el mínimo necesario y no se completará la construcción faltante a causa de todos los motivos históricos y naturales descritos anteriormente, pues se no se desea caer en una imitación o falsificación al querer reconstruir con los mismos materiales y técnicas del pasado. A este respecto en la Carta del Restauro de Roma se apunta lo siguiente: "...en los monumentos lejanos ya de nuestros usos, como son los monumentos antiguos, debe excluirse ordinariamente todo completamiento, considerando sólo la anastilosis; es decir, la recomposición de partes desmembradas existentes, con la adición de aquellos elementos neutros que representen el mínimo necesario para integrar la línea y asegurar las condiciones de conservación".

En la Carta de Atenas de 1931, fueron definidos los principios fundamentales encaminados a la conservación y restauración de los monumentos y, aunque fueron formulados para cumplirse a nivel internacional, se deja a criterio de cada país la aplicación según sus propias tradiciones y cultura, por medio también de sus propias instituciones.

La Carta de Venecia de 1964 tuvo como finalidad salvaguardar tanto la obra de arte como el testimonio histórico, y aborda, además de las restauraciones, los ambientes monumentales y las excavaciones, cómo debiera hacerse toda la documentación y publicación de estos trabajos. La restauración, operación de carácter excepcional, tiene como fin conservar y revelar los valores estéticos e históricos del monumento y debe detenerse donde comienza la hipótesis, más allá, todo trabajo de complemento reconocido llevará el sello de marca de nuestro tiempo o alguna diferenciación del original y depende de su composición arquitectónica.

Asimismo, no se debiera afectar la imagen urbana o aspecto exterior que actualmente presenta la edificación, en la carta de Varsovia de 1976 se introducen criterios sobre el tratamiento que debe tener un centro histórico, y que debe considerarse como un todo coherente y se debe proteger tanto en el aspecto físico como en el visual.

El Conjunto Monumental de San José Catedral representa ya una imagen icónica muy arraigada en el imaginario colectivo, por lo que, aunque se sepa de las alteraciones que ha tenido durante los siglos sería impensable alterar el perfil urbano y la forma exterior del edificio, acciones que, implicarían demoler partes que se han ido agregando con el paso del tiempo o agregar otras que se han perdido, y que irían en contra de lo que las últimas generaciones identifican como su iglesia Catedral o su Palacio Arzobispal. Lo anterior se afianza también con lo definido en la Carta de Washington de 1987 para la conservación de ciudades históricas y áreas urbanas históricas “al ser resultado de un proceso gradual de desarrollo, más o menos espontáneo, o de un proyecto deliberado, son la expresión material de la diversidad de las sociedades a lo largo de la historia”.

Cabe resaltar aquí tres de los métodos dictados en la Carta de Washington: numeral 9) “La mejora del hábitat debe ser no de los objetivos básicos de la conservación”, 10) “En el caso de ser necesaria la transformación de los edificios o la construcción de nuevos, toda agregación deberá respetar la organización espacial existente, volumen y escala... la introducción de elementos de carácter contemporáneo, siempre que no perturben la armonía del conjunto urbano, puede contribuir a su enriquecimiento”, 11) “Es importante contribuir a un mejor conocimiento del pasado, favoreciendo las investigaciones arqueológicas y la adecuada presentación de sus descubrimientos, sin perturbar la organización general del tejido urbano”.

Para la planificación y ejecución de las obras, un aspecto importante de señalar y cumplir es la interdisciplinariedad del proyecto. En la Carta de Cracovia, se señala que debe existir estrecha relación, principalmente, entre el arquitecto, el arqueólogo y el historiador.

En general, se puede decir que se deben cumplir con los principales criterios que se rezan en las Cartas internacionales mencionadas anteriormente, los cuales, en resumen son: uso adecuado y compatible, estudio y documentación exhaustiva, mínima intervención, renuncia a toda intervención “creativa” o en estilo, discernibilidad o diferenciación de reintegraciones y reversibilidad.

En resumen, es nuestro afán que se realice toda intervención en el monumento de la manera más profesional posible, por lo que las obras se deberán apegar a los principios recogidos en las cartas internacionales sobre conservación del patrimonio, tomando en cuenta, entre otros, los siguientes principios generales:

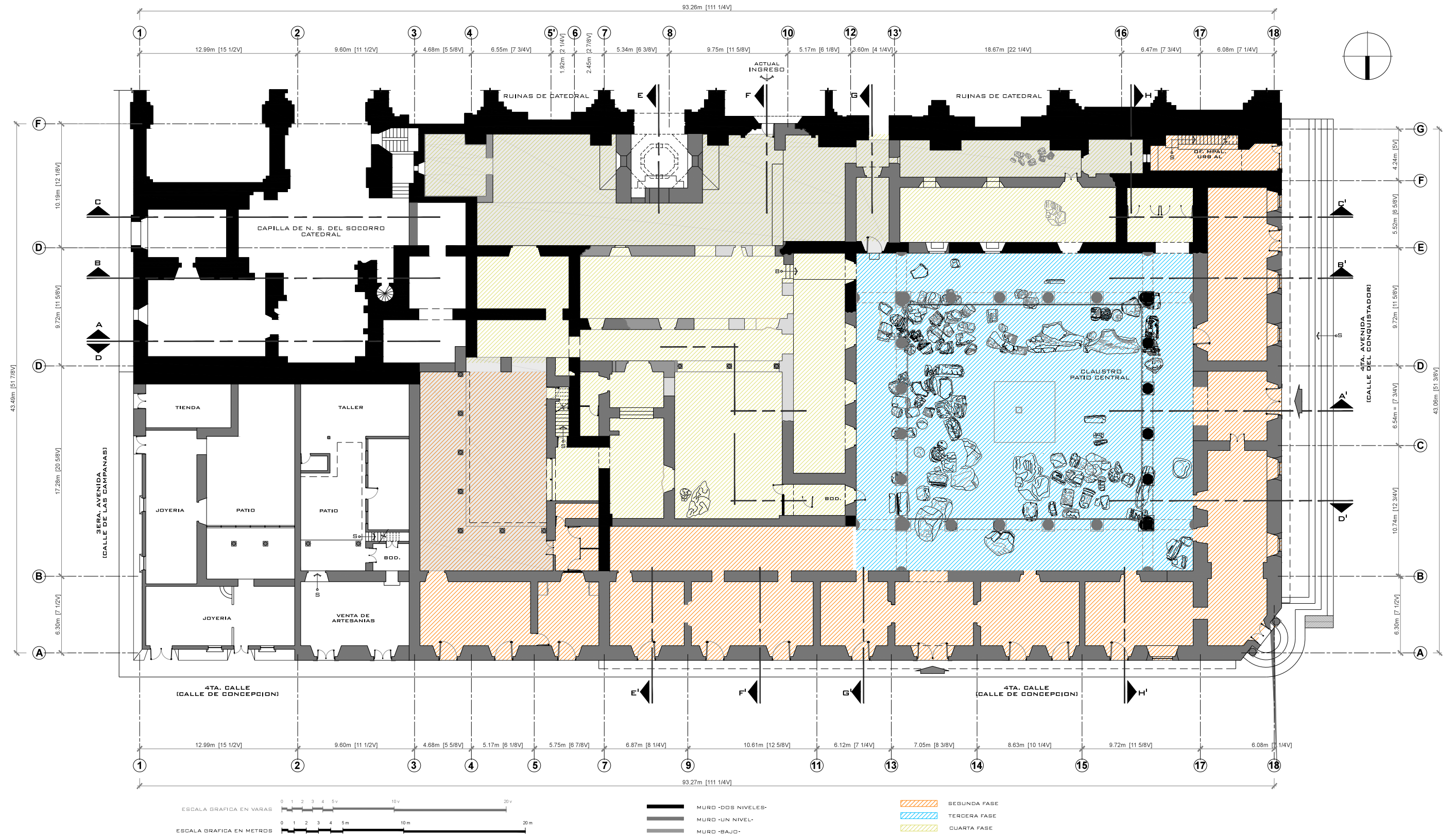
- La prevención será prioridad en el proyecto, actuando primordialmente sobre los factores extrínsecos al monumento y sus materiales constituyentes.
- Será imprescindible la visión multidisciplinar en el estudio de la obra.
- Siempre se debe recurrir, a cualquier referencia documental que aporte datos sobre el aspecto primitivo de la obra.
- La intervención se reducirá a lo estrictamente necesario, con la finalidad de no agredir la integridad del monumento.
- Todo trabajo se deberá realizar con el máximo respeto por lo original.
- Antes de cualquier liberación, se realizará una completa descripción y documentación de todos los elementos que se considere sea necesaria su eliminación.
- Las consolidaciones se realizarán con productos y métodos que no alteren la lectura volumétrica y estética de la obra, evitando la alteración del acabado original.
- Discernibilidad, toda reintegración será diferenciada, aunque cromáticamente se integre a la obra, se tendrá especial cuidado en no caer en “falsos históricos”.
- Se integrarán elementos y acabados cuando sea necesario para la estabilidad de la obra o los materiales que la conforman, en caso de lectura dificultosa o en otros casos siempre y cuando se justifique.
- Partes iguales o del mismo conjunto deben ceñirse a un mismo criterio de conservación / restauración.
- Todos los procesos de intervención se documentarán, apuntando las especificaciones, criterios y metodologías de los trabajos.
- La restauración termina donde comienza la duda o hipótesis, se renuncia a la “represtinación” y a toda intervención “creativa” y
- Concluida la intervención, se programarán rutinas de control y mantenimiento.

Proyecto de intervención

Interdisciplinarietà del proyecto. Esta ardua faena da inicio con las analíticas previas recomendadas para este tipo de proyectos, es decir, los análisis legales, históricos, arquitectónicos, constructivos, de daños, arqueológicos y del entorno; apegados a una rigurosa metodología científica, estudios necesarios que serán fundamento de las obras de intervención propuestas. Cabe aclarar aquí que, aunque se abordan algunos aspectos del Palacio Arzobispal en conjunto con la Catedral, lo ideal es realizar un Plan Director que contemple e integre todas las acciones y programas a desarrollar en ambos lados del Conjunto Monumental de San José Catedral. Conscientes de que solo en estas condiciones se logrará preservar la integridad física del monumento y, por ende, de sus valores, aumentando la capacidad de descifrar la problemática, se debe contar con el apoyo profesional de una comisión técnica de expertos en los distintos campos de acción que se requieren en la conservación y gestión de este importante patrimonio.

Por lo anterior, el proyecto es concebido como un conjunto de acciones integradas que requieren de las diversas aportaciones de equipos interdisciplinarios, de lo cual se desprende la necesidad de producir una valoración especializada; es decir, desde la historia, la arqueología, la antropología, la arquitectura, el paisaje, la ingeniería y otros.

Análisis previos. La intervención que aquí se sugiere, sigue el desarrollo común a toda metodología científica: investigación, análisis, interpretación y síntesis. Sólo así se conseguirá preservar la integridad física del monumento, pues esta aproximación aumenta la capacidad de descifrar la problemática que se interviene. Además de los fundamentos para la propuesta que aquí se presentan, antes de realizar cualquier trabajo se deben hacer los estudios complementarios que correspondan, a guisa de ejemplo pueden mencionarse los estudios geotécnicos o estructurales que determinen la capacidad de los elementos portantes del edificio, el análisis de estratigrafía muraria y de pavimentos, estudios y prospecciones arqueológicas, rectificación de niveles topográficos, estudio y caracterización de los morteros, cromatología, etc.



FASES PARA LA PROPUESTA DE INTERVECCION

PALACIO ARZOBISPAL DE LA ANTIGUA GUATEMALA

ARQ. OSMIN MAZA CASTELLANOS

Fase 1. Acciones de emergencia encaminadas a frenar los deterioros. Se debe estar consciente de que, tal como se dice en la Carta de Roma, “más allá de cualquier otro intento, debe atribuirse la máxima importancia a los cuidados continuos de mantenimiento en la obra de consolidación, encaminados a dar de nuevo al monumento la resistencia y la duración sustraída por los deterioros o las disgregaciones”.

A continuación se presenta una serie de acciones encaminadas únicamente a conseguir frenar el acelerado deterioro del Palacio Arzobispal, es decir, acciones de emergencia puramente de conservación y no de restauración con miras al nuevo uso y rehabilitación del edificio. Entre dichas acciones se encuentran la limpieza del sitio, la liberación de macro y microflora dañina para el monumento, medidas de emergencia como la consolidación de muros y arcos, la reestructuración de algunos otros para evitar su colapso, la consolidación de los acabados, un adecuado y periódico mantenimiento, y otros que se detallan en los cuadros que se presentan a continuación.

ÁREA	PARTIDA	REGLÓN	ACCIONES PARA REVERTIR O FRENAR EL AVANCE DE LOS DETERIOROS
1. Ruinas	Techos y entrepisos	Armadura	Integración de estructura de techos
		Cubierta	Integración de cubierta
		Terraza	Liberación de flora, consolidación e impermeabilización
		Linternilla	Liberación de hongos, consolidación, inyección de grietas e impermeabilización
	Elementos portantes	Columnas	Reestructuración y consolidación, psbl anastilosis
		Muros	Liberación de flora y hongos, reestructuración, consolidación e inyección de grietas
		Vigas	Reintegración y sustitución de vigas en mal estado
		Arcos	Reestructuración y consolidación, posible anastilosis
		Vanos	Inyección de grietas
		Escaleras	Reestructuración, posible anastilosis
	Acabados	Pisos	Limpieza, liberación de vegetación, consolidación e integración de piezas nuevas
		Aplanados	Consolidación e integración de recubrimiento nuevo para protección de muros
		Pintura mural	Limpieza y protección de pintura mural
		Puertas	Ausencia de estos elementos
		Ventanas	Ausencia de estos elementos
		Cielos	Consolidación e impermeabilización
	Instalaciones	Agua	Ausencia de estos elementos
		Drenajes	Limpieza e integración de drenajes pluviales
		Electricas	Ausencia de estos elementos
	Exteriores	Balcones	Limpieza e integración de pintura anticorrosiva
		Ventanas	Ausencia de estos elementos
		Marco piedra	Corrección de desplome y limpieza de cantería
		Puertas	Curado de madera, sustitución de piezas dañadas o integración de nuevas
Jardín/patio		Limpieza de escombros y liberación de vegetación dañina	

ÁREA	PARTIDA	REGLÓN	ACCIONES PARA REVERTIR O PARALIZAR LOS DETERIOROS
2. En uso	Techos y entrepisos	Armadura	Curado de madera, sustitución de piezas dañadas o integración de nuevas
		Cubierta teja	Liberación de flora, sustitución de piezas rotas, integración faltantes, impermeabilización
		Terraza	Liberación de flora e impermeabilización
		Linternilla	Impermeabilización
	Elementos portantes	Muros	Consolidación, liberación de sales y hongos, protección contra la humedad, pintura cal
		Vigas	Curado de madera, sustitución de piezas dañadas o integración de nuevas
		Arcos	Reestructuración y consolidación
		Marco piedra	Corrección de desplome y limpieza de cantería
	Acabados	Pisos	Limpieza, liberación de piso existente, consolidación e integración de baldosa de barro
		Aplanados	Consolidación e integración de recubrimiento nuevo, integración de pintura de cal
		Pintura	Liberación de pintura vinílica existente, integración de nueva a base de cal
		Puertas	Curado de madera, sustitución de piezas dañadas o integración de nuevas
		Ventanas	Curado de madera, sustitución de piezas dañadas o integración de nuevas
		Cielos	Consolidación e impermeabilización
		Balcones	Limpieza e integración de pintura anticorrosiva
	Instalaciones	Agua	Liberación de instalaciones obsoletas e integración de nuevas y adecuadas
		Drenajes	Limpieza e integración de drenajes pluviales
		Eléctricas	Liberación de instalaciones expuestas e inadecuadas, integración de nuevas

Fase 2. Ambientes perimetrales (actualmente en uso). Las acciones de conservación de los ambientes perimetrales son las que se detallan en el cuadro de arriba y que corresponden al área que actualmente está en uso. Entre las más destacadas se pueden mencionar las siguientes: liberación de techos de lámina de zinc e integración de nuevos de estructura de madera, lámina y teja de barro cocido; liberación de mezzanine y linternilla en el actual local que funciona como restaurante con vista hacia el interior del palacio, cuya cubierta debe ser con la misma pendiente y características de las demás áreas de la primera crujía; los pisos de cerámica, granito y alisado de cemento deberán ser liberados, integrando nuevos pisos de baldosa de barro cocido; todas las instalaciones obsoletas deberán ser liberadas; integración de nueva capa pictórica a base de cal y restauración de puertas y ventanas; además, se liberarán algunos de los vanos tapiados recientemente, respondiendo al nuevo uso que se plantea para esta área.

Se habilitarán de nuevo los accesos principales al Palacio, los dos antiguos zaguanes y el ingreso hacia el área de Catedral para ingresar directamente al patio y entrar desde ahí a todos los ambientes a su alrededor.

En los ambientes más al poniente, hacia la Calle del Conquistador, se instalará el centro de interpretación del monumento, donde se exhibirá permanentemente la historia del monumento y el proceso de intervención en fotografías, dibujos y modelos tridimensionales. También se plantea el uso de otro de los espacios más grandes como galería para exhibiciones temporales y un local para venta de suvenires del monumento y la ciudad. Habrá otros espacios pensados para hacer autosostenible el lugar, aprovechando la alta rentabilidad que la envidiable locación ofrece, pensando en los altos costos de mantenimiento y operación de las principales áreas. El programa arquitectónico completo puede apreciarse en las plantas amuebladas de la propuesta que se presentan más adelante.

Fase 3. Patio principal. Además de las acciones de emergencia planteadas en el primer cuadro (labores de conservación como liberación de macro y microflora, aplicación de herbicidas, consolidación de muros, acabados y otros), se apuntan a continuación, para esta fase, otros trabajos a realizar en el área del patio principal en donde originalmente hubo una veintena de arcos en dos pisos.

En el año 2011 en las primeras visitas que se hicieron al lugar, al ver los restos de los arcos del primer piso desplomados por doquier, era inevitable pensar en la posibilidad de una anástilosis completa. Al revisar y registrar cuidadosamente, se ha advertido que muchos de los fragmentos de las arcadas, a lo largo de estos cuarenta años, han ido desapareciendo y faltarían muchas piezas para poder llegar a realizar una acción restauradora como la anástilosis; asimismo, estos restos se han deteriorado a tal punto que, con seguridad, si se quisieran levantar para colocarlos en su prístina ubicación, se destrozarían aún más. Dicha intervención de anástilosis, como se ha visto, es completamente aceptable desde las recomendaciones de las cartas internacionales y la legislación vigente; sin embargo, se ha concluido en que, el mayor valor de lo que queda de las arcadas es precisamente su valor documental, ha sido el criterio entonces conservar la memoria del edificio dejando los fragmentos de las arcadas por el suelo como testimonio de uno de los momentos históricos vividos en el lugar, el fuerte terremoto de 1976.

Al conservar los restos de los arcos y columnas estrictamente como objetos arqueológicos, se defiende la autenticidad del monumento y se acepta su valor documental, pero, al mismo tiempo, no se desea renunciar a la posibilidad de recobrar la unidad artística del patio principal. De tal manera que, renunciando a la romántica posibilidad de una total reconstrucción que resultaría falsa y ofensiva con el monumento al tratar de igualarlo, se propone lo siguiente:

Existen vestigios visibles de todas las arcadas, excepto de la que estuvo al poniente, es de suponer que fueron retirados todos estos al limpiar el lugar luego del terremoto de 1976. En su lugar se integrará una arcada con las mismas proporciones y características para que toda persona pueda apreciar cómo fueron tales elementos en toda su potencia volumétrica, obviamente se hará haciendo una diferenciación en los materiales haciendo uso de mampostería de ladrillo de barro similar a la que fue utilizada originalmente pero renunciando, esta vez, al acabado final y ornamentación, como signo de que se trata de una pieza notoriamente nueva.

Asimismo, a fin de que el visitante pueda percibir la grandiosidad y belleza que tuvo el lugar, aunque de una manera más humilde y honesta, sin tratar de igualar lo original, valorando lo antiguo a través de lo nuevo hecho con materiales contemporáneos y totalmente reversibles, se plantea construir las arcadas Norte, Sur y Oriente, en vidrio con estructura metálica lo más ligera posible, y en cuya superficie se plasmarán, por medio de “sandblast”, todos los decorados originales, registrados en la etapa de levantamientos del presente estudio. Una solución arriesgada pero que completaría el sentido del patio porticado, permitiendo percibir lo que pudo haber sido el lugar sin perder la sensación actual de “ruina” al poder seguir viendo todas las texturas y partes originales que actualmente están en pie, gracias a las transparencias del nuevo material. Todo esto facilitaría la completa lectura del edificio sin llegar a restaurar completamente o más de lo debido.

En la misma línea, se propone la apertura de una ventana arqueológica de grandes dimensiones con vidrio templado, para que todo visitante pueda caminar sobre esta y apreciar así los restos de la fuente central que se hallan soterrados.

Es la intención que a todos los espacios alrededor del patio se ingrese desde el interior, y es debido esto y al nuevo uso que tendrán estos ambientes que se hará necesario integrar nuevas cubiertas a los corredores, las cuales se harán siguiendo los mismos criterios y materiales que en los elementos nuevos de vidrio templado y estructura metálica. En dichos corredores se integrarán también pisos de baldosa de barro cocido y orilla de piedra natural labrada.

Con una adecuada iluminación y mantenimiento, será este espacio, un área ideal para la contemplación, el solaz y esparcimiento de los antiguëños y visitantes.

Fase 4. Áreas internas del monumento. Las acciones de conservación indicadas en el primer cuadro de la Fase 1 corresponden a la zona en “ruinas” y que se propone rehabilitar para usos académicos, didácticos y administrativos.

Tres son los espacios principales a rehabilitar: Área para la refundación de la biblioteca, ubicada en la antigua librería del Palacio con servicios sanitarios y área de lectura en los jardines; por otro lado estarían los talleres de restauración con ingreso más restringido y el área de exhibición de las piezas recién restauradas, esta última más próxima a los corredores del patio principal.

Los tres espacios mencionados, se harán aprovechando los muros antiguos del palacio, sin alterar la configuración de sus espacios ni afectar su lectura volumétrica original. Dejando los muros auténticos de calicanto se completará el cerramiento de los ambientes haciendo uso de estructura metálica y vidrio, buscando el máximo respeto por lo auténtico, la notoriedad de la intervención nueva y su total reversibilidad. Los espacios principales serán de doble altura con techos de estructura metálica, lámina y teja; los pisos serán suspendidos con duela de madera, cuidando los vestigios de la baldosa de barro original.

Los muros antiguos tienen de espesor más de un metro, por lo que se propone colocar vidrio a cada lado y, la cámara interna utilizarla de vitrina para exponer obras importantes, el visitante podrá observar estas piezas desde afuera y podrá ver también cómo se están restaurando otras en el interior de los talleres. La doble altura de los talleres responde a que, eventualmente se restaurarán obras de grandes dimensiones y será necesario colocar grúas, poleas, puentes y lámparas sujetadas a la estructura metálica de paredes y techos.

Se integrarán escaleras de metal donde antiguamente las hubo en el área de servicio, para llegar a un pequeño segundo piso que ha resistido los embates de la naturaleza, ahí se ubicarán las oficinas del Patronato de Catedral de La Antigua, que administrará y gestionará el sitio. Habrá también en planta baja, un aula, recepción, archivo, sala de reuniones, servicios sanitarios, guardianía y jardines.

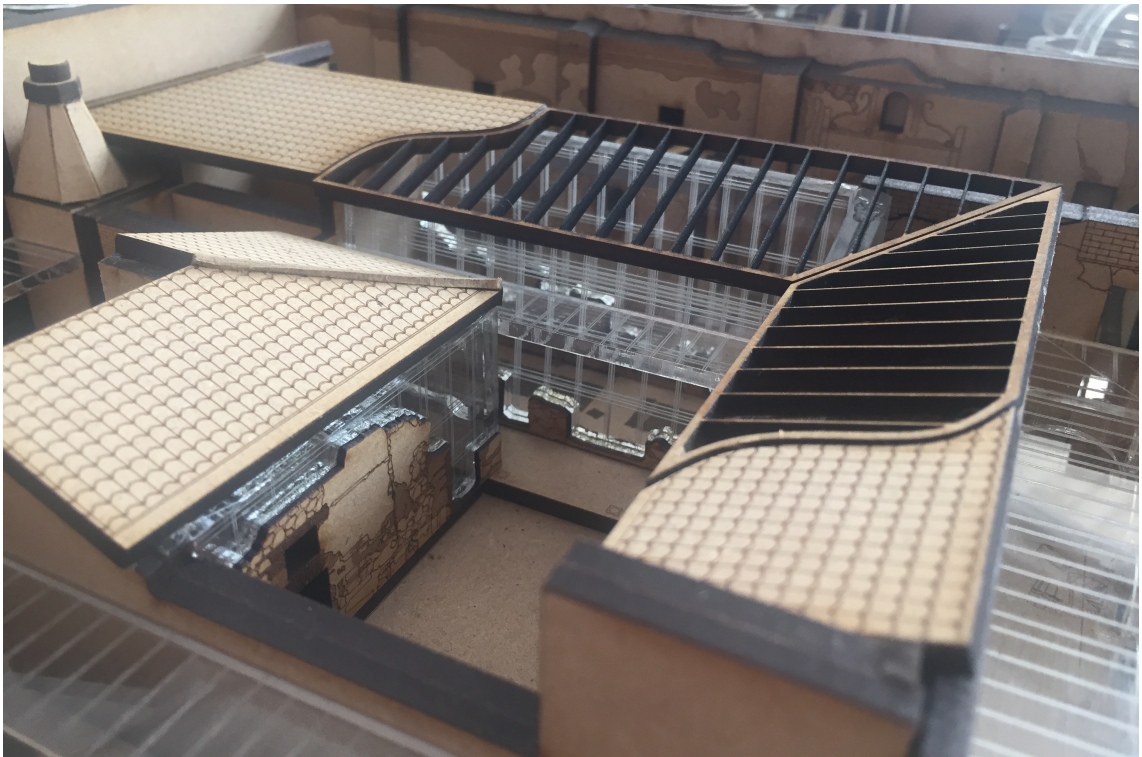
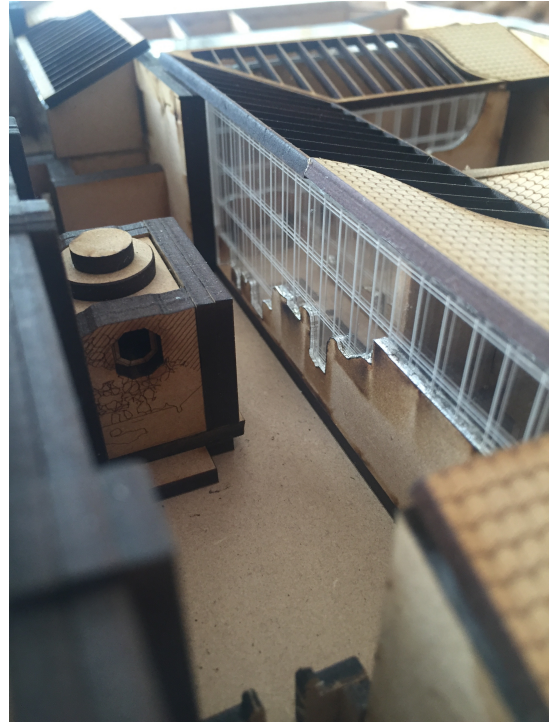
Ver planos y fotografías adjuntas.



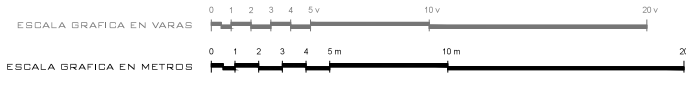
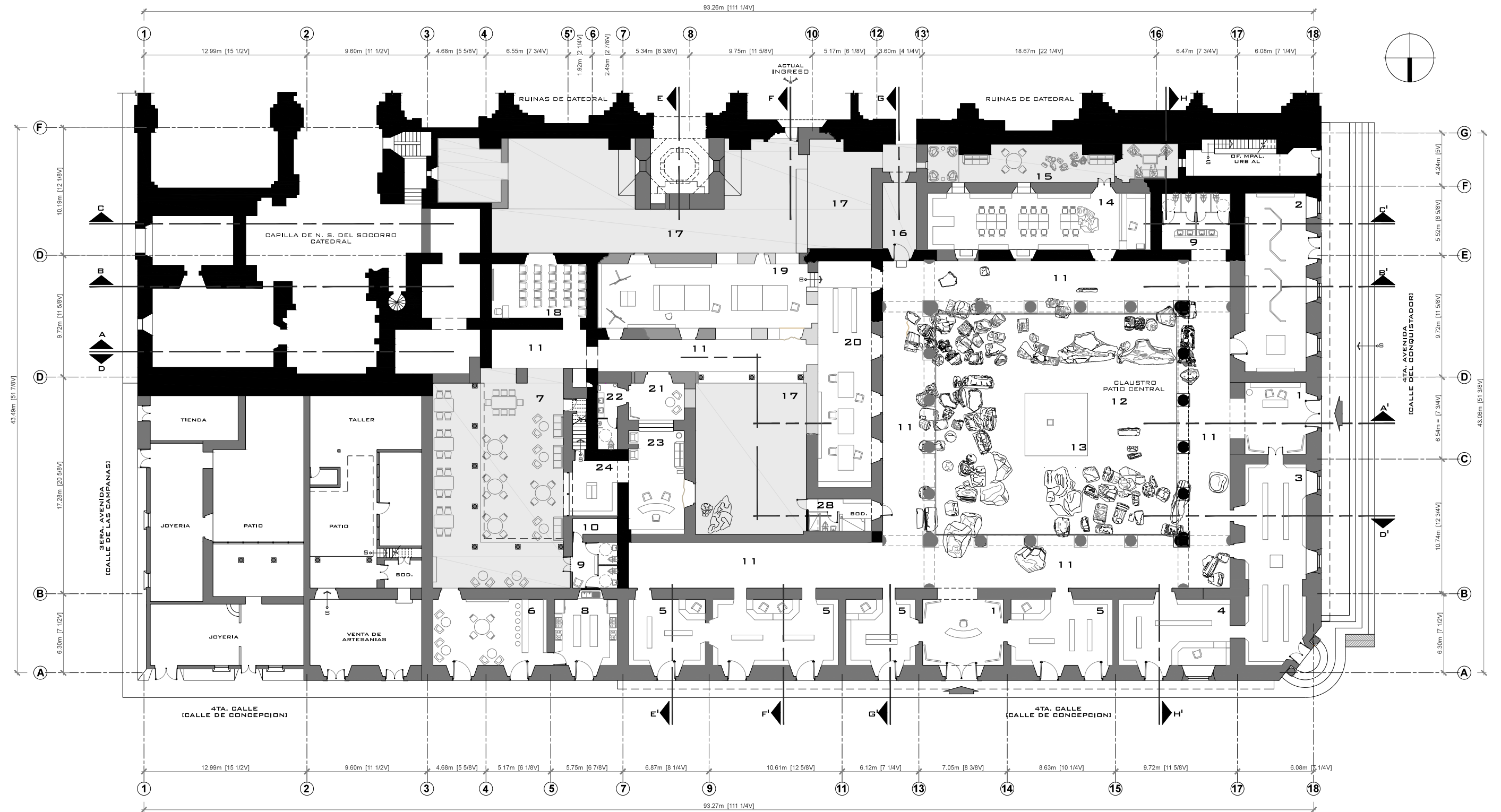
Maqueta del proyecto y fotografías del autor.



Maqueta del proyecto y fotografías del autor.



Maqueta del proyecto y fotografías del autor.

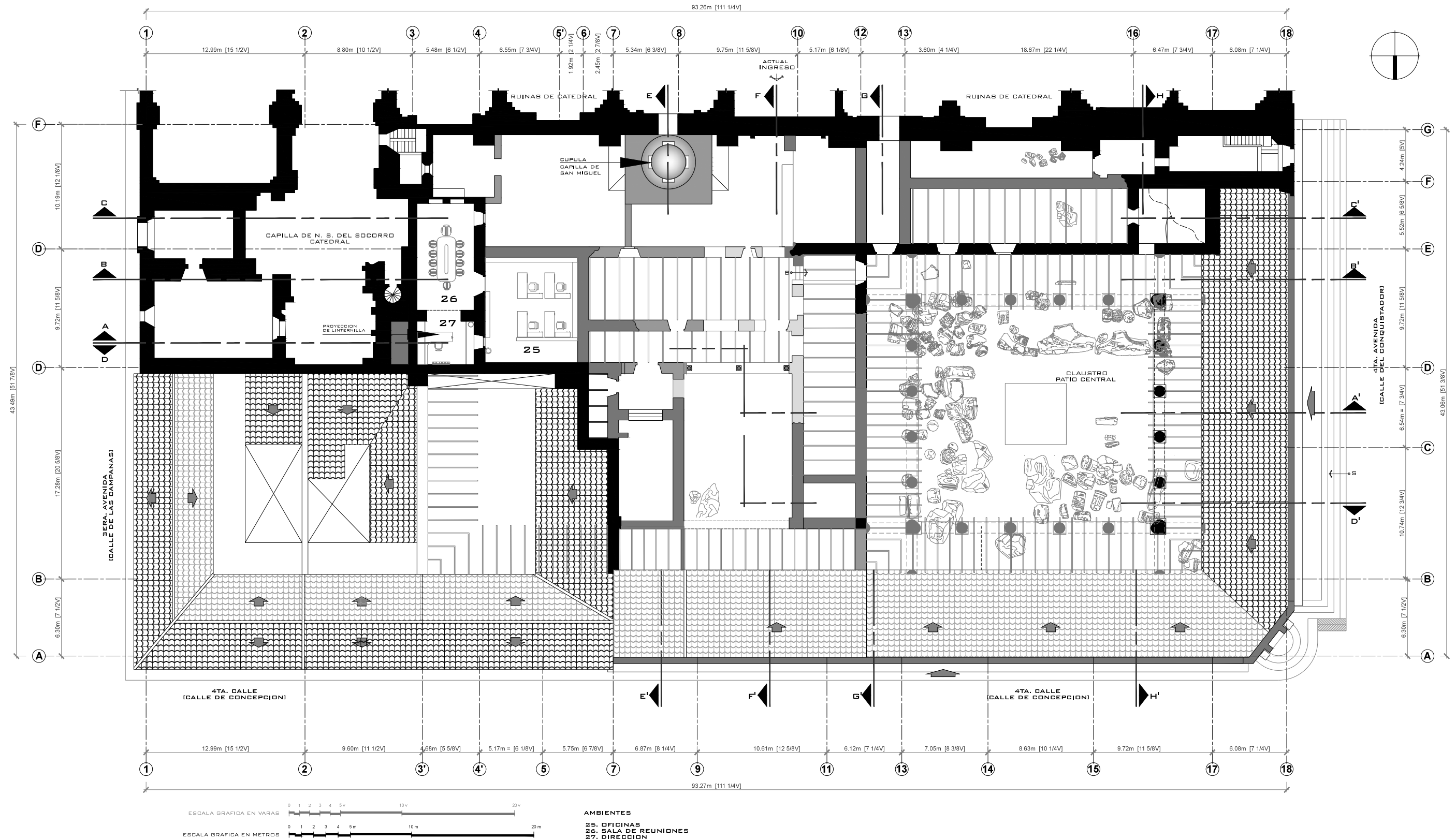


- MURO -DOS NIVELES-
- MURO -UN NIVEL-
- MURO -BAJO-
- RESTOS DE MURO ORIGINAL -CIMENTOS-

- AMBIENTES**
- 1. VESTIBULOS | INGRESOS
 - 2. CENTRO DE INTERPRETACION
 - 3. GALERIA | EXHIBICIONES TEMPORANEAS
 - 4. SOUVENIRS
 - 5. LOCALES COMERCIALES
 - 6. RESTAURANTE
 - 7. AREA DE MESAS | PATIO
 - 8. COCINA | RESTAURANTE
 - 9. SERVICIOS SANITARIOS
 - 10. BODEGA | RESTAURANTE
 - 11. CORREDOR
 - 12. PATIO PRINCIPAL
 - 13. VENTANA ARQUEOLOGICA | RESTOS DE FUENTE
 - 14. BIBLIOTECA
 - 15. JARDIN | AREA DE LECTURA
 - 16. INGRESO DESDE CATEDRAL
 - 17. JARDIN
 - 18. AULA
 - 19. TALLERES DE RESTAURACION
 - 20. EXHIBICION DE OBRAS RESTAURADAS
 - 21. SALA | VESTIBULO DE OFICINAS
 - 22. S.S. DE OFICINAS
 - 23. RECEPCION DEL PATRONATO
 - 24. ARCHIVOS
 - 25. OFICINAS
 - 26. SALA DE REUNIONES
 - 27. DIRECCION
 - 28. GUARDIANIA

PROPUESTA DE INTERVECCION | PLANTA AMUEBLADA PRIMER NIVEL
PALACIO ARZOBISPAL DE LA ANTIGUA GUATEMALA

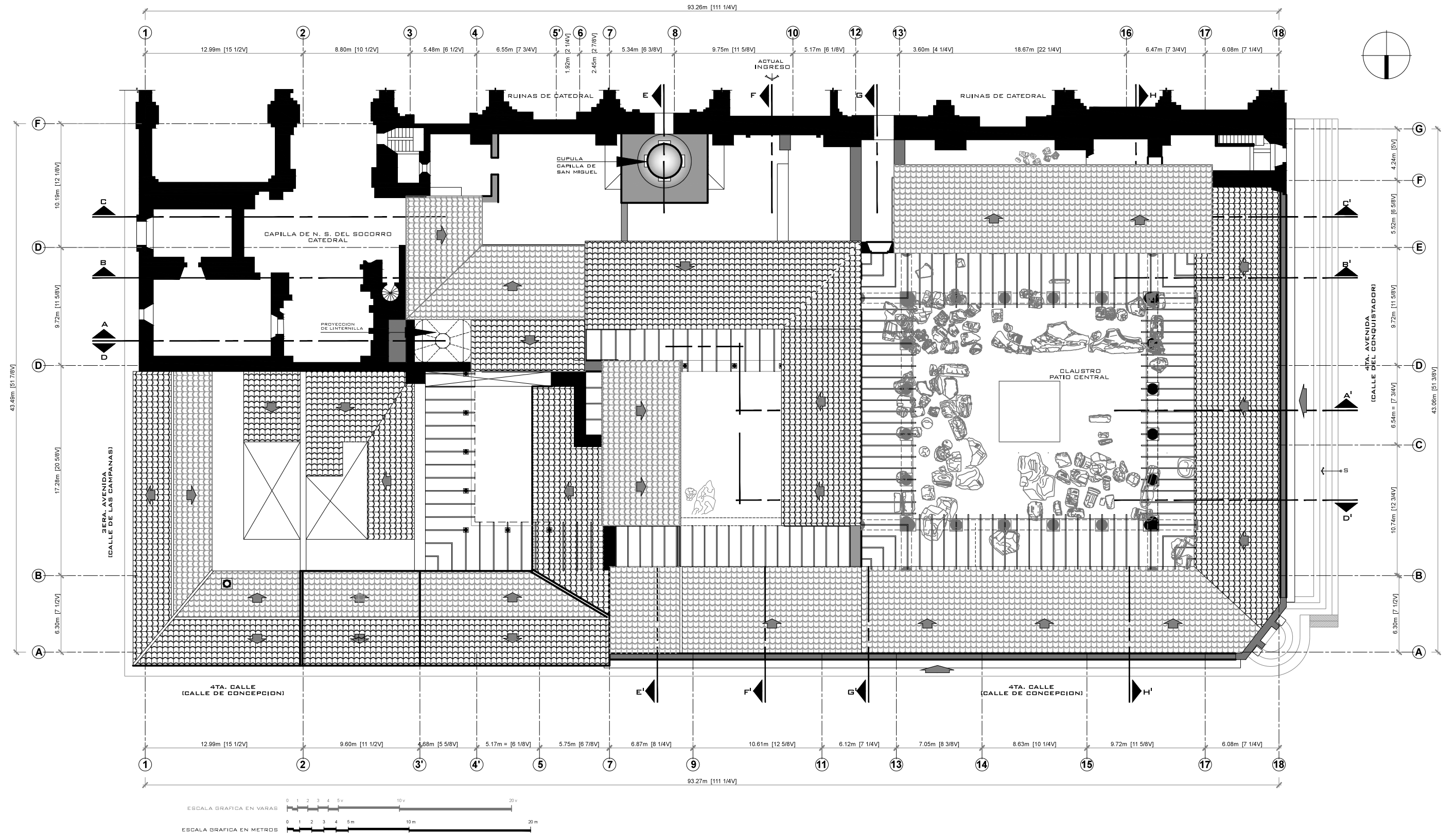
ARQ. OSMIN MAZA CASTELLANOS



PROPUESTA DE INERVECCION | PLANTA AMUEBLADA SEGUNDO NIVEL

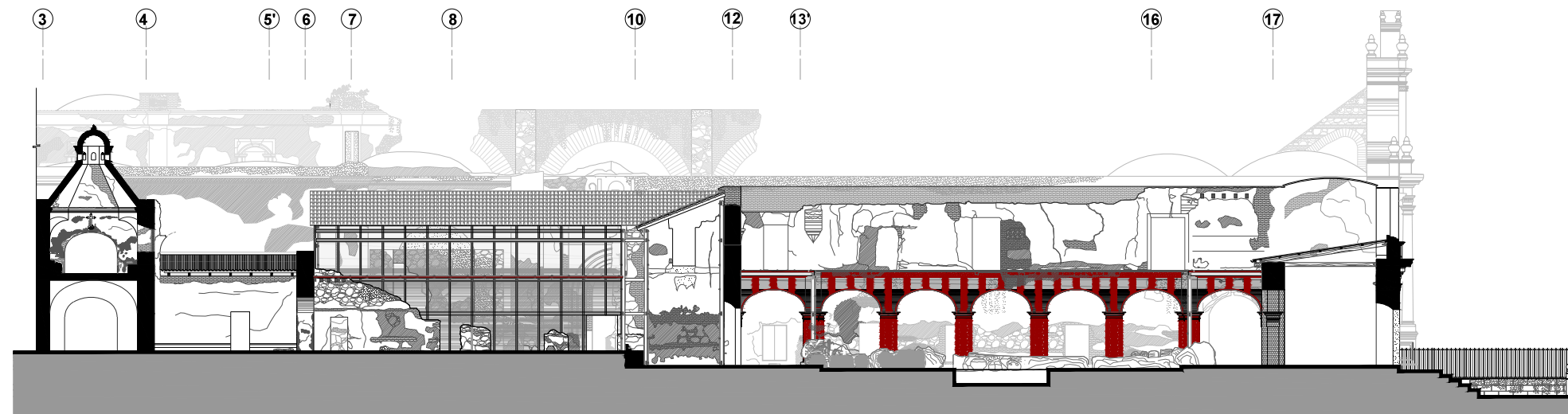
PALACIO ARZOBISPAL DE LA ANTIGUA GUATEMALA

ARQ. OSMIN MAZA CASTELLANOS

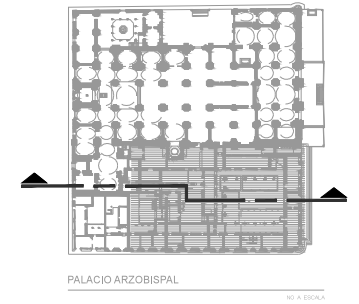


PROPUESTA DE INTERVENCION | TECHOS
PALACIO ARZOBISPAL DE LA ANTIGUA GUATEMALA

ARQ. OSMIN MAZA CASTELLANOS

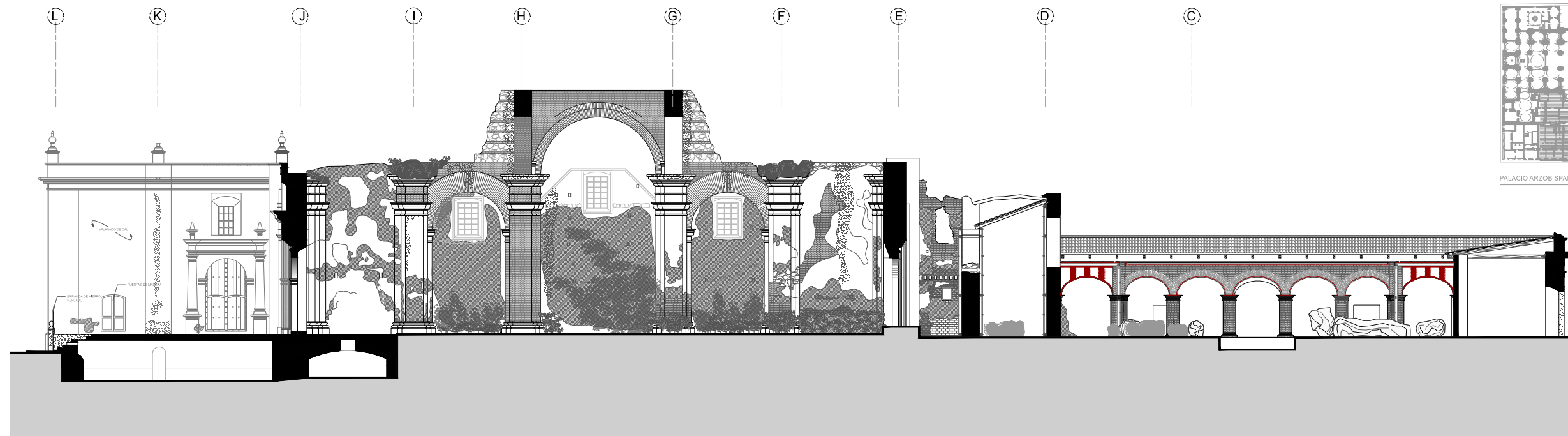


SECCION LONGITUDINAL POR A - A'

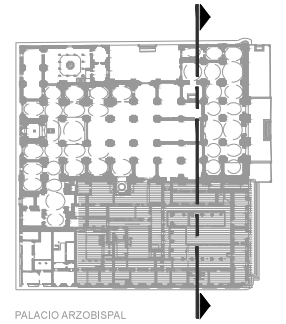


PALACIO ARZOBISPAL

1:6 A ESCALA

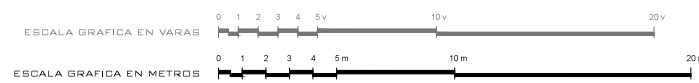


SECCION POR H - H'



PALACIO ARZOBISPAL

1:6 A ESCALA



- | | | |
|---|---|---|
| GRIETAS O FISURAS | AUSENCIA DE ELEMENTO ARQUITECTÓNICO | PRESENCIA DE FLORA |
| HUMEDAD, PRESENCIA DE SALES, ALGAS Y HONGOS | LADRILLO VISTO DE INTERVENCIÓN ANTERIOR | ACABADO ORIGINAL - APLANADO DE CAL |
| AUSENCIA DE ACABADO | CALICANTO VISTO / AUSENCIA DE ACABADO | INDICA CORTE DE MURO O DE ELEMENTO SÓLIDO |

SECCIONES | PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
PALACIO ARZOBISPAL DE LA ANTIGUA GUATEMALA

ARQ. OSMIN MAZA CASTELLANOS

Seguimiento del proceso, instrumentos de control e indicadores de resultados

Para lograr un buen desempeño y control del plan que permita evaluar y realimentar los procesos de intervención y operación, existen los siguientes instrumentos: Cronograma y programación de todos los proyectos y actividades dentro de cada una de las líneas estratégicas mencionadas anteriormente. Estudio económico-financiero que debe tomar en cuenta desde los escenarios macroeconómicos y la situación económica del país y la región hasta los recursos generados por el mismo monumento y sus usos, con sus respectivas previsiones y perspectivas, siendo un instrumento básico para prever las posibilidades de llevar a cabo las propuestas del plan, justificando y evaluando su viabilidad, además de determinar su costo y posible financiamiento. Igual de importante es el estudio de prevención de riesgos.

El punto de partida e indicador de resultados será el hecho de que el proyecto de conservación y uso adecuado del Conjunto Monumental de San José Catedral y específicamente el Palacio Arzobispal se constituya en un punto de encuentro entre todas las personas implicadas e interesadas en el futuro del monumento, promoviendo un proceso de análisis y reflexión previo a la puesta en marcha.

Asimismo, se podrá medir el éxito si el monumento se mantiene en mejores condiciones que antes de la intervención, constituyendo una pieza conocida y valorada por la población. De igual manera, dentro de los nuevos usos del Palacio se podrán medir los resultados e impactos evaluando la cantidad de visitantes que tengan el centro de interpretación, la galería, la biblioteca y demás espacios; y la cantidad y calidad de personas capacitadas en los talleres, así como el número de piezas restauradas en los mismos. Con la confianza de las entidades de invertir en el proyecto, con la participación de la población en nuevas actividades del Palacio y el aumento de turistas nacionales y extranjeros, entre otros indicadores, se podrá medir el impacto y beneficios que tiene para la sociedad la rehabilitación del inmueble, lo cual indudablemente tendrá resultados positivos.

Principales actores y viabilidad del proyecto

Actualmente el terreno que ocupara la antigua Catedral es propiedad de la Iglesia Católica y el sitio del Palacio Arzobispal de La Antigua Guatemala está inscrito en el Registro de la Propiedad Inmueble a nombre de la Municipalidad, sin embargo el poco mantenimiento que se da al monumento se hace por parte de la Parroquia de San José, la cual controla el acceso al Conjunto Monumental de Catedral y del Palacio mismo. Vale decir que es la Iglesia Católica la más interesada en rescatar este edificio, con los últimos tres Arzobispos Mons. Próspero Penados del Barrio, Mons. Cardenal Rodolfo Quezada Toruño y actualmente Mons. Oscar Julio Vián Morales a la cabeza, pero debido a que legalmente la propiedad no le pertenece a la Iglesia no se ha podido llevar a cabo ningún trabajo.

Aunque con pocos recursos, en La Antigua Guatemala, hay un fuerte poder local y, de acuerdo a la Ley Protectora de la Ciudad, cualquier intervención que se haga sobre los monumentos de la ciudad debe ser controlada por el Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala, institución semi autónoma, con representantes del Ministerio de Cultura y Deportes, del Instituto de Antropología e Historia, de la Academia de Geografía e Historia, de la Alcaldía, de la Facultad de Arquitectura y de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala; adicionalmente, existe una fuerte organización de la comunidad a través de varias asociaciones y organizaciones no gubernamentales que velan por el cuidado y permanencia del patrimonio antigüeño.

En ese sentido, con el afán de rescatar el conjunto monumental de Catedral, incluido el Palacio Arzobispal, un grupo de profesionales ha conformado el Patronato de la Catedral de La Antigua Guatemala, desde el cual, con participación de las autoridades eclesiásticas, se coordinan todas las acciones en materia de gestión y conservación de este patrimonio, que se espera den fruto en el corto plazo.

Las agencias de cooperación internacional como las de España y China Taiwán han tenido una presencia importante en la ciudad, y han colaborado ya en algunos proyectos e intervenciones de emergencia en Catedral y otros edificios de la ciudad; adicionalmente, la cooperación Italiana en coordinación con la Municipalidad, ha restaurado uno de los pequeños salones habitables del Palacio Arzobispal para la instalación de sus oficinas; dejando ver el interés de la comunidad internacional por apoyar la preservación del Palacio. Asimismo, la Fundación Paiz tuvo a su cargo, hasta hace poco tiempo y por más de ocho años, la biblioteca que funciona en uno de los salones que quedaron en pie luego del terremoto de 1976. Los mismos devotos y feligreses representan actores organizados en las hermandades y cofradías que tienen interés sobre el monumento.

También el Instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT se ha manifestado ya a favor del proyecto. Dentro de su Plan Maestro de Turismo Sostenible 2015-2025, esta institución tiene previsto apoyar permanentemente en el fortalecimiento de La Antigua Guatemala como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Todo lo anterior evidencia la viabilidad del proyecto y el interés que despierta el Palacio en todas las personas e instituciones, incluida la sociedad civil a través de las distintas asociaciones de vecinos y profesionales interesados en rescatar del olvido este monumento, a pesar de que muchos guatemaltecos ni siquiera sepan de la existencia del Palacio Arzobispal. Es menester informar a la sociedad en general sobre este patrimonio y lograr una eficaz actuación y consenso entre todos los “stakeholders” o actores antes mencionados, para lograr así, la real concreción del sueño que nos ocupa.

En similar situación a la del Palacio Arzobispal, se encontraba la Casa del Sacristán Mayor y otros edificios de la iglesia en La Antigua Guatemala, y fueron restaurados y rehabilitados gracias a la coordinación de varias de las instituciones antedichas, con el apoyo de la sociedad civil y con fondos de la Iglesia Católica y la iniciativa privada.

Beneficiarios

Sin duda alguna, la conservación, restauración y rehabilitación de esta edificación será de gran beneficio, traerá consigo más oportunidades laborales, educativas y de desarrollo en general para la población antigüeña como beneficiarios directos, desde los trabajos de planificación y ejecución del proyecto de intervención, hasta la operación misma de las distintas facetas que tendrá el monumento, su implementación y nuevo uso creará nuevos espacios de convivencia y nuevas opciones culturales en la ciudad, fortaleciendo el turismo, la principal actividad económica de La Antigua, pero colaborando al mismo tiempo en la difusión y cuidado del patrimonio mueble e inmueble.

Es preciso tomar en cuenta que La Antigua Guatemala ha sido declarada Monumento Nacional, Monumento de América y Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en 1979, por lo que no pertenece en exclusiva a los vecinos, residentes antigüeños, guatemaltecos o centroamericanos, le pertenece a todos, a los que viven o trabajan en la ciudad colonial, a los que la visitan y a los que la visitarán algún día, como beneficiarios indirectos; siendo de gran beneficio para todos, cualquier trabajo de conservación que se realice en uno de los monumentos más representativos de la época colonial, patrimonio de todos.

Conclusiones y recomendaciones

- Con el presente trabajo final de maestría se contribuye al estudio, actualización y registro de los monumentos de La Antigua Guatemala, Patrimonio de la Humanidad.
- Se contribuye además, al conocimiento de la historia de la arquitectura colonial guatemalteca.
- Luego de realizar los análisis físicos e históricos del Palacio Arzobispal, se ha dado una posible respuesta ante su lamentable situación actual, coadyuvando así, en la preservación y puesta en valor de esta extraordinaria obra patrimonial.
- Servirá este documento como apoyo a las personas e instituciones interesadas en la gestión y conservación del patrimonio antigüeño, del Conjunto Monumental de San José Catedral y, específicamente, del Palacio Arzobispal.
- Aunque el presente sea un trabajo puramente académico, queda de manifiesto su potencial uso dentro del campo de la historia de la arquitectura y específicamente en el de la conservación del patrimonio cultural.
- El presente estudio motivó la participación del autor en la cofundación del Patronato de Catedral de La Antigua, junto a S.E.R. Mons. Oscar Julio Vián y otros distinguidos ciudadanos. Dicha asociación sin fines de lucro es la encargada de llevar a cabo todas las acciones que en materia de conservación y gestión se llevan a cabo en el Conjunto Monumental de San José Catedral, incluido el Palacio Arzobispal.
- Se ha redactado y presentado este documento de tal manera que su utilización sea de fácil interpretación, aún sin tener estudios sobre conservación del patrimonio.
- Se recomienda actualizar los datos correspondientes y profundizar más en los estudios arqueológicos e históricos, llegado el día de la utilización de este documento, para asegurar el buen término del proyecto.
- Se recomienda también la realización de un plan director para todo el Conjunto Monumental de San José Catedral.

Definiciones

- **Trabajos preliminares.** La limpieza del lugar, la construcción de cerco de lámina pintada de verde con zócalo rojo hacia la calle, colocación de andamiajes, construcción de artesa para la cal y la ubicación de bodegas de materiales en el interior del monumento; así como el posible apuntalamiento de los arcos y elementos arquitectónicos en riesgo de colapso, constituyen los trabajos preliminares a tomar en cuenta para iniciar los trabajos de intervención.
- **Obras de mantenimiento.** Son aquellas operaciones necesarias para preservar contra el deterioro a una obra o elemento arquitectónico, escultórico, pictórico o un acabado, en tanto se llevan al cabo trabajos de restauración o de otro tipo en el inmueble de que forman parte o en sus cercanías, así como contra la acción del tiempo aun cuando no se ejecuten obras.
- **Restauración.** Es el conjunto de operaciones tendientes a conservar el monumento histórico en estado de servicio, conforme a sus características históricas, constructivas y estéticas. Se fundamenta en el respeto de la sustancia antigua y el testimonio de los documentos auténticos.
- **Liberación.** Consiste en el retiro de flora y material orgánico, elementos arquitectónicos, pictóricos o de acabados que, careciendo de mérito artístico o histórico, fueron agregados en el transcurso del tiempo y cuya presencia es motivo de daño estructural, funcional o resulta en detrimento de la unidad artística del monumento.
- **Integración.** Aportación de elementos claramente nuevos y visibles para asegurar la conservación del objeto. Se integrarán solamente aquellos objetos que sean necesarios para un nuevo uso, complete la unidad artística o que ayuden a su conservación.

- **Consolidación.** Operaciones necesarias para restablecer las condiciones originales de trabajo mecánico de una estructura o elemento arquitectónico o de un acabado. Entre otras técnicas, se consolidarán los elementos que han sufrido agrietamiento o separación en su unidad formal, por medio de “inyección”: relleno del vacío con un aglutinante, como mezcla, sabieta o aditivo.
- **Anastilosis.** Técnica de restauración de un bien arqueológico o de una obra arquitectónica que se encuentran en ruinas o fragmentado, utilizando los materiales propios del monumento derribado, o próximos al sitio.
- **Rehabilitación.** Conjunto de acciones que sirven para recuperar la funcionalidad de una edificación o estructura.
- **Reciclaje.** Intervenciones que se practican a una edificación para adecuarlo a un uso social distinto del original. El nuevo uso deberá estar en armonía con el entorno y ser compatible con los valores del monumento.
- **Reestructuración.** Son las acciones llevadas a cabo con la finalidad de devolver las condiciones de estabilidad, perdidas o disminuidas, garantizando la prolongación de vida de una estructura, por medios y recursos técnicos tradicionales o modernos.
- **Nuevo uso.** Respuesta que el arquitecto restaurador ofrece dentro del campo de la arquitectura, a las necesidades de uso del espacio de los usuarios de un monumento en correspondencia con las habitaciones que éste posee. Debe estar basada en las potencialidades del monumento, en el respeto a la autenticidad de sus elementos originales y a la preservación de tecnologías antiguas.

Fuentes de consulta

Fuentes arqueológicas

- Las ruinas del mismo Palacio Arzobispal y del conjunto monumental de la Catedral de la Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, hoy La Antigua Guatemala.

Fuentes orales

- Cronista de la Ciudad Lic. Enrique Verdugo.
- Cura Párroco P. Juan Carlos Córdoba, Parroquia de San José (antigua iglesia Catedral de Santiago).
- Especialistas y exconservadores del conjunto monumental de Catedral y de la Ciudad de La Antigua Guatemala.

Fuentes documentales (escritas y audiovisuales)

- Archivo General de Indias, Sevilla. Ministerio de Cultura de España (Portal de archivos españoles <http://pares.mcu.es>)
- Archivo General de Centroamérica, Ministerio de Cultura de Guatemala (<http://www.archivogeneraldecentroamerica.com>)
En el fichero *Pardo* del período Colonial (de 1524 a 1821):
 - Mueble 5 gaveta 16; Ciudad de Guatemala – Antigua, Traslado de la Ciudad de Santiago, Calles y solares
 - Mueble 9 gaveta 30; Patronato – Arzobispado
 - Mueble 9 gaveta 44; Patronato – Obispado
 - Mueble 9 gaveta 45; Patronato – Parroquias, San José de La Antigua Guatemala
 - Otros
- Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala CNPAG (<http://www.cnpag.com>)
 - Archivo e informes del Departamento de Restauración
 - Archivo e informes de la Sección de Registro de la Propiedad Arqueológica, Histórica y Artística
 - Ficha de registro y catalogación del Palacio y del Conjunto Monumental de Catedral
 - Otros

- Archivo de planos de la Sección de Planificación, diseño y dibujo
- Videoteca de la Sección de Audiovisuales
- Fototeca del Archivo general del CNPAG
 - Fotografías del Palacio Arzobispal y de Catedral anteriores al terremoto de 1973
- Biblioteca del CNPAG
 - Annis, Verle Lincoln. *The Architecture of Antigua Guatemala 1543 – 1773*. United States of America, 1974.
 - Díaz, Víctor Miguel. *La romántica Ciudad Colonial*. Guatemala: s.e. 1927, CNPAG.
 - Efemérides de Antigua Guatemala 1541-1779, editores CNPAG, AGCA, IDAEH, Biblioteca Nacional, 1967.
 - Luján Muñoz, Luis. *Legislación Protectora de los bienes culturales de Guatemala*, CNPAG, 1974.
 - Ley protectora de La Antigua Guatemala - CNPAG, 1971.
 - López García y Martín Hernández. *Plan Maestro de La Antigua Guatemala, Ciudad Patrimonio de la Humanidad*, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 2012.
- Municipalidad de La Antigua Guatemala, Sacatepéquez (<http://www.municipalidadantiguaguatemala.com>)
 - Archivo Municipal
 - Departamento de Catastro y Registro
- Archivo Histórico Arquidiocesano, Arzobispado Primado de Guatemala (<http://www.catedral.org.gt/contactenos.html>)
- Archivos parroquiales, Parroquia de San José, La Antigua Guatemala
- Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica CIRMA (<http://www.ama.edu.gt/cirma>)
 - Fototeca Guatemala, Antigua Guatemala
 - Archivo Histórico
 - Publicaciones Diario *El Imparcial* (serie: La Morgue)
 - Documentos Personales de Manuel Rubio Sánchez
 - Colección de Thelma Porres sobre Historia de Guatemala
 - Biblioteca del CIRMA, Antigua Guatemala
 - Lutz, Christopher. *Historia sociodemográfica de Santiago de Guatemala 1541-1773*, CIRMA, Editorial Serviprensa, Guatemala, 1984.

- Instituto de Antropología e Historia IDAEH, Ministerio de Cultura Guatemala
 - Archivos e informes arqueológicos del IDAEH
 - Archivos del Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales DECORBIC
 - Biblioteca del IDAEH
 - Araujo, Max. Breviario de Legislación Cultural. Ministerio de Cultura y Deportes, 2006.

- Instituto Nacional de Estadística de Guatemala INE (<http://www.ine.gob.gt>)
 - Atlas “Conozcamos Guatemala” CD-ROM versión 1.01

- Instituto Geográfico Nacional de Guatemala
 - Mapas y fotografías aéreas de la zona, antiguas y recientes.

- Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT (<https://einguat.inguat.gob.gt>)
 - Girón, Julio. Plan Maestro de Turismo Sostenible de Guatemala, un compromiso de Nación para el desarrollo competitivo 2015-2025.

- Asociación Amigos del País
 - Historia General de Guatemala, Guatemala, 1999.

- Registro de la Propiedad Inmueble (<http://www.registro-propiedad.org.gt>)

- Academia de Geografía e Historia de Guatemala (<http://www.academiageohist.org.gt>)
 - Biblioteca de la Academia
 - Fuentes y Guzmán, Capitán D. Francisco Antonio. *Recordación Florida*. Biblioteca Guatemala, Tipografía Nacional, 1932.
 - Cortes y Larraz, Pedro. Descripción Geográficomoral de la Diócesis de Goathemala, Tomo 1, Biblioteca Guatemala 1958.
 - Remesal, Fray Antonio. Historia General de las Indias Occidentales y particular de la Gobernación de Chiapas y Guatemala. Biblioteca Guatemala, 1932.

- Solórzano Pereira. Recopilación de las Leyes de los Reinos de las Indias. Consejo de la Hispanidad, Madrid 1943.
 - Estrada Monroy, Agustín. Datos para la historia de la Iglesia en Guatemala. Sociedad de Geografía e Historia, Tipografía Nacional, 1972.
 - Revistas: *Anales de la Academia de Geografía e Historia*, Sociedad de Geografía e Historia.
- Universidad Francisco Marroquín, Guatemala
 - Biblioteca Ludwig von Mises
(<http://www.biblioteca.ufm.edu>)
 - Il Centenario del Arzobispado de Guatemala. (D 340.97281 S456).
 - Báez, Cután; Hernández, Luckie; Ordóñez, Ruz. *Memoria eclesial guatemalteca: Fray Mauro de Larreategui y Colón, Fray Juan Bautista Álvarez de Toledo*. (972.02 M523 v.2).
 - García Peláez, Mariano Francisco de Paula. Memorias para la historia del antiguo Reino de Guatemala. (972.8101 G216 v22, t.2).
 - Larrazábal, Antonio, 1769-1853. Memoria documentada que al Ilmo. Sr. Arzobispo coadjutor de esta santa iglesia, Francisco García Peláez. (273.9 L333 519).
 - Oberlin Porres, Fernando José. Obra de los arquitectos mayores Joseph de Porres y Diego de Porres. (927.2 O12).
 - Universidad de San Carlos de Guatemala USAC
 - Biblioteca de la Facultad de Arquitectura FARUSAC
(<http://www.farusac.com>)
 - Azevedo Salomao, Eugenia María. El reciclaje en zonas patrimoniales, potencialidades de uso en los edificios. Editorial Asinea.
 - Ceballos, Mario. Conservación de Monumentos. Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2002.
 - Ceballos, Mario. Análisis de la Arquitectura Colonial en Guatemala, USAC 2002.
 - Guilloli, Leopoldo. Estructura y Materiales en la Arquitectura Religiosa de La Antigua Guatemala. Tesis Facultad de Arquitectura, USAC, 1968.

- López Méndez, Boris Roberto. La casa del Sacristán Mayor de la Catedral de La Antigua Guatemala, Restauración y Reciclaje. Tesis Facultad de Arquitectura, USAC, 2000.
 - Lutz, Christopher, Santiago de Guatemala, Historia Social y Económica, 1541-1773 Editorial Universitaria, USAC, 1983.
- Biblioteca Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala
(<http://biblioteca.usac.edu.gt>)
- Pardo, Joaquín, Efemérides para escribir la historia de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de los Caballeros del Reino de Guatemala. Tipografía Nacional, Guatemala, 1944.
 - Juarros, Domingo, Compendio de la historia de la Ciudad de Guatemala. Tipografía Nacional, Guatemala, 1936.
 - Chinchilla Aguilar, Ernesto. El Ayuntamiento Colonial en Guatemala” Editorial Universitaria, Guatemala 1961
 - Markman, Sydney David. Colonial Architecture of Antigua Guatemala, by the American Philosophical Society, 1980.
 - Berlín, Heinrich. Historia de la Imaginería Colonial en Guatemala. Editorial Ministerio de Educación Pública.
 - Chinchilla Aguilar, Ernesto. Historia del Arte en Guatemala. Editorial José de Pineda Ibarra, 1965.
 - Dirección General de Obras Públicas. Análisis urbano de la Ciudad de La Antigua Guatemala, 1967.
 - Estrada, Agustín. Historia de la Iglesia. Tipografía Nacional, Guatemala.
 - Juárez y Aragón, Fernando. Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala. Tipografía Nacional, 1971.
 - Luján Muñoz, Luis “La Plaza Mayor de Santiago de Guatemala hacia 1678. Publicación especial.
 - Luján Muñoz, Luis. Síntesis de la Arquitectura en Guatemala” Centro de Producción de Materiales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 1968.
 - Lujan Muñoz, Luis. Guía de Antigua Guatemala. Editorial José de Pineda Ibarra, Guatemala, 1968.
 - Lujan Muñoz, Luis. Síntesis de la Arquitectura en Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala, 1968.

- Luján Muñoz, Luis. El Arquitecto Mayor Diego de Porres, 1677-1741. Editorial Universitaria, 1982.
 - Pardo, Samora y Luján Muñoz. Guía de Antigua Guatemala Editorial José de Pineda Ibarra, 1968.
 - Vásquez, Francisco Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala.
 - Amerlinck M., Concepción. Las catedrales de Santiago de los Caballeros de Guatemala. Universidad Autónoma de México, Dirección General de Publicaciones, 1981.
 - Sánchez, Manuel Rubio. Monografía de la Ciudad de Antigua Guatemala. Guatemala, 1989.
 - Borrero, Alfonso. Preservación y Restauración de Monumentos Arquitectónicos. Universidad Javeriana de Bogotá, Colombia, 1973.
 - Villacorta, Antonio “Historia de la Capitanía General de Guatemala” 1942, Tipografía Nacional de Guatemala
 - Zaporta Pallares, José “Vida Eclesial en Guatemala a fines del Siglo XVII. Guatemala, 1983.
 - Chanfón Olmos, Carlos. Fundamentos teóricos de la restauración” Facultad de Arquitectura Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.
- UNESCO (<http://portal.unesco.org/es>)
 - Convenciones, Declaraciones y Recomendaciones internacionales.
 - ICOMOS Carta de Atenas (1931), Carta de Venecia (1964), Carta del Restauo (1972), Washington (1987), Carta de Cracovia (2000), Carta Internacional sobre Turismo Cultural (1999), Normas de Quito (1966), y otras.
 - Google Maps y Google Earth y otros recursos en internet

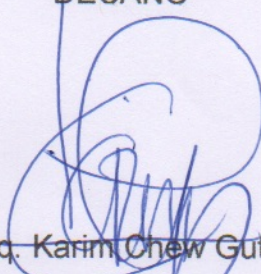


FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

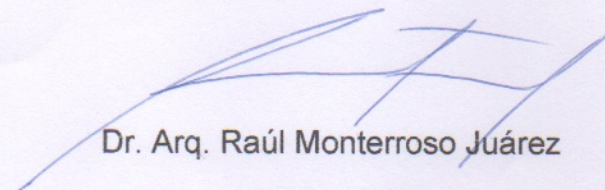
IMPRÍMASE


Mtro. Arq. Byron Alfredo Rabé Rendón


DECANO


Dra. Arq. Karim Chew Gutiérrez


TUTOR / ASESOR


Dr. Arq. Raúl Monterroso Juárez

CONSULTOR


Mtro. Arq. Javier Quiñonez Guzmán

CONSULTOR


Mtro. Arq. Osmín Isidro de la Maza Castellanos

SUSTENTANTE

Guatemala, mayo 06 de 2016.

Señor Decano
Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala
Msc. Arq. Byron Alfredo Rabe Rendón

Presente.

Señor Decano:

Atentamente, hago de su conocimiento que con base en el requerimiento del estudiante de la MAESTRÍA CENTROAMERICANA EN CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL PARA EL DESARROLLO de la Facultad de Arquitectura - USAC, **ARQ. DIEGO OSMÍN ISIDRO VALENTÍN MAZA CASTELLANOS**, Número de Colegiado: **2623** y Carné de Maestría: **1000 21847**, realicé la Revisión de Estilo de su trabajo final de investigación titulado: **CONSERVACIÓN DEL PALACIO ARZOBISPAL DE LA ANTIGUA GUATEMALA**, previamente a conferírsele el Grado Académico de *Magister / Maestro en Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural para el Desarrollo*.

Y, habiéndosele efectuado al trabajo referido, las adecuaciones y correcciones que se consideraron pertinentes en el campo lingüístico, considero que el proyecto de graduación que se presenta, cumple con la calidad técnica y científica requerida por la Universidad.

Al agradecer la atención que se sirva brindar a la presente, me suscribo respetuosamente,



Lic. Maricella Saravia
M. A. Maricella Saravia de Ramírez
Colegiada 10,804

Profesora Maricella Saravia de Ramírez
Licenciada en la Enseñanza del Idioma Español y de la Literatura

LENGUA ESPAÑOLA - CONSULTORÍA LINGÜÍSTICA
Especialidad en corrección de textos científicos universitarios

Teléfonos: [3122 6600](tel:31226600) - [5828 7092](tel:58287092) - [2252 9859](tel:22529859) - - maricellasaravia@hotmail.com